



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ECONOMISTA**

**TEMA:**

“LAS POLÍTICAS COYUNTURALES APLICADAS POR EL PRESIDENTE RAFAEL CORREA Y SU INCIDENCIA EN LA TASA DE DESEMPLEO DEL ECUADOR EN EL PERIODO 2006 – 2012.”

**AUTOR:** Daniela Carolina Solis Gavilanes

**TUTORA:** Dra. Inés Martín de Santos. PhD.

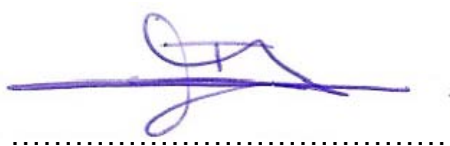
**AMBATO – ECUADOR**

**2014**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Inés Martín de Santos, con el pasaporte Nº AAF781580, en mi calidad de tutora del trabajo de investigación sobre el tema: “Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012.” desarrollado por la Srta. Daniela Carolina Solis Gavilanes, estudiante de la Carrera de Economía, de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, considero que el informe investigativo se encuentra listo para la evaluación de conformidad con el Art. 15 del Capítulo II Sistema Tutorial, del Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, febrero de 2014.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned above a dotted line.

Dra. Inés Martín de Santos. PhD.

**TUTORA**

## AUTORÍA DEL PROYECTO DE TESIS

Yo, Daniela Carolina Solis Gavilanes, con cédula de ciudadanía N° 180387941-8, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el informe investigativo, bajo el tema: “Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012.”, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis de datos y resultados son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de Investigación.

Ambato, febrero del 2014.



.....  
Daniela Carolina Solis Gavilanes

**AUTORA**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos Docentes Calificadores, una vez revisado, aprueban el informe de Investigación, sobre el tema: “Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012.”, presentado por la estudiante Daniela Carolina Solis Gavilanes, egresada de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad Y Auditoria de la Universidad Técnico de Ambato.

Ambato, febrero del 2014.

Para constancia firma



.....  
Eco. Diego Proaño

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....  
Eco. Rafael Medina

DOCENTE CALIFICADOR



.....  
Dra. Lilian Morales

DOCENTE CALIFICADOR



## **DEDICATORIA**

Este trabajo de Investigación está dedicado a mis padres quienes fueron el pilar fundamental para la consecución del mismo, a mis hermanas y hermano, que han sido el motivo de mi superación e impulso día tras día; a mi novio Andrés por su apoyo incondicional y estar siempre a mi lado enseñándome el sendero del éxito y la superación.

**Daniela**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la inteligencia y sabiduría que me dio al nacer. A la Universidad Técnica de Ambato por haberme profesionalizado en la Carrera de Economía, a sus docentes por haberme impartido sus enseñanzas, a mi tutora y directora de tesis por el tiempo dedicado a este trabajo de investigación por sus acertados conocimientos que permitieron que la consecución de este proyecto se logre y, finalmente, a mi familia por ser el pilar fundamental de mi vida y quienes me han apoyado sin condición alguna.

**Daniela**

# ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido	Pág.
PORTADA .....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL PROYECTO DE TESIS.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
1.1. Tema de investigación.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. Análisis crítico.....	21
1.2.3. Prognosis.....	23
1.2.4. Formulación del problema .....	24
1.2.5. Preguntas directrices .....	24
1.2.6. Delimitación del problema.....	24
1.3. Justificación.....	25
1.4. Objetivos .....	27
1.4.1. Objetivo general.....	27
1.4.2. Objetivos específicos.....	27
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>28</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>28</b>
2.1. Antecedentes investigativos.....	28

2.2. Fundamentación Filosófica.....	31
2.3. Fundamentación legal .....	33
2.4. Gráficos de inclusión interrelacionados.....	41
2.4.1. Red de Inclusiones Conceptuales .....	41
2.4.2. Constelación de ideas variable dependiente .....	42
2.4.3. Constelación de ideas variable independiente.....	43
2.5 Hipótesis.....	81
2.6 Señalamiento de variables. ....	81
2.6.1 Variable independiente. ....	81
2.6.2 Variable dependiente.....	81
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>82</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>82</b>
3.1. Enfoque Investigativo .....	82
3.2. Modalidad de la Investigación. ....	82
3.3. Nivel o Tipo de Investigación.....	83
3.3.1. Investigación Descriptiva. ....	83
3.3.2 Investigación Correlacional.....	84
3.3.4 Investigación Explicativa.....	84
3.4 Población y Muestra. ....	85
3.4.1 Población. ....	85
3.4.2 Muestra.....	85
3.5 Operacionalización de Variables. ....	85
3.5.1 Operacionalización de la Variable Independiente.....	86
3.5.2 Operacionalización de la Variable Dependiente: .....	87
3.6. Técnicas e Instrumentos. ....	88
3.7. Plan de Recolección de Información. ....	88
3.8 Plan de Procesamiento de la Información .....	90
3.9 Análisis e Interpretación de Resultados .....	90
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>91</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>91</b>
4.1. Análisis de los datos.....	91
4.2. Interpretación de resultados .....	120
4.3 Verificación de la Hipótesis .....	125

<b>CAPÍTULO V</b> .....	132
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	132
4.1. Conclusiones.....	132
4.1. Recomendaciones.....	133
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	135
<b>PROPUESTA</b> .....	135
6.1. Datos informativos.....	135
6.1.1. Título.....	135
6.1.2. Institución Ejecutora.....	135
6.1.3. Beneficiarios .....	135
6.1.4. Ubicación .....	135
6.1.5. Equipo Técnico .....	136
6.2. Antecedentes de la Propuesta .....	136
6.3. Justificación.....	137
6.4. Objetivos .....	138
6.4.1. Objetivo General.....	138
6.4.2. Objetivos Específicos.....	138
6.5. Análisis de Factibilidad .....	138
6.5.1. Política .....	138
6.5.2. Sociocultural .....	140
6.5.3. Organizacional.....	140
6.5.4. Equidad de Género.....	141
6.5.5. Legal .....	141
6.6. Fundamentación.....	142
6.7. Modelo Operativo .....	150
6.8. Administración .....	159
6.9. Previsión de la Evaluación .....	160
Bibliografía .....	163
ANEXOS .....	171

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro 2.1.</b> Fines externos e Internos de la Política Económica.	50
<b>Cuadro 3.1.</b> Operacionalización de la Variable Independiente.	86
<b>Cuadro 3.2.</b> Operacionalización de la Variable Dependiente.	87
<b>Cuadro 4.1.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2006.	92
<b>Cuadro 4.2.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2006.	92
<b>Cuadro 4.3.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2006.	93
<b>Cuadro 4.4.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2006	94
<b>Cuadro 4.5.</b> Tasa de Desempleo año 2006.	95
<b>Cuadro 4.6.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2007.	96
<b>Cuadro 4.7.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2007.	96
<b>Cuadro 4.8.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2007.	97
<b>Cuadro 4.9.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2007.	98
<b>Cuadro 4.10.</b> Tasa de Desempleo año 2007.	99
<b>Cuadro 4.11.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2008.	100
<b>Cuadro 4.12.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2008.	100
<b>Cuadro 4.13.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2008.	101

<b>Cuadro 4.14.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2008.	102
<b>Cuadro 4.15.</b> Tasa de Desempleo año 2008.	103
<b>Cuadro 4.16.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2009.	104
<b>Cuadro 4.17.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2009.	104
<b>Cuadro 4.18.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2009.	105
<b>Cuadro 4.19.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2009.	106
<b>Cuadro 4.20.</b> Tasa de Desempleo año 2009.	107
<b>Cuadro 4.21.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2010.	108
<b>Cuadro 4.22.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2010.	108
<b>Cuadro 4.23.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2010.	109
<b>Cuadro 4.24.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2010.	110
<b>Cuadro 4.25.</b> Tasa de Desempleo año 2010.	111
<b>Cuadro 4.26.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2011.	112
<b>Cuadro 4.27.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2011.	112
<b>Cuadro 4.28.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2011.	113
<b>Cuadro 4.29.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2011.	114
<b>Cuadro 4.30.</b> Tasa de Desempleo año 2011.	115
<b>Cuadro 4.31.</b> IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2012.	116



<b>Cuadro 4.32.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2012.	116
<b>Cuadro 4.33.</b> IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo año 2012.	117
<b>Cuadro 4.34.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2012.	118
<b>Cuadro 4.35.</b> Tasa de Desempleo año 2012.	119
<b>Cuadro 4.36.</b> Cálculo de b y c para la IED en Construcción año 2006.	127
<b>Cuadro 4.37.</b> Verificación de Hipótesis IED en Construcción.	129
<b>Cuadro 4.38.</b> Cálculo de b y c para la IED en Industrias Manufacturera año 2006.	129
<b>Cuadro 4.39.</b> Verificación de Hipótesis en IED en Industria Manufactureras.	131
<b>Cuadro 5.1.</b> Datos del año 2006.	154
<b>Cuadro 5.2.</b> Datos del año 2007.	154
<b>Cuadro 5.3.</b> Datos del año 2008.	154
<b>Cuadro 5.4.</b> Datos del año 2009.	155
<b>Cuadro 5.5.</b> Datos del año 2010.	155
<b>Cuadro 5.6.</b> Datos del año 2011.	156
<b>Cuadro 5.7.</b> Datos del año 2012.	156
<b>Cuadro 5.8.</b> Datos de Impuesto a la Renta del año 2006 al 2012.	158

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenido	Pág.
<b>Gráfico 1.1.</b> Árbol del problema.	21
<b>Gráfico 3.1.</b> Red de Inclusiones Conceptuales.	41
<b>Gráfico 3.2.</b> Constelación de ideas variable dependiente.	42
<b>Gráfico 3.3.</b> Constelación de ideas variable independiente .	43
<b>Gráfico 4.1.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de dólares año 2006.	93
<b>Gráfico 4.2.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2006.	94
<b>Gráfico 4.3.</b> Tasa de Desempleo año 2006.	95
<b>Gráfico 4.4.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2007.	97
<b>Gráfico 4.5.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2007.	98
<b>Gráfico 4.6.</b> Tasa de Desempleo año 2007.	99
<b>Gráfico 4.7.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2008.	101
<b>Gráfico 4.8.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2008.	102
<b>Gráfico 4.9.</b> Tasa de Desempleo año 2008.	103
<b>Gráfico 4.10.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de dólares año 2009.	105
<b>Gráfico 4.11.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2009.	106
<b>Gráfico 4.12.</b> Tasa de Desempleo año 2009.	107
<b>Gráfico 4.13.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2010.	109
<b>Gráfico 4.14.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2010.	110
<b>Gráfico 4.15.</b> Tasa de Desempleo año 2010.	111

<b>Gráfico 4.16.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2011.	113
<b>Gráfico 4.17.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2011.	114
<b>Gráfico 4.18.</b> Tasa de Desempleo año 2011.	115
<b>Gráfico 4.19.</b> Variación de la IED en Construcción en miles de Dólares año 2012.	117
<b>Gráfico 4.20.</b> Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares año 2012.	118
<b>Gráfico 4.21.</b> Tasa de Desempleo año 2012.	119
<b>Gráfico 4.22.</b> Curva de regresión ajustada: ANTES-DESPUÉS de la IED en construcción año 2006	128
<b>Gráfico 4.23.</b> Curva de regresión ajustada: ANTES-DESPUÉS de la IED en construcción año 2006.	130

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**

**Tema:** Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012.

**Autora:** Daniela Solis

**Tutora:** Dra. Inés Martín de Santos. PhD

**Fecha:** Febrero de 2014

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación pretendió analizar las políticas coyunturales aplicadas por el Economista Rafael Correa que afectan a la Inversión Extranjera Directa y como las mismas influyen en la Tasa de Desempleo, debido a que no existen estudios similares donde se analicen este tipo de indicadores macroeconómicos, los mismos que son importantes para la toma de decisiones tanto para el país en su afán de mejorar las medidas aplicadas como para inversionistas extranjeros. El objetivo primordial del estudio consistió en identificar si las políticas relacionadas con la Inversión Extranjera han tenido alguna incidencia en la Tasa de desempleo. La metodología utilizada para el desarrollo del trabajo fue una investigación bibliográfica que utilizando fuentes secundarias que reposan en el Banco Central del Ecuador y en el INEC referentes a las variables relacionadas con el tema de investigación. El análisis de la información dio como resultado que la Inversión Extranjera sí incidió en la tasa de desempleo en el periodo analizado, donde se aplicaron varias políticas que afectaron de manera negativa la Inversión Extranjera debido a que el país sufrió una serie de cambios estructurales en función a su ideología política. En función de estos antecedentes se propone un Proyecto de incentivo a la IED a través de la exoneración del Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación y descuentos sucesivo del 10% en los próximos cinco años con el que se espera una mejora en los indicadores laborales.

**Descriptor:** Políticas Coyunturales, Tasa de Desempleo, Inversión Extranjera Directa, Indicadores Macroeconómicos.

## **Abstract**

The current research attempts to analyze conjunctural policies implemented by the President Rafael Correa affecting Foreign Investment in Ecuador and its influence on the unemployment rate in recent years. There are no similar studies in the country in which these kind of macroeconomic indicators are analyzed. And there is no need of pointing out the importance of this information for decision making both for the country in an effort to improve the policies applied and also for foreign investors. The primary objective of the study was to identify whether policies related to Foreign Investment have had any impact on the unemployment rate at all. The methodology which has been used for the project development was a Bibliographic research using statistical data from the Ecuador Central Bank and INEC related with the research topic variables. The data analysis conclude that the foreign investment affected the unemployment rate in the period analyzed as several policies applied affected negatively to foreign investment. This was so because of a series of structural changes in the country in function of their political ideology. Based on this background, we propose an incentive project for the Foreign Investment through the exemption from income tax for the first five years of operation and successive discounts of 10 % in the next five years with an expected improvement in labor indicators.

**Key Words:** Conjunctural policies, foreign Investment, unemployment rate, macroeconomic indicators.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como tema: “Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la Tasa de Desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012”.

Este trabajo pretende analizar cómo las políticas aplicadas en la presidencia del Economista Rafael Correa que afectan la inversión extranjera directa (IED)<sup>1</sup> influyen en la tasa de desempleo, mediante la aplicación de un análisis estadístico que demuestren si las variables tienen o no relación entre ellas.

Es importante el análisis de estas variables debido a que al incentivar la IED se beneficiaría el país y la sociedad en general, mejorando sus índices de desempleo.

En el Capítulo I, se estudia el problema del desconocimiento del impacto de las políticas aplicadas por el Economista Rafael Correa en profundidad, demostrando la magnitud del mismo en todos sus contextos, como son macro, meso y micro, llegando a desarrollar el análisis crítico en función del árbol de problemas determinado, delimitando y justificando el problema y enunciando las preguntas directrices que nos conducen a determinar los objetivos del presente estudio.

El Capítulo II, contiene el marco teórico basado en una investigación documental, donde bajo un argumento teórico se desarrollan los conceptos determinados en las categorías fundamentales de las variables: Políticas Coyunturales relacionadas con la IED y Tasa de Desempleo, así como también se fundamenta este trabajo en varios aspectos destacando el filosófico y legal. Para finalmente plantear la hipótesis del estudio que consiste en demostrar si la aplicación de

---

<sup>1</sup> IED a partir de este momento se escribirá Inversión Extranjera Directa solo utilizando la abreviatura.

políticas coyunturales relacionadas con la IED en el periodo presidencial del Economista Rafael Correa, incide en la tasa de desempleo del Ecuador

El desarrollo del Capítulo III, muestra la metodología de la investigación utilizada en este trabajo, manifiesta la modalidad utilizada para la búsqueda y recopilación de datos que en este trabajo serán obtenidos principalmente de diferentes instituciones públicas y centros de investigación, se explica también la técnica para el procesamiento y análisis de resultados.

El Capítulo IV, se centra en el análisis e interpretación de resultados, se muestran los diferentes gráficos y cuadros estadísticos desarrollados, acompañados del análisis de las variables estudiadas en cada uno de los años del periodo correspondiente a la Presidencia del Economista Rafael Correa. Además se desarrolla la interpretación de los resultados y la verificación de las hipótesis.

En el Capítulo V, se describen las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de resultados enmarcados en alcance de los objetivos planteados.

En el Capítulo VI, se desarrolla la propuesta de incentivo a la IED a través de la exoneración del Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación y descuentos sucesivo del 10% en los próximos cinco años, detallando antecedentes, justificación, objetivos y factibilidad de ejecución de la propuesta, argumentándola mediante una fundamentación teórica y legal, para llegar al modelo operativo donde se plantea los requisitos y beneficios de crear una empresa con IED.



# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1. Tema de investigación**

Las políticas coyunturales aplicadas por el presidente Rafael Correa y su incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012.

### **1.2. Planteamiento del problema**

#### **1.2.1. Contextualización**

##### **Macrocontextualización**

En los últimos años, América Latina y el Caribe se han enfrentado a ciertas situaciones desfavorables, contexto que los gobiernos afrontaron con diversas políticas y medidas; pues se han encontrado con el aumento de los precios de los alimentos, los combustibles, un auge prolongado de altos precios de los productos básicos, a la crisis financiera mundial, a la incertidumbre internacional y a la desaceleración del crecimiento económico mundial. Sin embargo según, Ottone (2010), América Latina resistió mucho mejor que en ocasiones anteriores la crisis del 2008 pues las buenas prácticas acumuladas en el periodo de bonanza ayudaron a resistir mejor tanto en lo económico como en lo social.

Cabe recalcar que el Producto Interno Bruto de la región cayó en el periodo de crisis 2008 - 2009, escenario que según Ottone (2010), simbolizó una contracción de la tasa de desempleo, esto proyectó que el número de pobres e indigentes aumentara con cifras moderadas quebrando la tendencia positiva de periodos anteriores.

A pesar de esta caída América Latina según, la CEPAL (2012), comenzó a recuperarse a mediados del año 2009 y se fortaleció a finales del año 2010, en este año un número creciente de gobiernos de la región adoptaron una serie de medidas macroprudenciales tendientes a desestimular la entrada de capitales de corto plazo, que incluyeron el incremento de los encajes a los depósitos en moneda extranjera, además de impuestos a las ganancias cambiarias obtenidas por extranjeros en la compra y venta de activos internos. Según Jácome y Nier (2012), las políticas macroprudenciales detectan y mitigan los riesgos que afectan la estabilidad sistémica, reduciendo así el costo económico que supondría una perturbación de los servicios financieros que habilitan el funcionamiento de los mercados financieros, como el crédito, los seguros y los servicios de pago y liquidaciones. Además algunos gobiernos también tomaron medidas para reducir la oferta de divisas en el mercado cambiario, incluida la intervención directa y el ofrecimiento de opciones para el pago de impuestos y otras obligaciones fiscales en moneda extranjera.

Con la desaceleración de la economía mundial a partir de la segunda mitad del 2011, se reforzó la implementación de una política monetaria cautelosa, con menores variaciones y algunas reducciones de la tasa de interés de referencia, al tiempo que continuó la acumulación de reservas internacionales para moderar presiones intermitentes de apreciación cambiaria o para contar con un mecanismo de autoseguro frente a la incertidumbre de la economía mundial, CEPAL (2012).

Según La Secretaría General Iberoamericana (2012), el contexto económico de América Latina permite trazar un panorama con contraposiciones para el ámbito empresarial. Con diferentes grados de intensidad, las economías de la región se enfrentan a un entorno externo que se caracteriza por la incertidumbre, en algunos casos agravada por una tendencia a la apreciación real de sus monedas, o la intensificación de la especialización exportadora en productos primarios.

Por tal motivo hoy las empresas latinoamericanas particularmente las más pequeñas, se hallan inmersas en un entorno que abre importantes desafíos para su desarrollo al contribuir a densificar las interrelaciones productivas y a elevar la competitividad aumentando la productividad.

Uno de los desafíos más importantes para la política macroeconómica de los países de la región según La Secretaría General Iberoamericana (2012), es equilibrar las acciones de estabilización a corto plazo, mediante políticas monetarias y fiscales para apoyar la demanda agregada. Es necesario encontrar sendas donde se combinen las políticas de demanda, como tomar acciones sobre la estructura productiva que posibilitan mantener la estabilidad macroeconómica, y facilitar la expansión de la capacidad productiva de América Latina y el Caribe.

Sin embargo si no se toman medidas y políticas adecuadas es altamente probable que un entorno internacional menos favorable termine llevando a la región hacia niveles de crecimiento menos dinámicos y con poca capacidad para generar un crecimiento endógeno que transforme la estructura productiva y favorezca una mejor distribución del ingreso.

Cabe mencionar que, América Latina y el Caribe en el año 2006 tuvo una tasa de desempleo del 8,6%, cifra inferior con respecto al año anterior. Sin embargo a pesar del declive de este indicador en los últimos años en el 2009 por consecuencia de la crisis mundial este indicador subió del 7,3% al 8,1%, a pesar de esta situación cabe destacar que América Latina y el Caribe ha experimentado una rápida recuperación tras el impacto de la crisis financiera internacional. A partir de la segunda mitad del 2009, y de manera sostenida en 2010 y 2011, la región ha tenido una favorable evolución económica, cuya fortaleza se sustenta en la relación entre el crecimiento dinámico de algunas economías de Asia como China y Japón y la sostenida demanda de productos básicos de la región especialmente de América del Sur, además del patrón de especialización de la región y las políticas anticíclicas aplicadas, en donde algunos países

incrementaron impuestos, bajaron tasas de interés, aumentaron fondos de provisión, entre otras políticas que evidenciaron en el 2012 cierta resistencia para enfrentar choques de origen externo. Como resultado de esto y continuando así con la tendencia de descenso, la tasa de desempleo llegó en el 2012 a 6,8%, CEPAL (2012).

En cuanto a Inversión Extranjera Directa IED de América Latina y el Caribe sufrió el mismo impacto que la tasa de desempleo pero inversamente, así mismo en el 2006 esta inversión se situó en 74.906 millones de dólares, mientras que en año 2009 se produjo una baja de 138.081 a 82.515 millones de dólares. Estos resultados divergentes son consecuencia de varios procesos: por un lado, la mencionada crisis económica y la incertidumbre en las economías desarrolladas desplaza las inversiones hacia los mercados emergentes y por otro lado, los contextos locales en América Latina resultan particularmente favorables y atractivos para los inversores globales. Los recursos naturales atraviesan un prolongado ciclo de precios elevados, en particular los metales, mientras que los mercados internos de los países de la región ofrecieron oportunidades de negocio para el desarrollo de servicios. Es así, que después de la baja inversión en el 2009 en IED la trayectoria de crecimiento de este indicador continuó en el 2010 y 2011, llegando en el 2012 a 173.361 millones de dólares.

Cabe destacar la importancia de algunos patrones sectoriales de destino de la IED se van orientando cada vez más hacia la explotación de los recursos naturales en particular en América del Sur y, de esta manera, van reforzando la estructura productiva existente en la región. En este mismo sentido, resulta cada vez más necesario aprovechar las ventajas que presenta la región como destino de la IED para mejorar la matriz productiva de los países.

## Mesocontextualización

Para analizar el contexto macroeconómico inmediato al Ecuador es prudente considerar las políticas económicas utilizadas en los países fronterizos, cuyas economías son similares a las del Ecuador, de la revisión de estas se pueden obtener criterios que permitan realizar un análisis más objetivo de las medidas adoptadas en el Ecuador y su situación económica.



La economía peruana después de un largo periodo de crecimiento tuvo que enfrentar con varias medidas la crisis mundial, sin embargo esta crisis afectó la economía de Perú según el Banco Central de Reserva del Perú (2008), el PIB del año 2008 fue de 9,8 y en el año 2009 se redujo al 0,9, esta consecuencia fue principalmente por la disminución de la demanda externa, puesto que Perú es uno de los países que en su mayor parte depende de las exportación de productos primarios, cuya demanda disminuyó a causa de la crisis mundial.

Para el 2010 Perú mantuvo un elevado dinamismo, según la CEPAL (2010), fue impulsado por el crecimiento de la demanda interna debido a una baja tasa de inflación, una reducción del déficit fiscal y un superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Cabe recalcar que las exportaciones de bienes aumentaron, apoyado en la recuperación de la economía internacional y la mejoría de las condiciones de acceso a varios

mercados, como resultado de la firma de varios acuerdos de libre comercio con China y un acuerdo comercial con la Unión Europea., al tiempo que las importaciones de bienes crecieron, como resultado, la balanza comercial registró en ese período un superávit, es importante señalar que a mediados de año se iniciaron las exportaciones de gas natural.

Perú en el 2011 mantuvo un elevado dinamismo, tanto de la demanda interna proveniente del consumo e inversión privados, como de la externa. A pesar de tener un cambio de gobierno quien según Dargent (2012), tomó medidas rápidas para ganar la confianza entre los inversionistas y empresarios, estas medidas consistieron en mostrar su voluntad de respetar la tecnocracia instalada en los centros de decisión económica del Estado, como el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central.

Según la CEPAL (2011), el alza en la actividad económica estuvo acompañada de un incremento de la inflación, un superávit fiscal y un aumento del déficit en la cuenta corriente, esto déficit ocurrió a pesar de que se suscribieron tratados de libre comercio con la República de Corea, la Unión Europea, México y el Japón. Por el lado de la demanda, el consumo privado mantuvo un elevado crecimiento, mientras que el alza del consumo público se desaceleró, al igual que el de la inversión, debido a la caída de la inversión pública.

La inversión privada aumentó, creció la demanda interna reflejada en el aumento de las importaciones, así como se aceleró las exportaciones de bienes y servicios. El superávit de la balanza comercial aumentó mientras que el déficit en cuenta corriente se mantuvo y las reservas internacionales netas aumentaron sostenidamente.

En el 2012 la actividad económica del Perú creció como resultado nuevamente del dinamismo de la demanda interna, tanto de consumo

como de inversión pública y privada; esto se debió al menor impulso de la demanda externa y disminución de la inflación.

Las exportaciones de bienes disminuyeron y el valor de las importaciones de bienes aumentó. Como resultado, el superávit de la balanza comercial disminuyó y el déficit en la cuenta corriente. También aumento la deuda externa pública y privada y las reservas internacionales netas aumentaron sostenidamente a lo largo del 2012. El sector público y el privado marco presencian en los mercados financieros internacionales pues emitieron bonos, CEPAL (2012).

En Perú la tasa de desempleo desde el 2006 ha tenido una tendencia decreciente situándose esta en el 2006 en un 8,5%, en los siguientes años se mantuvo sin grandes cambios, cabe recalcar que las crisis mundial no afectó a este indicador y las únicas variaciones que sufrió la tasa de desempleo en el Perú fue por género, el masculino disminuyó y el femenino aumentó. En el 2012 siguiendo así la tendencia decreciente la tasa de desempleo en el 2012 llego al 7,0%.

En el 2006 para Perú la corriente de IED ascendió a 3.467 millones de dólares, en los siguientes años se continuó incrementando esta inversión, sufriendo una baja en el año 2009 donde descendió de 6.924 a 6.431 millones de dólares, contexto provocado por la crisis financiera mundial, sin embargo esta crisis no afecto notoriamente la IED en Perú, ya que no tuvo una gran variación y posteriormente se recuperó llegando en el 2012 alcanzar una cifra de 12.240 millones de dólares en IED. Cabe destacar que gran parte de esta inversión fue por cuantiosos flujos financieros sobre todo en reinversión de utilidades, préstamos netos con las casas matrices, aportes de capital y la minería siendo este rubro el principal destino de la IED.

En cuanto a la economía colombiana según la CEPAL para el 2009 las estimaciones de crecimiento de la economía se situaron en alrededor del 0,3%. Los efectos de la crisis financiera internacional en el comercio y el



deterioro de la confianza de los agentes económicos siguieron incidiendo en la contracción de la actividad económica del país durante la primera parte de 2009, mientras que en el resto del año la recuperación se vio comprometida por los efectos de las restricciones comerciales impuestas por Venezuela, que se tradujeron en una marcada caída de las exportaciones a lo largo del año. El gobierno aplicó una estrategia anticíclica para contrarrestar la crisis que consistió en ejecutar más rápidamente el gasto en infraestructura, lo que permitió un cierto dinamismo en algunos sectores como la minería y la construcción.

En el 2010 la economía colombiana creció debido a la dinámica de la demanda interna y el marcado crecimiento del sector minero, según la CEPAL (2010), estuvo favorecida por los altos precios del petróleo y el carbón, además del incremento en los volúmenes de producción. La moneda nacional continuó apreciándose, por lo que las autoridades económicas adoptaron políticas para mitigar el impacto y detener el proceso de devaluación y por lo tanto, la inflación permaneció controlada.

Las exportaciones tradicionales de Colombia en el 2010 crecieron a pesar de las restricciones comerciales con la República Bolivariana de Venezuela, sin embargo las exportaciones no tradicionales disminuyeron. La balanza de pagos aún presenta déficit en la cuenta corriente, pero el alto volumen de inversión extranjera directa produce un superávit en la cuenta financiera.

Según Mesa (2010), la rápida recuperación de la economía colombiana se alcanzó gracias al buen desempeño que presentaron sectores como el minero, gracias a los crecimientos de la producción de bienes como el petróleo, el carbón y el níquel, entre otros, y al incremento en los precios internacionales de estos productos. Sobresale asimismo el sector industrial y el comercio.

Para Colombia en el 2011 la demanda interna fue el motor de la economía, impulsada por los mejores términos de intercambio y la

recuperación del mercado laboral, reforzada por las altas tasas de crecimiento de los créditos de consumo e hipotecario.

El consumo, sobre todo el privado aumento, provocó una elevada demanda de bienes larga duración. La inversión y las importaciones presentaron los mayores crecimientos, especialmente en maquinaria y equipos de transporte.

El sector externo según la CEPAL (2011), se vio favorecido por la reapertura del comercio con Venezuela y por el dinamismo de las exportaciones. Este desempeño no alcanzó a compensar el ritmo sostenido y creciente de las importaciones, sobre todo de bienes intermedios y de capital. Las remesas de trabajadores se recuperaron. En cuanto a la Inversión Extranjera Directa neta, se incrementó con flujos dirigidos mayoritariamente a los sectores de petróleo y minería.

La economía colombiana creció en el 2012, a pesar de las condiciones adversas provocadas por la crisis internacional, que han comenzado a afectar al dinamismo de algunos sectores primarios. Se estima que el crecimiento fue por la actividad minera y por un ambicioso programa de inversión en viviendas e infraestructura. Las exportaciones registraron desaceleración tanto en volumen como en precio y también se redujo el ritmo de crecimiento de las importaciones. Las reformas estructurales de carácter fiscal produjeron una mejora sustancial de las finanzas públicas, que ha posibilitado el fortalecimiento de la demanda interna mediante un mayor gasto público, sin afectar la trayectoria de la inflación que se mantuvo.

Según la CEPAL (2012), en el sector externo se percibieron los efectos de la menor demanda mundial, además de la disminución de precios de los principales productos de exportación. En consecuencia, se desaceleró el crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones. Colombia estableció un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y avanzó en una política de negociación de nuevos tratados comerciales.

Como en años anteriores, el déficit de la cuenta corriente ha sido financiado holgadamente con la cuenta de capital, en particular con mayores flujos de Inversión Extranjera Directa.

Las tasa de desempleo de Colombia en el año 2006 fue de 12.9%, posteriormente se redujo hasta el año 2008 situándose en el 11,5%, consecuentemente por la crisis financiera global y por ende la crisis que sufrió Colombia la tasa de participación aumentó, por lo cual más miembros de familia buscaban insertarse en el mercado laboral y así compensar la pérdida de ingresos. A su vez, el incremento de la tasa de ocupación, en medio de una coyuntura recesiva, se registra principalmente en actividades informales independientes, donde la difícil coyuntura laboral llamó nuevamente la atención sobre los fallos estructurales de mercado, entre las que destacaron los altos costos de la parafiscalidad y la fragilidad de las instituciones. Por tal argumento la tasa de desempleo en el año 2009 fue de 13% y en el año 2010, 2011 y 2012 esta tasa decreció nuevamente llegando al 11,3% gracias al dinamismo que presentaron algunos sectores como la construcción, así como también el fortalecimiento de las políticas de empleo, consensuadas con actores locales las cuales reflejaron tanto la reducción del desempleo como en el aumento del empleo asalariado.

La IED en Colombia en el 2006 se situó en 6.656 millones de dólares posteriormente se sigue incrementando en el año 2007 y 2008 llegando a una IED de 10.596 millones de dólares. Consecuentemente en los años 2009 y 2010 se reduce la inversión obteniendo así unas cifras de 7.137 y 6.758 millones de dólares respectivamente, reducción que afectó al sector manufacturero, transporte, almacenamiento y comunicación. Para el año 2012 la IED aumentó con respecto al año 2011, y llegó a los 15.823 millones de dólares. Como en años anteriores, alrededor de la mitad de esta cifra corresponde al sector de recursos naturales, principalmente la industria petrolera y la minera. Además en este año se incrementaron

nuevas entradas IED dirigidas a otras actividades, principalmente la manufactura y el sector eléctrico.

### **Microcontextualización**

Para desarrollar este punto se analizarán las políticas implementadas en el Ecuador y cómo estas han influenciado en la economía del mismo, revisando ciertos parámetros macroeconómicos. El análisis se llevará a cabo a partir del periodo en que el Economista Rafael Correa asumió el cargo como presidente de la república del Ecuador 2006 – 2012.

En el 2006 según la CEPAL en su estudio económico (2007), la expansión de la economía se atribuye principalmente al dinamismo del comercio y los servicios, la industria manufacturera y el sector petrolero. Gracias a la recaudación petrolera, al aumento del precio del petróleo y al aumento del consumo, se incrementaron los ingresos fiscales, lo que permitió reducir el volumen de la deuda pública registrada.

Cabe recalcar dos factores que favorecieron al buen desempeño fiscal en 2006, en este año según la CEPAL (2006), el Congreso aprobó una reforma de la ley de hidrocarburos en la que se estableció que, cuando los precios del crudo superen los precios pactados en el contrato con cada compañía privada, le corresponderá al Estado el 50% de los ingresos derivados de la exportación de petróleo. Además el Ministro de Energía y Minas declaró la caducidad del contrato entre el Estado Ecuatoriano y la empresa Occidental Petroleum, por lo cual los campos petroleros de dicha empresa quedaron bajo la administración de la Unidad de Administración Temporal de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador (PETROECUADOR), siendo así el Estado el principal productor y exportador de crudo.

Los elevados precios del petróleo contribuyeron al buen desempeño de la balanza comercial ecuatoriana, además se aumentó la inversión extranjera directa, especialmente la destinada al sector petrolero.

Asimismo las exportaciones crecieron en especial las del petróleo y sus derivados, así como las de banano y camarón. También se elevaron las exportaciones de vehículos, sobre todo a otros países de la Comunidad Andina. Las importaciones crecieron debido al fuerte aumento de la demanda interna, se incrementaron las importaciones de combustibles y lubricantes, esto debido a los elevados precios internacionales de los derivados del petróleo y a la limitada capacidad de refinación interna.

La producción de la empresa estatal PETROECUADOR según la CEPAL (2007), se redujo apreciablemente en los primeros meses del 2007, posteriormente gracias a la recuperación de la producción del Bloque 15 ubicado en la provincia de Orellana se recuperó levemente. Sin embargo la producción petrolera fue afectada por huelgas, demandas y resistencia de los habitantes de las regiones circundantes a la actividad petrolera, pero también por los propios problemas operativos de PETROECUADOR.

Por este motivo el valor total de las exportaciones sufrió una desaceleración, debido al bajo volumen de crudo exportado. Las exportaciones no petroleras, según la CEPAL (2007), se expandieron resultado al que contribuyeron principalmente las de cacao, enlatados de pescado y aceites vegetales. Asimismo se expandieron las importaciones de materias primas, al igual que los de bienes de capital y consumo, en un contexto de elevados precios internacionales de estos productos básicos. La inversión extranjera directa se incrementó, pese a esto, la misma fue baja en términos regionales.

El crecimiento del PIB durante 2008 según el Banco Central del Ecuador (2009), fue estimulado principalmente por el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo. Esto fue incitado por el aumento significativo en la ejecución de obras públicas por parte del gobierno durante el período. Igualmente, aumentó también el consumo del gobierno central. Los dos sectores más dinámicos de la economía fueron el sector servicios y la construcción. Ambos se vieron favorecidos por el

aumento del gasto público durante el período, aunque la demanda privada también impulsó el sector de la construcción. Otros dos sectores dinámicos y que también se beneficiaron del importante aumento de la demanda interna durante el año, fueron el comercio y la industria manufacturera.

La cuenta corriente de la balanza de pagos del Ecuador registró durante 2008 un superávit, esto resultado de la mejora en las exportaciones petroleras en razón del aumento de los precios del crudo. La cantidad de crudo exportado se incrementó y las exportaciones no petroleras aumentaron durante el período en particular las de banano y plátano. El valor de las importaciones se incrementó, principalmente la de las materias primas. El aumento de la inversión en el Ecuador benefició las importaciones de bienes de capital que crecieron al igual que las de bienes de, resultado del mayor consumo privado y público.

Las remesas de emigrantes se desaceleraron según la CEPAL (2008), se debió a los problemas de la economía de los Estados Unidos y la desaceleración experimentada en España durante 2008, ya que casi el 90% de las remesas ecuatorianas procede de esos dos países.

En cuanto al 2009 el consumo privado se contrajo, al mismo tiempo que se redujo significativamente la inversión privada. Asimismo los sectores de la manufactura y el comercio experimentaron una contracción durante el año, la inercia de la construcción y la administración pública logró evitar una mayor caída en la oferta agregada. En cuanto al sector petrolero, la disminución gradual del valor agregado petrolero en la economía ecuatoriana continuó durante 2009. Si bien la producción de PETROECUADOR se incrementó, esto no bastó para compensar la caída de la producción privada. Los cambios en la repartición de la renta petrolera, los cuales desfavorecen la producción privada, y la incertidumbre con respecto a los contratos de concesión limitaron la inversión privada en el sector, esto según la CEPAL (2009).

En cuanto al sector externo, las exportaciones de bienes de larga duración en el 2009 disminuyeron. Ello obedece principalmente a la baja del valor de las exportaciones petroleras, como consecuencia de una reducción del volumen y sobre todo del precio, que según el Banco Central del Ecuador bajo de 82 dólares el barril a 50 dólares . El valor de las exportaciones no petroleras también se redujo aunque en menor cantidad. El buen desempeño del banano, cacao y pescado evitaron que esta caída fuera mayor.

Por otro lado se introdujeron restricciones temporales a las importaciones, como salvaguardia para la cuenta corriente, dado que el Ecuador no cuenta con una política cambiaria para controlar el déficit. Las importaciones de bienes petroleros, intermedios y de consumo experimentaron una fuerte contracción, mientras que las de bienes de capital, en general exentas de las restricciones de salvaguardia, se vieron menos afectadas. Sin embargo, a pesar de estas restricciones en este año existió déficit comercial.

La crisis que sufrió Estados Unidos y España, perjudicó a los emigrantes ecuatorianos, provocando una disminución de las remesas y la inversión extranjera directa en el Ecuador alcanzó niveles muy bajos.

La economía ecuatoriana según el Banco Central del Ecuador (2013), en el 2010 creció un 3,3% debido al incremento de la demanda interna. Si bien el factor que más contribuye al crecimiento económico es el consumo sobre todo el del sector privado, la formación bruta de capital tiene mayor aumento. A pesar de la recuperación de la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios se expandieron levemente.

A pesar de que se registró una variación positiva en la producción de petróleo crudo de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador, la producción petrolera siguió cayendo. En este año según la CEPAL (2010), la Asamblea Nacional aprobó una nueva ley de hidrocarburos que incorpora la modalidad de contratos de prestación de servicios. En ellos,



se estableció una tarifa fija por cada explotación, según las inversiones realizadas y los costos de producción, que sería el único ingreso de las empresas privadas. Asimismo, el Estado obligó a las empresas a realizar inversiones para mantener o aumentar la producción. Cinco de las empresas privadas que operan en los principales campos, firmaron nuevos contratos. Las explotaciones de las cuatro empresas que no firmaron serán licitadas en el próximo año.

Las exportaciones ecuatorianas registraron un aumento, principalmente las exportaciones petroleras, si bien es cierto el precio del petróleo se incrementó, pero también a las exportaciones de algunos productos tradicionales café, camarón y cacao y no tradicionales flores, madera, productos mineros, vehículos y otras manufacturas de metales. No obstante, las importaciones aumentaron en mayor medida.

Todos los tipos de bienes mostraron una variación positiva, pero según las CEPAL (2010), los que más se destacaron fueron los bienes de consumo duraderos, los combustibles y algunos bienes intermedios. Esto fue causado por el aumento en la demanda agregada y por el desmantelamiento gradual debido a la salvaguardia de la balanza de pagos implementada el año anterior. Debido a este contexto, se provocó un déficit de la balanza comercial. Las remesas familiares mostraron una caída, esto contribuyó a ampliar el déficit de la cuenta corriente.

El factor que favoreció el crecimiento en 2011 fue la demanda interna, específicamente por el aporte del consumo privado y el aumento de las exportaciones bienes y servicios. Según el informe macroeconómico de la CEPAL (2012), el crecimiento económico se extendió a todos los sectores de la economía. En particular, se destacó la dinámica recuperación del sector agropecuario y de la refinación de petróleo. En el caso de la agricultura, la expansión se debió a mejores condiciones climáticas, mientras que la refinación se recuperó tras el cierre temporal de la refinería de Esmeraldas por obras de mantenimiento.

La mayor contribución a la economía provino del sector de la construcción. Este sector se benefició por la considerable inversión pública en proyectos de infraestructura y de una mayor inversión privada, sobre todo en el área de la vivienda, en respuesta a la política de concesión de créditos hipotecarios a tasas preferenciales del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Cabe subrayar que en este año se difundió una nueva ley tributaria, al incrementar el impuesto a la salida de divisas, aplicar un gravamen a las botellas plásticas y los automóviles y al aumento de las tasas a los cigarrillos y las bebidas alcohólicas.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un leve déficit, la recuperación se debió a la considerable alza del valor de la exportación de bienes. No obstante, el alza del valor de las exportaciones petroleras, ocultó una reducción del volumen exportado, debido a una contracción de la exportación de petróleo crudo. En cambio, las exportaciones no petroleras se elevaron en términos de valor y de volumen.

Según el informe macroeconómico de la CEPAL (2012), las importaciones crecieron en términos de volumen. Todos los segmentos mostraron un alza del valor de alrededor de un 15% o más, pero se destacaron los productos petroleros y de construcción. Mientras el volumen de las importaciones de combustibles y lubricantes se redujo, la notable alza de los precios internacionales se tradujo en un incremento de su valor. En cambio, el volumen de las importaciones vinculadas a la construcción aumentó, en gran parte debido a las políticas públicas de apoyo a la construcción de viviendas. Se renovó la vigencia de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga, en virtud de la cual se otorga trato preferencial a las exportaciones del Ecuador a los Estados Unidos. Conjuntamente se registraron mayores entradas por concepto de inversión extranjera directa orientadas a la explotación de minas y canteras. Los principales países inversionistas fueron Canadá, China y Estados Unidos. En el caso de este último, la inversión no se destinó a

minas y canteras, sino a los sectores de comercio y servicios a las empresas.

El PIB en el 2012 siguió siendo impulsado por la demanda interna, debido a la inversión en capital fijo y la sólida demanda privada de consumo. El fuerte crecimiento de la inversión en capital fijo se debió en gran parte a la continuidad de la tendencia al alza de la inversión pública, con un énfasis en la construcción y el mantenimiento de infraestructura, sobre todo en vialidad, aeropuertos y puertos y también a la construcción privada de viviendas, que siguió siendo incentivada por el gobierno. El sector más dinámico fue el de hoteles y restaurantes. No obstante, la construcción siguió siendo el mayor factor contribuyente al crecimiento del PIB, dada su mayor participación en el producto. El sector petrolero se quedó relativamente estancado y la refinación se contrajo debido a problemas técnicos en la refinería de Esmeraldas durante el primer semestre.

En cuanto a la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó déficit, debido a la estabilización del precio del petróleo a niveles más altos y a un alza continua de las importaciones, aunque a un ritmo algo menor. A la vez, las remesas volvieron a caer después de la recuperación parcial en el 2011, debido a la continua contracción de las remesas provenientes de España, que compensó con creces el leve incremento de las provenientes de los Estados Unidos.

Entre las políticas macroeconómicas que se implementaron durante el 2012 según la CEPAL (2012), se destacan la ampliación de las excepciones al Impuesto a la Salida de Divisas y el proyecto de ley de la Redistribución del Gasto Social. El Sector Financiero no se quedó atrás, ya que fue objeto de varias reformas como la promulgación de la ley para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, el aumento de la tasa de encaje y la obligación de las instituciones financieras de mantener mayor liquidez en el mercado nacional, la redirección de los

flujos del exterior a través del Banco Central y el reemplazo de los burós de crédito privados por una institución pública.

El proyecto de ley de la redistribución del gasto social, también tendrá un impacto en las instituciones financieras a través de aumentos impositivos, el levantamiento del sigilo bancario y el establecimiento de un límite salarial para los ejecutivos financieros.

Para 2013 se espera un menor crecimiento económico, de ahí que el Producto Interno Bruto según Ortiz (2013), podría ubicarse en el 4.5%. No descarta, que en caso de que el precio del petróleo se mantenga por debajo de lo presupuestado, el Gobierno tenga que buscar apoyo del Sector Privado para reactivar la economía. Ya que, una caída drástica sostenida del precio del Petróleo, casi con seguridad nos expulsaría del sistema dolarizado.

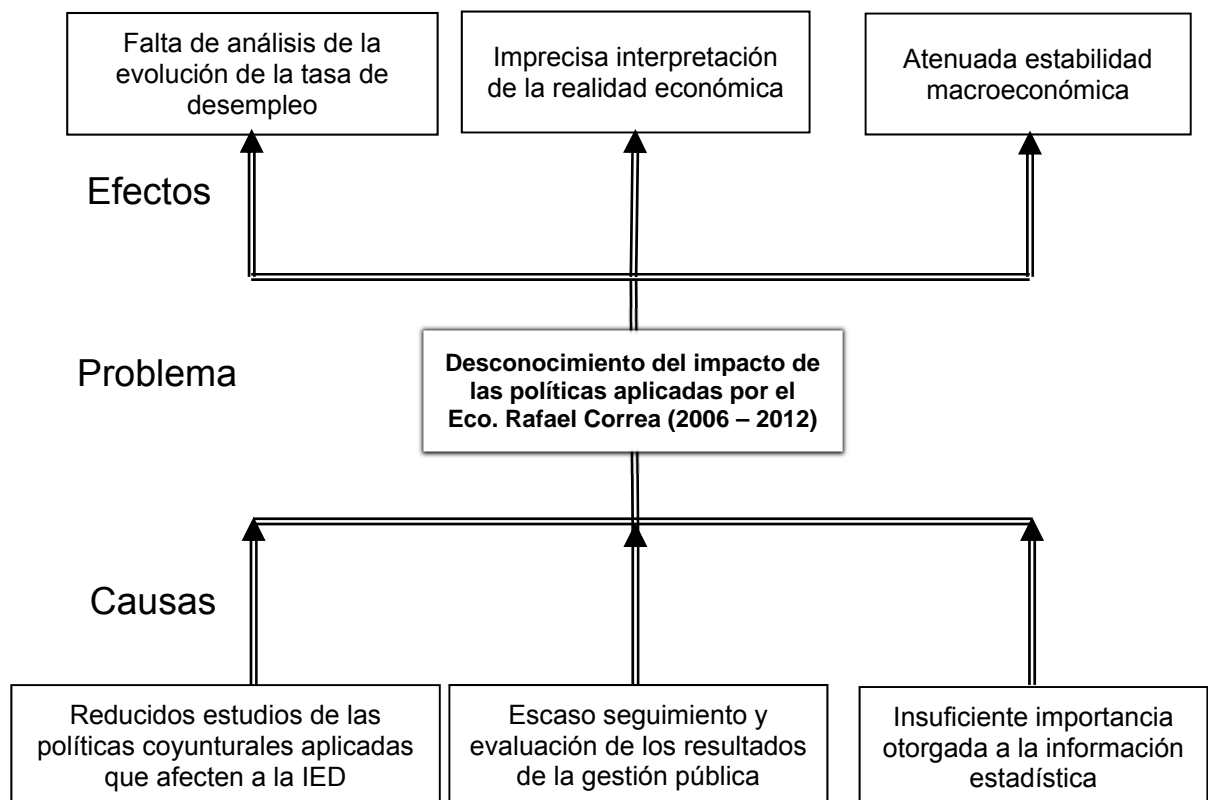
En cuanto al sector externo, la política del Gobierno de frenar Importaciones no ha evidenciado el resultado esperado, pues no hay un incremento en las Exportaciones provocando una desmejora en la balanza, lo cual es muy perjudicial. Esto responde a que se tiene un solo producto de exportación, el Petróleo, que representa el 60% de todos los dólares que ingresan al País por fuente de Exportación.

Por consecuencia, en Ecuador para que no sufra problemas a la exposición al riesgo, que vienen de la crisis mundial o de los vaivenes de los precios del petróleo, lo que tiene que hacer es disminuir lo que se conoce como el Costo País, que es la suma de la diferencia entre los costos que incurren los emprendedores, como resultados de las actividades productivas en el Ecuador, comparadas con las realizadas en la misma actividad en un país más competitivo.

Uno de los objetivos que se trató en el Plan Nacional del Buen Vivir para incentivar la IED en el Ecuador fue garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración

Latinoamericana. Por lo tanto uno de los lineamientos establecidos para conseguir este objetivo fue promover el diálogo político y la negociación soberana de la cooperación internacional y de los instrumentos económicos, atrayendo ahorro externo, en forma de inversión extranjera directa pública y privada, para proyectos de largo plazo que sean sostenibles, respeten los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, transfieran tecnología y generen empleo digno.

### 1.2.2. Análisis crítico



**Gráfico 1.1.** Árbol del problema.  
**Realizado por:** Daniela Solís.  
**Fuente:** Daniela Solís

La economía ecuatoriana ha sufrido varios cambios en los últimos años y uno de los principales problemas que afecta a la misma es el desconocimiento del impacto de las políticas coyunturales aplicadas en la presidencia del Eco. Rafael Correa, por lo tanto existen reducidos estudios sobre las políticas y medidas coyunturales que se han empleado

en el Ecuador y que han afectado a la IED, como consecuencia de este desconocimiento se ha provocado una falta de análisis de la relación que tienen estas políticas sobre la evolución de la tasa de desempleo. Cabe señalar, que en la etapa de presidencia del Eco. Rafael Correa se ha implementado varias políticas en el transcurso de su periodo que han intervenido en la economía del Ecuador y por ende han afectado a la variación de la tasa de desempleo del mismo.

Al darse este particular, se obtiene como consecuencia inmediata y justificada de cierto modo, que exista un escaso seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión pública, que provoca una imprecisa interpretación de la realidad económica en el Ecuador, lo cual da una confusa visión de la economía, sobre todo, en el sector externo.

Además, cabe destacar que el análisis del comportamiento de las variables macroeconómicas permite idear el contexto económico del país. Por lo tanto, el estudio de estos indicadores es un factor decisivo para la inversión, si la situación económica del país no es clara, empresas, inversionistas nacionales e incluso extranjeros no colocarían dinero en el mismo, esto sin duda alguna, reducirá tanto la producción nacional como el empleo, entre otros factores significativos para la economía del país.

De la misma manera la insuficiente importancia otorgada a la información estadística por parte del gobierno, hace que no se tenga una idea clara de la real situación económica actual, provocando una mala o incluso nula retroalimentación de datos para redefinir las políticas aplicadas en función de estos indicadores, esto trae consigo una atenuada estabilidad macroeconómica, al no saber si las políticas aplicadas en el Ecuador proporcionan o no beneficios.

La tasa de desempleo como un índice macroeconómico mide de cierta forma la economía de un país ya que mediante el análisis de esta se puede determinar el nivel de ocupación de la gente, lo que sin duda conlleva a un análisis de la situación económica del mismo ya que

mientras menor sea el desempleo mejor será la situación económica del país analizado.

Un factor que afecta sin duda al índice de desempleo es la IED, ya que de esta depende la creación de muchas fuentes de empleo y dinamiza la situación económica de un país. Las actividades económicas donde se genera mayor empleo son la manufactura y la construcción por esta razón el análisis de IED se concentró en estas dos actividades económicas. Lo que permitirá un análisis más detallado de la real situación de la relación entre estas dos variables.

### **1.2.3. Prognosis**

Por una parte, en el Ecuador existe un desconocimiento del impacto derivado de la aplicación de políticas coyunturales por parte del Eco. Rafael Correa, la falta de difusión de estas variables macro a nivel internacional, puede afectar a la inversión extranjera en el país, puesto que empresas de otros países con grandes capitales no invertirían en Ecuador al no tener una clara visualización del entorno económico.

En este mismo sentido, la falta de inversión y el no proporcionar incentivos a las empresas del país provocaría una reducción de la producción nacional, aumento del desempleo, un déficit en la balanza comercial lo que significaría poseer más importaciones que exportaciones, dejando de satisfacer la demanda nacional.

El desconocimiento de la evolución de las variables macro de los últimos años ocasionaría una inseguridad de la situación económica actual del país y sobre todo no se podría visualizar el contexto económico futuro, por lo tanto el hecho de no saber si el actual gobierno aplicaría o no nuevas políticas, si se emplearían o no medidas proteccionistas y al no saber si el Ecuador es o no un país con estabilidad económica, afectaría al país y sobre todo al desarrollo y competitividad del mismo.

Por otra parte, el comprimido análisis de los indicadores macroeconómicos imposibilita la realización de un control periódico de las fluctuaciones de estas variables, las mismas que podrían contribuir al país con una estructura estadística firme, veraz y consolidada, que demuestre con total certeza el desarrollo esperado del Ecuador.

#### **1.2.4. Formulación del problema**

¿Tiene la aplicación de políticas coyunturales por parte del Eco. Rafael Correa incidencia en la tasa de desempleo del Ecuador en el periodo 2006 – 2012?

**Variable independiente:** Políticas Coyunturales

**Variable dependiente:** Tasa de Desempleo

#### **1.2.5. Preguntas directrices**

¿De qué manera las políticas aplicadas en el Ecuador afectan a la tasa de desempleo?

¿Cómo afectan las políticas económicas implementadas a la inversión extranjera directa en el periodo presidencial del Eco. Rafael Correa?

¿Cómo impacto la aplicación de políticas coyunturales del actual gobierno en la tasa de desempleo del país?

¿Existe variación en la tasa de desempleo ocasionada por la evolución de la IED en el País?

#### **1.2.6. Delimitación del problema**

**Campo:** Economía

**Área:** Desempleo



**Aspecto:** Políticas Coyunturales

**Espacial:** La investigación se realizará en el Ecuador.

**Temporal:** El período a investigar es desde año 2006 al 2012.

### **1.3. Justificación**

El presente proyecto de investigación se realizó para conocer el estado económico actual del Ecuador a través de los indicadores macroeconómicos, y en concreto a través del estudio de la IED y su relación con la tasa de desempleo ya que no existía un estudio semejante realizando una comparación como la propuesta. El análisis de estos indicadores es importante sin lugar a dudas, pues el comportamiento de estas variables incide de forma decisiva en cada una de las acciones de los agentes e instituciones económicas que intervienen en el funcionamiento de la economía.

Es de fundamental importancia analizar los indicadores macroeconómicos, pues estos son una herramienta necesaria y de interés para sectores de distintos ámbitos, los mismos que sirven de ayuda en una serie de actividades entre las que se pueden mencionar: elaboración de diagnósticos, apoyo en la toma de decisiones en el sector privado, formulación y evaluación de políticas públicas, identificación de oportunidades de negocios y evaluación de proyectos de inversión para empresarios que requieren de esta información para sustentar y respaldar sus decisiones. Según Carrasco (2013), los indicadores económicos nos van a mostrar cómo se encuentra actualmente una determinada economía y cómo podemos esperar que se encuentre en un futuro próximo.

Además la revisión de las políticas adoptadas que inciden en la IED en los últimos años, mostrará si las mismas han sido las correctas o apropiadas y como afectaron estas en la tasa de desempleo y en el desenvolvimiento

de la economía del país. Ya que en el periodo presidencial del Eco. Rafael Correa se han aplicado una serie de medidas económicas coyunturales las cuales también son objeto del análisis de este trabajo de investigación.

Además, en el aspecto teórico práctico se considera de gran importancia porque al finalizar el estudio se podrá determinar la relación existente entre la IED y la tasa de desempleo, y su evolución en los últimos años, lo que nos revelará de una manera más objetiva los resultados de la gestión económica del actual régimen gubernamental en estas dos variables.

La realización de este trabajo de investigación resulta factible por cuanto se cuenta con la predisposición y la motivación necesaria para llevarlo a cabo, el tiempo suficiente para cumplirlo así como los recursos humanos, materiales económicos y tecnológicos que implica esta investigación, además se valida ya que para el desarrollo del mismo se utilizarán los datos e información publicada anualmente por fuentes oficiales gubernamentales como son el Banco Central del Ecuador, el INEC y la SENPLADES, y se realizará una recopilación de políticas económicas aplicadas por el actual gobierno que afecten a la IED, lo cual facilitará el análisis en este estudio.

Vale la pena destacar que el presente estudio tendrá una vigencia actual, aun cuando los índices utilizados para el desarrollo del mismo sean de varios años atrás, los mismos sirven como referente para realizar la comparación con la actualidad y para determinar su evolución de acuerdo a las políticas económicas implementadas, además este trabajo servirá a futuro como base para nuevos estudios en los que se podrán identificar relaciones entre la tasa de desempleo y otra variables que pudieran afectarla.

Este trabajo de investigación permitirá conocer cuál es la situación actual del país en función del análisis de la IED y de la tasa de desempleo, constituyendo un aporte a la sociedad ya que producto de este trabajo se

obtendrá una comparación entre estas variables en los últimos años. Cabe recalcar la importancia de poseer información estadística en un país en desarrollo, que ayuda a identificar oportunidades de mejora en la creación de políticas económicas que promuevan nuevas fuentes de IED.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. Objetivo general**

Analizar las políticas coyunturales aplicadas en el Ecuador y su incidencia en la tasa de desempleo.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar cómo las políticas aplicadas afectaron a la inversión extranjera directa en el periodo de presidencia del Economista Rafael Correa.
- Identificar el impacto de las políticas coyunturales en la tasa de desempleo del Ecuador en la presidencia del Economista Rafael Correa.
- Determinar la relación que existe entre la IED y la tasa de desempleo en el Ecuador.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes investigativos

Las políticas públicas aplicadas y la IED que ataren los distintos países del mundo han sido una temática de constantes estudios, a continuación redactaremos algunos de ellos.

En el estudio Geografía económica y flujos de inversión extranjera en América Latina según Venegas (2012), el trabajo analiza los determinantes de los flujos bilaterales de inversión extranjera directa en algunos países de América Latina con base en la metodología de estimación de un modelo gravitacional de inversión.

Los resultados del ejercicio econométrico para los países seleccionados de la región del presente estudio llegaron a la siguiente conclusión:

- La revisión de la literatura permite afirmar como la IED genera efectos positivos sobre la eficiencia en la producción, la generación de empleo, la balanza de pagos y los ingresos tributarios, es por tanto relevante, para los gobiernos de los países en desarrollo adoptar políticas y concebir incentivos y ambientes propicios que promuevan la inversión extranjera y la expansión de las firmas nacionales con el propósito de promover la competitividad; igualmente para atraer IED, es necesario proporcionar estabilidad regulatoria, paralelo a mecanismos transparentes para la solución de conflictos; en este punto es determinante la estabilidad en las instituciones políticas.

Otro estudio relevante realizado por Alvares y otros (2009), denominado: “Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico en Latinoamérica”,

cuyo propósito consistió en analizar el impacto de la inversión extranjera directa en 14 países latinoamericanos, mediante el desarrollo de un modelo de dos ecuaciones simultáneas que son resueltas de utilizando análisis de datos de panel de efectos fijos. Los resultados hallados permitieron concluir que:

- La inversión extranjera directa impulsa tanto a la formación de capital como el crecimiento económico.
- El presente estudio se halló que la inversión pública promueve el crecimiento económico, lo cual podría explicarse a través de mejoras producidas en estructuras productivas y regulatorias de las economías.
- Los resultados sugieren que la calidad industrial es un determinante de crecimiento. La protección de los derechos de propiedad impulsan la inversión y con esto el crecimiento y, a un mayor grado de libertad en el país, corresponde una mayor acumulación de capital privado pre capital.

Asimismo según Moreno (2008), en su estudio con el tema “El patrón de los flujos de inversión extranjera directa en los países de América Latina (1991-2005)”, el mismo que pretendió analizar el entorno de los flujos de inversión extranjera neta en los países de América Latina y sus determinantes, con el fin de realizar un análisis estadístico que explique la correlación existente entre los tamaños de las economías nacionales (medidos por el PIB) y los flujos de inversión permanente que cruzan las fronteras nacionales de la región (la IED neta), llegando a las siguientes conclusiones:

- El patrón de los flujos de IED en América Latina corresponde, en general, a las previsiones de la economía internacional (países desarrollados países en desarrollo) y de la teoría de la internalización (la casa matriz protege sus activos estratégicos y tecnologías mediante

la creación de subsidiarias en el extranjero), pero también se observa el fenómeno de las multinacionales latinoamericanas, surgidas a partir de los procesos de integración regional y estimuladas por la proximidad cultural existente en algunos mercados de la región.

- Las magnitudes de los flujos netos de IED se encuentran estrechamente correlacionadas con el tamaño de los respectivos mercados nacionales, lo cual sugiere que las firmas multinacionales ponderan bastante y de manera homogénea este factor dentro sus procesos de decisión en materia de inversión directa.
- Las estrategias aplicadas por los gobiernos de la región con miras a atraer inversión extranjera directa muestran unos resultados deficientes en un entorno de fuerte competencia por el logro de este objetivo. El desplazamiento de los flujos hacia la China y el sudeste asiático continuó pesando demasiado en el ambiente de los negocios internacionales y, al parecer, dejó a la región de América Latina en un plano secundario.

Finalmente, según Ronderos (2010), en su estudio denominado: “Inversión extranjera y Competitividad”, cuyo propósito consistió en detectar el impacto de la Inversión Extranjera Directa sobre el desarrollo económico y la competitividad, permitiendo formular una Matriz que relaciona los aspectos reseñados y valorar el impacto de la IED sobre elementos del desarrollo y la competitividad. El presente estudio llegó a la siguiente conclusión:

- La matriz que se presenta es una propuesta metodológica, que una vez se desarrollen criterios y parámetros que permitan una cuantificación acorde con los postulados teóricos, será un instrumento útil para que los países valoren el impacto de la IED sobre la competitividad y las variables claves de desarrollo. Esta valoración permitirá a las autoridades señalar criterios de política pública en la atracción de la

IED. En su estado actual y con posteriores desarrollo la Matriz servirá un instrumento pedagógico útil para que los estudiantes del tema entiendan el impacto que sobre las economías receptoras tiene la IED.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que el presente proyecto se encuentra enmarcado dentro de una temática de gran interés, por tanto, se cuenta con el respaldo de estudios previos, los cuales aportaron información valiosa a la investigación, facilitando así su desarrollo.

## **2.2. Fundamentación Filosófica**

El investigador se alinea al paradigma crítico-propositivo según Herrera (2010), la investigación puede ser crítica al cuestionar los esquemas molde de hacer una indagación que están comprometidos con la lógica instrumental del poder y porque impugna las explicaciones reducidas a casualidades. Propositivo porque la investigación no se detiene en la observación pasiva de los fenómenos, sino que además se puede plantear alternativas de solución en un clima de proactividad y sinergia.

Por lo tanto todo estudio debe estar orientado a solucionar problemas de orden social, donde la colectividad sea la parte esencial de la gestión emprendida, buscando el bien común y el desarrollo interactivo. Esta investigación responde a un orden natural que hay que descubrir, conocer y admitir. Para este enfoque la realidad es objetiva pues consta al margen de la razón y la conciencia humana sobre su existencia, está sujeta a un orden propio y opera según leyes y mecanismos, que permiten: explicar, predecir y controlar los fenómenos.

## **Fundamentación Epistemológica**

La epistemología es la ciencia que tiene como objetivo hacer un revisión por la historia del sujeto en relación ha la construcción del conocimiento, es decir, la forma como este ha desarrollado, especializado y otorgado un estatus de credibilidad al mismo; pero a su vez, la creencia que goza este

tipo de conocimiento por parte de la comunidad científica. Es aquella epistemología que estudia la génesis de las ciencias; que escudriña como el ser humano ha transformado su entorno por la vía de métodos experimentales o hermenéuticos en la necesidad de explicar fenómenos en sus causas y en sus esencias.

Entonces con la presente investigación se busca contribuir al conocimiento a través del proceso racional, analizando el impacto de la aplicación de políticas coyunturales en la IED y como esta ha incidido en la tasa de desempleo.

### **Fundamentación ontológica**

La ontología según Quintero (2011), es la disciplina filosófica más importante. Etimológicamente, según el Diccionario de Psicología Científica y Filosófica se puede definir como el conocimiento del ente. Y de otro forma, se la suele definir como la ciencia del ente en tanto que ente, es todo aquello que tiene ser; por lo tanto ente es el término que se puede utilizar para referirse a las cosas, en la medida en que estas poseen ser.

Es decir, la esencia de la investigación es buscar las causas del problema y proponer las soluciones para beneficiar a las personas, ahí es donde está el ente de la investigación.

### **Fundamentación axiológica**

Los valores son importantes cualidades del ser humano, por eso se busca resaltar y rescatar los valores de responsabilidad y compromiso en las personas para que desde esa perspectiva asuman con una visión y orientación consiente su papel de gestores del cambio positivo para la sociedad.

En palabras de Ortega (2009), la filosofía es la función axiológica que se expresa a través de las necesidades e intereses del sujeto social.



Propone al sujeto u objeto a través de los valores al identifica el sujeto sus necesidades la posibilidad de satisfacerl y proyectar condiciones ideales para ello y se auto conoce.

Por lo tanto, la axiología regula y orienta la actividad humana sin dejar de ninguna forma aislado el conocimiento, sino más bien lo axiológico propone el valor, la actividad y las reacciones valorativas.

### **Fundamentación económica**

La economía es importante en todo momento, pues ésta se encuentra presente en la vida de todos y ésta es la base de la sociedad, sin ella las personas no sabrían cómo administrar sus ingresos y egresos, además no podrían satisfacer sus necesidades de una manera eficaz, en una sociedad la economía es necesaria ya que sin ella no se podría desarrollar puesto que no podría administrar sus recursos, y esto se da porque la economía permite tomar decisiones acerca de cómo administrar los recursos escasos para los muchísimos fines posibles y de esta manera satisfacer las necesidades de la sociedad sin que haya un desequilibrio.

Al visualizar el desenvolvimiento de la economía de un país a través de los indicadores macroeconómicos, se puede observar si este maneja o no de mejor forma sus recursos. Las personas, empresas y hasta el Gobierno tomarán decisiones correctas en función de mejorar estos indicadores, disposiciones que incluso ayudarían a mejorar el desarrollo del país.

### **2.3. Fundamentación legal**

Para establecer los lineamientos legales de la presente investigación se recurrió en primer lugar, a la Constitución de la República del Ecuador, dentro de esta se encontrara a los artículos relacionados al tema de investigación, que a continuación se detallan:

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el capítulo segundo Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, en artículo 85 nos indica que las disposiciones que regularán la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución son las siguientes:

Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se formularán a partir del principio de solidaridad, y se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos.

Sin perjudicar la prevalencia del interés general sobre el interés particular, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes o servicios públicos vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales.

El Estado garantizará la distribución solidaria y equitativa del presupuesto para la realización de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.

Se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2011), en el Título I Principios Generales en los siguientes artículos nos dice:

En el artículo 1 de acuerdo al ámbito con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera, establece que la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales.

Asimismo, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial y la definición de políticas.

En cuanto a los Principios en el artículo 3 nos indica que las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados y el ejercicio de la autoridad se regirán por los siguientes principios:

La subsidiariedad con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos, supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población.

Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano y de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo.

La participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Es por este motivo que el ejercicio de este derecho será promovido, respetado y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En lo que concierne a las funciones del gobierno autónomo descentralizado regionales son:

Garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas regionales, en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley, para promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional.

Implementar e diseñar políticas de construcción y promoción de equidad e inclusión en su territorio.

La Elaboración y ejecución del plan regional de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el rendición y seguimiento de cuentas sobre el cumplimiento de las metas implantadas.

Establecer políticas consignadas a garantizar el derecho regional al hábitat y a la vivienda y asegurar la soberanía alimentaria en su respectiva circunscripción territorial.

En el capítulo II Sistema Nacional de Competencias en la Sección Primera Conceptos.

En el artículo 108 nos hace referencia al Sistema nacional de competencias como un conjunto de instituciones, planes, políticas, programas y actividades relacionados con el ejercicio de las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno guardando los principios de autonomía, complementariedad, coordinación, complementariedad y subsidiariedad, a fin de alcanzar los objetivos relacionados con la construcción de un país democrático, solidario e incluyente.

Según El Plan Nacional del buen Vivir (2009), en el Proceso de Construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Según la disposición constitucional contenida en el artículo 280 El Plan Nacional de Desarrollo, hoy denominado Plan Nacional para el Buen Vivir, es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinará las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Plan apuntala un proceso de transformación estructural del Ecuador en el largo plazo. Se organiza por objetivos orientados a la garantía de derechos. Los objetivos, a su vez, cuentan con acciones de carácter operativo, diseñadas para el período de gobierno, que se concretan a través de la inversión pública. La consolidación de una economía endógena encaminada hacia el Buen Vivir requiere, en esta fase, enfatizar en el desarrollo de capacidades y oportunidades, así como en la movilización, acumulación y distribución de capital en los distintos sectores y actores del sistema económico.

En los logros y alcances del proceso el Plan Nacional para el Buen Vivir se plantea como un proceso dinámico. Su principal desafío es la construcción de un Estado constitucional de derechos y justicia, plurinacional e intercultural. En tal virtud, el Plan, como instrumento dinámico, deberá integrar y articular, de manera progresiva, otros procesos de planificación, particularmente aquellos derivados de la formulación de políticas específicas que permitan hacer efectivos los derechos; los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diversos niveles de gobierno; y los planes de vida o planes para el Buen Vivir de los pueblos y nacionalidades.

En el mismo escrito en el objetivo 10 Garantizar el acceso a la participación política y pública.

En la política 10.5. Promover el desarrollo cartográfico y estadístico, para la generación de información de calidad. Fortaleciendo las capacidades estatales de generación de información y construir capacidades en la ciudadanía, las comunidades y pueblos, para el uso de la misma.

Realizar censos económicos, de población y vivienda y agropecuarios de manera oportuna, incentivar a la ciudadanía para que genere información y la comparta con el Estado, difundir de forma íntegra los resultados de encuestas nacionales de forma didáctica a través de Internet y otros medios.

Además de financiar y elaborar, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, la cartografía geodésica del territorio nacional, ampliar el acceso a la información científica y tecnológica, a bibliotecas virtuales y a redes de información sobre proyectos e investigaciones y desarrollar sistemas de información geo referenciada de fácil acceso y conocimiento para toda la población.

Es así, que el Plan Nacional para el Buen Vivir define políticas, programas, estrategias y proyectos públicos que deben ser utilizadas como reglas generales de acuerdo a la precisión de las competencias y funciones de cada nivel, donde los diversos niveles de gobierno se irán articulando como instrumentos complementarios de este Plan.

Según, la Ley de Estadística Ecuador (1976), Capítulo I del Sistema Estadístico Nacional.

El Sistema Estadístico Nacional estará orientado al estudio, investigación, producción, planificación, publicación y distribución de las estadísticas nacionales que faciliten el análisis económico y social, para los programas de desarrollo, de acuerdo con la situación nacional.

Todas las instituciones del sector público, que realicen labores de carácter estadístico, estarán sujetarán al Sistema Estadístico Nacional.

Al Consejo Nacional de Estadística y Censos le corresponde supervisar el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística; dictaminar sobre el Programa Nacional de Estadística que debe ser presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); disponer la realización de censos nacionales y aprobar los planes y presupuestos correspondientes; y obtener financiamiento para la ejecución de los trabajos del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Además aprobar los proyectos de Convenios de Asistencia Técnica y Financiera con Organismos Nacionales o Internacionales especializados, que se sometan a su consideración; autorizar al Instituto Nacional de Estadística y Censos, y a las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, la realización de las investigaciones estadísticas no contempladas en el Programa Nacional de Estadística y las especializadas patrocinadas por entidades u organismos nacionales o extranjeros; proponer a las autoridades competentes los cambios necesarios en las dependencias de la Administración Pública, para el mejor funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional, y resolver los asuntos elevados a consulta por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y absolver las consultas que se sometan a su consideración por otras entidades del Sistema Estadístico Nacional;

Asimismo se debe someter a consideración del Organismo Legislativo pertinente, los proyectos de reformas legales que considere necesarios para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley y expedir los reglamentos internos para la aplicación de esta Ley.

En lo consiguiente a las publicaciones de indicadores oficiales que revelen la situación nacional, se establece la autoridad para presentar éstas cifras y el tiempo en que debe publicarse, es así que, de acuerdo a

la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado (2008), en el Capítulo IV Publicaciones.

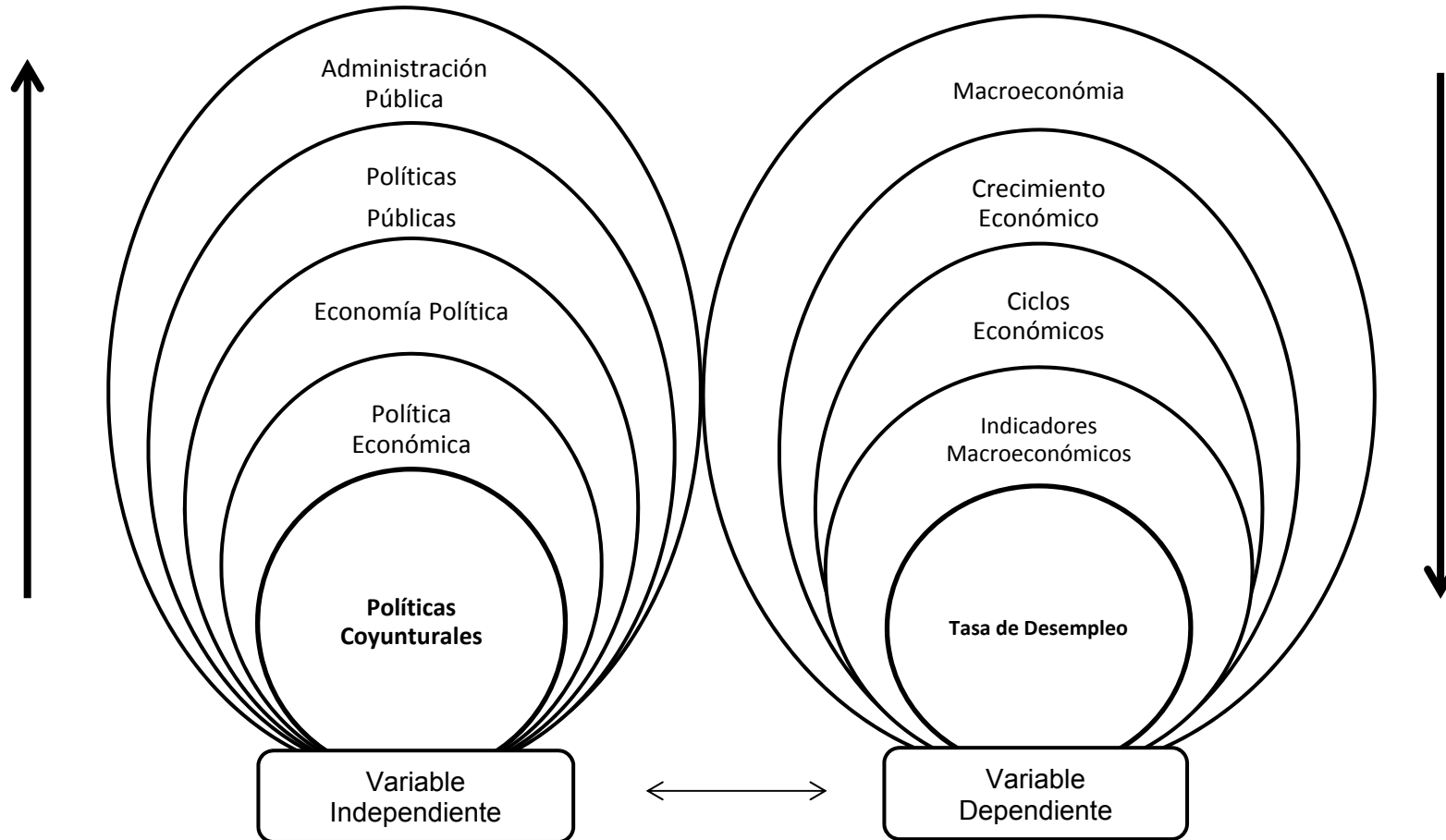
El Banco Central del Ecuador publicará mensualmente las cifras correspondientes a los indicadores más importantes de la situación monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del país. Asimismo el Banco Central del Ecuador editará la memoria anual y el boletín de la Institución.

Por consiguiente el aporte legal en que se fundamenta el presente estudio, es el mismo en el que se basa el Estado para la determinación de políticas públicas y con esto la elaboración de planes, programas y políticas de desarrollo, en donde resulta imprescindible disponer de una base de datos de indicadores actualizados que faciliten el proceso de toma de decisiones y de este modo muestren el estado de la economía del país, información importante tanto a nivel nacional como internacional.



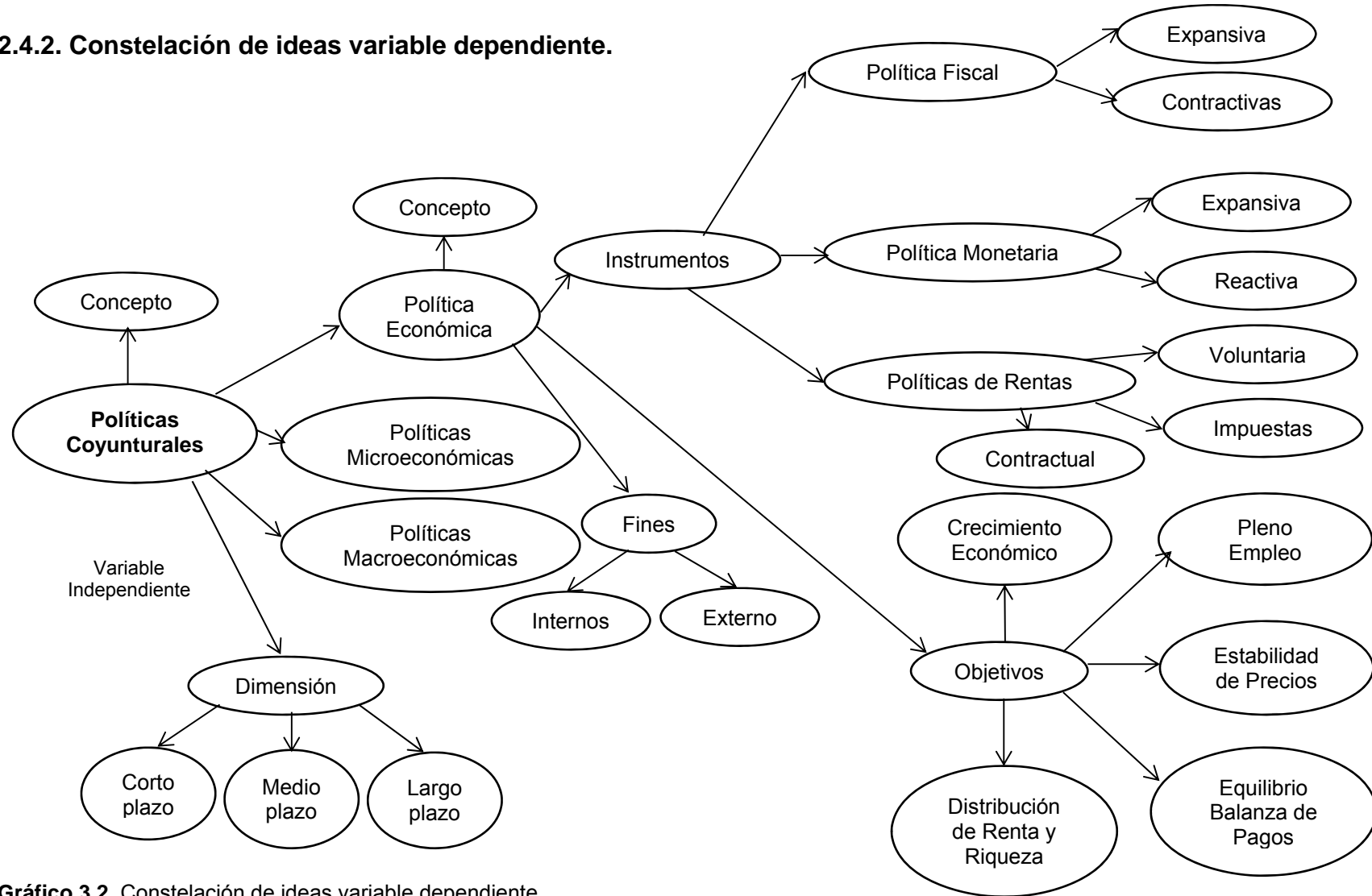
## 2.4. Gráficos de inclusión interrelacionados.

### 2.4.1. Red de Inclusiones Conceptuales.



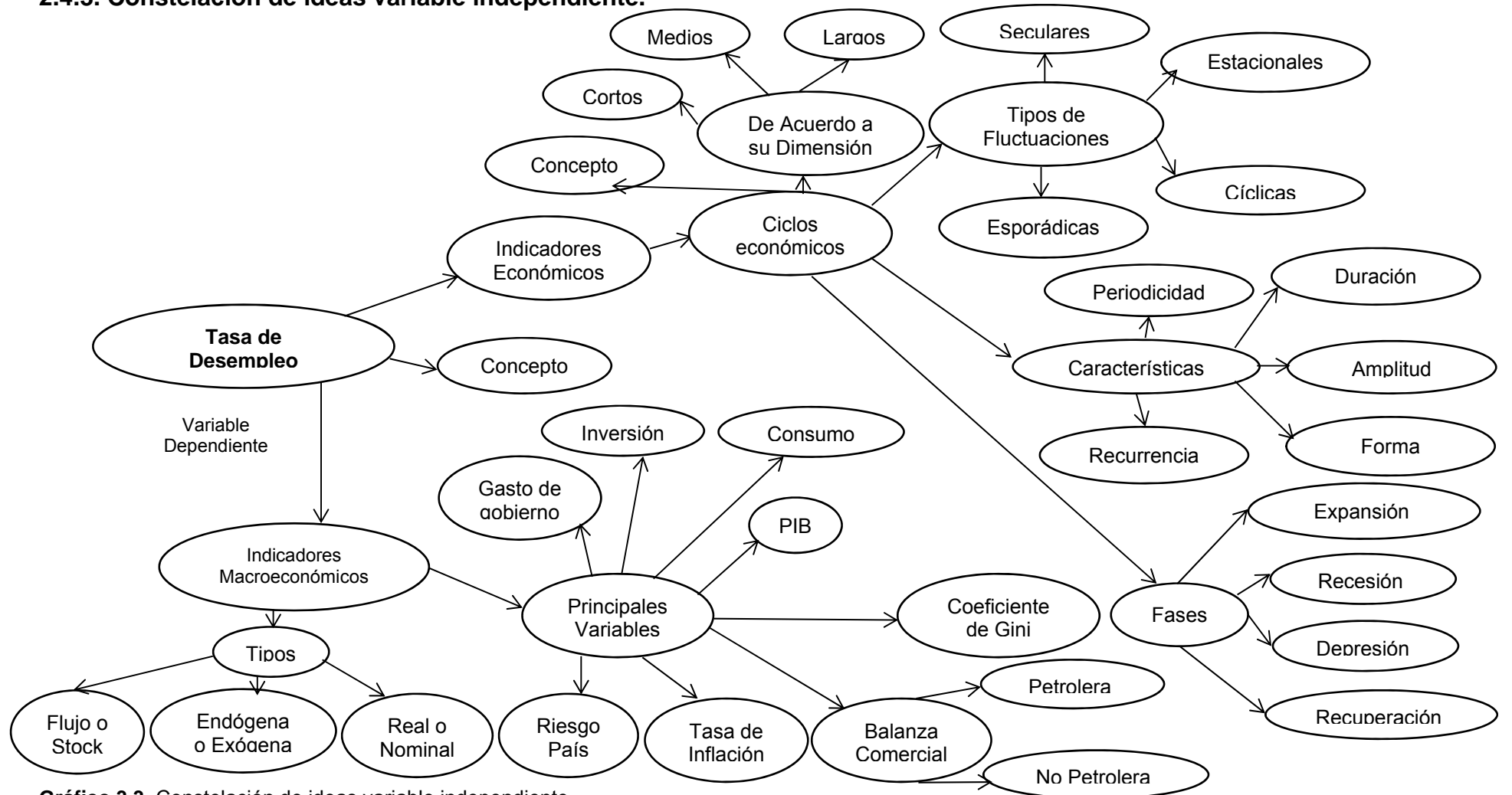
**Gráfico 3.1.** Red de Inclusiones Conceptuales  
Realizado por: Daniela Solís

**2.4.2. Constelación de ideas variable dependiente.**



**Gráfico 3.2.** Constelación de ideas variable dependiente  
**Realizado por:** Daniela Solís

**2.4.3. Constelación de ideas variable independiente.**



**Gráfico 3.3.** Constelación de ideas variable independiente  
**Realizado por:** Daniela Solís

## **Categorías Fundamentales**

### **• Variable Independiente**

#### **Administración Pública**

La administración pública según Guerrero (1997) se caracteriza por atributos propiamente del Estado. Esta administración es una cualidad del Estado y sólo se puede explicar a partir del Estado. Tal afirmación es aplicable a todas las organizaciones de autoridad que se han sucedido en la historia de la humanidad. Mientras que para Ortegón (2008), la administración pública se entiende como al conjunto de reglas y decisiones que son necesarias acoger para coordinar y motivar a las personas con el propósito de alcanzar metas tanto colectivas como individuales. Además es pública porque se desenvuelve en el ámbito de los fines del Estado dentro de un marco jurídico político.

Es decir, la administración pública tiene como objetivo prestar mejores servicios a la comunidad y satisfacer sus necesidades en cantidad, calidad, costo y tiempos razonables a través del Estado.

#### **Políticas**

Las políticas son un conjunto de actividades ideológicas que sirven para ejercer el poder y tomar decisiones con el propósito de alcanzar ciertos objetivos, además de resolver y minimizar el conflicto entre los intereses encontrados que se originan dentro de una sociedad para alcanzar el bien común. Generalmente los gobiernos combinan recursos humanos, financieros y tecnológicos y los transforman en políticas, en programas públicos, en servicios o en productos, para atender los problemas de los ciudadanos, controlar sus comportamientos, satisfacer sus demandas y, en definitiva, lograr los impactos, objetivos sociales, políticos y económicos que se pretenden alcanzar para el desarrollo del país siempre rigiéndose en las normas y leyes establecidas.

## **Políticas Públicas**

Las políticas públicas son ciclos de decisiones que involucran directamente a agentes públicos y cuya aplicación está orientada a la resolución de un problema que se considera público. Según Cardozo (2006), la política pública es un fenómeno administrativo, social y político, resultado de un proceso de continuas tomas de decisiones, es decir, en resumen esta política es un conjunto de decisiones, omisiones y acciones, asumidas principalmente por los gobiernos, mismas que cambian en un lugar y periodo determinado, es la respuesta preponderantemente del mismo frente a los problemas públicos vividos por la sociedad civil. Es decir las políticas públicas surgen como medida para solucionar o dar respuesta a problemas que requieren de una acción pública para corregir o proporcionar respuestas satisfactorias a las necesidades de la sociedad. Por otra parte para Ortega (2008), el análisis de las políticas públicas es la disciplina que tiene por estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad que conllevan un proceso dinámico, participativo y sistémico que presupone instrumentos, objetivos, recursos y actores. que tienen una ideología y buscan generar un cambio o evolución, dentro de lo que comúnmente se denomina agenda política.

Las características de las políticas públicas según Stein (2006) se incluyen:

- La estabilidad se refiere a cuan estables son en el tiempo.
- La adaptabilidad nos indica que ajustables pueden ser las políticas cuando fallan o cambian las circunstancias.
- La coherencia y coordinación nos muestra en qué medida son compatibles con políticas afines y en qué medida son el resultado de acciones bien coordinadas entre los actores que participan en su formulación e implementación.
- La calidad de la implementación y de la efectiva aplicación

- La eficiencia nos indica en qué medida las políticas reflejan una asignación de recursos escasos que aseguran elevados retornos sociales.
- La orientación hacia el interés Público nos explica en que medida las políticas se orientan hacia el interés público

El proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas según Bañón y Carrillo (1997), comprende las siguientes fases:

- Identificación y definición del problema.
- Formulación de las alternativas de solución.
- Adopción de una alternativa.
- Implantación de la alternativa seleccionada.
- Evaluación de los resultados obtenidos.

### **Economía Política**

La Economía política es la ciencia de los intereses materiales o también conocida como la teoría de la riqueza y el trabajo. En la actualidad vivimos en una época de industrialización y la vida industrial ha transformado la sociedad provocando el origen de un sin número de hechos nuevos que se rigen por leyes. Es decir, es la ciencia que permite investigar, explicar y demostrar estos fenómenos referentes a la producción y distribución de las riquezas y a estudiar las causas y los efectos de una producción abundante y de una distribución más equitativa de los bienes que se alcanzan por medio del trabajo.

Para Ayala y Morales (2010), los objetivos de la economía política para los economistas modernos son el estudio de las fluctuaciones de la actividad económica, el desarrollo y las formas de cómo distribuir la riqueza. Por lo tanto la Economía política tiene como objetivo principal la obtención y acumulación de la riqueza, y su único fin es promover y desarrollar el bien común, en cuanto depende de la observancia de las leyes de la producción y distribución, del consumo y del cambio.

## **Política Económica**

Cada país implanta determinadas políticas para lograr sus metas, sus objetivos y sus planes estratégicos, para ello requiere de un plan económico que le permita posicionarse en el mercado tanto nacional como internacional. Con este preámbulo podemos decir que la política económica es el conjunto de procedimientos, instrumentos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico. Según Fernández y otros (2002) La Política Económica es el conjunto de intervenciones económicas ejecutadas por el Gobierno (el Parlamento, El Banco Central, etc., e incluso, diremos hoy, por diversos organismos y autoridades supranacionales) para lograr ciertos objetivos macroeconómicos, algunos a corto plazo y otros a largo plazo, cuyo resultado implica llevar a cabo reformas institucionales y estructurales. Mientras que Cuadrado y otros (2010), afirma que la política económica es el resultado de una disposición de la autoridad, la cual puede definirse con carácter más o menos amplio; desde el gobierno hasta los distintos niveles inferiores existentes.

## **Políticas Macroeconómicas**

La política macroeconómica se encarga de los agregados globales de la economía: producto, empleo, precios, inversión y ahorro, además de ocuparse de los saldos del gobierno y saldos de las cuentas externas, entre otros variables relevantes. Según Cuadrado y otros (2010), la política macroeconómica es la contrapartida normativa de la teoría macroeconómica. El centro de atención de la política macroeconómica son los agregados y variables macroeconómicas que se relacionan con los equilibrios de una economía. Además los agentes o las autoridades encargados de gobernar y dirigir la política económica, pueden intervenir notoriamente sobre determinados agregados económicos y además, también pueden tratar de moverlos de acuerdo con las metas establecidas. La aplicación de estas políticas son utilizadas para alcanzar

los objetivos que se ha propuesto el estado y lograr así el bienestar económico colectivo.

### **Políticas Microeconómicas**

La política microeconómica se refiere al planteamiento de políticas que influyen a sectores o grupos específicos. Según Cuadrado y otros (2010), el centro de atención de estas políticas microeconómicas se concentra en la toma racional de decisiones por parte de unidades económicas individuales. En efecto se podrían identificar a estas políticas como aquellas acciones que realizan las autoridades para pretenden alterar o influir dichas decisiones individuales con el fin de modificar la asignación de los recursos.

Tanto las políticas macroeconómicas y microeconómicas son importantes es por este motivo que difícilmente pueden considerarse como algo separado, debido a que los agregados macroeconómicos resultan de una multitud de decisiones y datos microeconómicos. Es así que las actuaciones y medidas de carácter macroeconómico tienen siempre implicaciones microeconómicas y viceversa.

Las políticas en función a su dimensión temporal según Cuadrado y otros (2010), pueden ser:

- Políticas a corto plazo: son políticas a períodos de tiempo de hasta dos años como máximo. Son ejemplo de estas políticas, las políticas de estabilidad de precios, adoptada por un Gobierno Nacional, o de reducción del déficit estatal o departamental adoptadas por una autoridad, son ejemplos de estas políticas.
- Políticas a mediano plazo: estas políticas están sujetadas a plazos que pueden alcanzar a los cuatro o cinco años. Por ejemplo, las políticas desarrolladas en los Planes Presupuestales del Gobierno Nacional o de una autoridad para el período de sus respectivos mandatos.



- Políticas a largo plazo: son políticas que se remiten a períodos que pueden alcanzar a los diez o quince años. El acuerdo firmado por un país de incorporación al Mercosur, o un Plan de Vialidad o Forestal o de Saneamiento a ejecutarse en varios períodos de gobierno, aplicados por un Gobierno Nacional o por uno subnacional en el último caso, son varios ejemplos de políticas de largo plazo pues se propagan más de un período de gobierno e involucran a varias generaciones.

Otras clasificación que suele utilizarse, con un sentido similar a la anteriormente expuesto aunque mostrando características diferentes, establecen que la política económica puede ser de tipo coyuntural o estructural,

- Política coyuntural: se refiere a la acción reguladora y controladora de la economía que asume el Gobierno Central, a los efectos de incidir sobre el volumen y la estructura de la demanda agregada, desde una perspectiva de corto plazo, y se consigna a los siguientes aspectos:

- El ritmo de variación del nivel general de precios.

- El volumen del desempleo.

- La balanza de pagos.

La actuación sobre esos tres objetivos no se lleva a cabo a partir de distintos instrumentos para cada una de ellos, sino a través de un proceso complejo donde la variable instrumental clave es la demanda agregada.

- Política estructural: se refiere a aspectos de tipo cualitativo o de estructura, vinculados a aspectos microeconómicos o de oferta que requieren una consideración temporal, en general de largo plazo, para su ejecución.

## Fines de la Política Económica

Se denominan fines a los logros o propósitos más generales que una sociedad procura lograr. Las autoridades políticas son los agentes que toman las decisiones sobre estos fines, basándose en las normas, reglas o leyes de derecho existentes en la sociedad, así como en las orientaciones surgidas del partido político por el cual fueron elegidas por la ciudadanía, ya sea se trate del Gobierno Nacional o de algún otro nivel inferior existente. Según Cuadrado y otros (2010), se identifica a los fines como aquellos propósitos de carácter general que una sociedad se ha propuesto alcanzar. Las autoridades quienes toman las decisiones políticas, interpretan los deseos y necesidades de la sociedad partiendo de una base constitucional, no obstante también toman en cuenta las manifestaciones públicas provenientes de las votaciones que marcan las preferencias sociales en distintos períodos, esto da a lugar a la importancia y prioridad a cada fin que se establezca.

Los fines pueden ser externos e internos.

### Cuadro 2.1. Fines externos e Internos de la Política Económica.

<b>Denominación en términos abreviados.</b>	<b>Significado</b>
<b>Fines Internos</b>	
Bienestar Económico.	Elevación del nivel de vida general de todos los ciudadanos.
Desarrollo de la personalidad.	Facilitar el desarrollo completo de las capacidades y aptitudes individuales.
Equidad e igualdad.	Igualdad ante la ley y en las condiciones básicas de desarrollo personal.
Libertad individual.	Libertad de palabra, de expresión y de

	asociación.
Solidaridad.	La recaudación de las transiciones entre los diversos grupos sociales, ya sean étnicos, regionales, religiosos, lingüísticos, profesionales o de edad.
Orden legal.	Mantenimiento y cumplimiento de las leyes.
Valores éticos.	Fijación prioritaria de algunos principios relacionados con la moral y/o religión.
<b>Fines Externos</b>	
Paz y seguridad.	Defensa contra las posibles agresiones o amenazas extrañas, incluyendo el apoyo a los acuerdos internacionales de seguridad y paz.
Solidaridad internacional.	Propósito de cooperar en el desarrollo de los países más atrasados o de coadyuvar a resolver problemas sobrevenidos accidentalmente.

**Fuente:** Cuadrado y otros (2010).

### **Objetivos de la Política Económica**

Los objetivos de la política económica implican una cuantificación y especificación de los fines, en metas concretas para mejorar el bienestar económico y la igualdad entre los ciudadanos. Para Fernández (2002), se definen como objetivos básicos de la política económica la estabilidad de los precios, el equilibrio de la balanza de pagos y el pleno empleo, a los que se añaden frecuentemente la distribución equitativa de la renta y la riqueza y el crecimiento económico.

La estabilidad de precios: Mantenimiento del nivel general de precios, o una tasa de inflación reducida. Su medida más habitual es a través del índice

de precios del consumidor (IPC), aunque también son útiles un índice de precios por mayor y el deflactor del PIB.

Equilibrio de la Balanza de Pagos: Reducir el déficit exterior a medio plazo; mantener un nivel de reservas de divisas y la solvencia frente al exterior a la vez que el equilibrio interno. El indicador por excelencia es el saldo de la balanza por la cuenta corriente, aunque caben otras posibilidades, tales como el saldo de la balanza comercial o la evolución del tipo de cambio.

Pleno Empleo: Garantizar la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar un nivel de vida razonable para todos los miembros capacitados de la fuerza laboral disponible, reducir y prevenir el desempleo cíclico a corto plazo; eliminar el desempleo estructural y otras formas de desempleo persistente en el largo plazo. Los indicadores están referidos al mercado de trabajo: tasa de desempleo, tasa de actividad, tasa de ocupación, etc.

Distribución de la Renta y la Riqueza: Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de bienes públicos. La medición de este objetivo suele hacerse a través de la distribución del total; de la renta disponible acumulando los porcentajes de familias de acuerdo con la renta familiar total; el porcentaje de las familias que distribuyen una renta familiar menos que la media; distribución de la renta entre áreas rurales y urbanas; índice de Gini, etc.

Crecimiento Económico: Lograr tasas de incremento de producción de forma sostenida, incluyendo cambios estructurales continuo en el tejido productivo, y sostenible, respetando el medio ambiente y los equilibrios básicos. Suele establecerse en términos de tasa media anual de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y también mediante la tasa de crecimiento del PIB per cápita.

## **Instrumentos de la Política Económica**

### **➤ Política monetaria**

La política monetaria es la acción consecuente promovida por las autoridades o la inacción deliberada para cambiar la cantidad, la disponibilidad o el costo del dinero, con el objeto de contribuir a lograr algunos de los objetivos básicos de la política económica. En otras palabras, es la acción de las autoridades monetarias destinada a controlar la variación en la cantidad total de dinero (o de crédito), en los tipos de interés, e incluso en los tipos de cambio, con el fin de colaborar con los demás instrumentos de la política económica.

El objetivo primordial de la política económica es lograr la estabilidad de los precios pero también contribuir a lograr un crecimiento sostenible a favor del equilibrio externo.

Los agentes o autoridades de aplicar la política económica según Cuadrado y otros (2010), es el Banco Central, que es el encargado de manipular los instrumentos monetarios que regulan la liquidez, y el Gobierno, normalmente a través del Ministerio de Economía o de Finanzas establece los objetivos y metas económicas que pretenden alcanzar. Por lo tanto según Samuelson y Nordhaus (2010), la política monetaria guiada por el Banco Central establecen las tasas de interés de corto plazo y altera las condiciones de crédito incluyendo tanto el precio de los activos, como el precio de las acciones, de los bonos y de los tipos de cambio. Las reformas en las tasas de interés junto con otras condiciones financieras, afectan el gasto como los sectores de inversión de las empresas, la vivienda y el comercio exterior teniendo un efecto importante en el PIB.

La política monetaria puede ser:

Política monetaria expansiva: el objetivo principal es promover la creación de empleo y el crecimiento económico, por lo que será el tipo de política que se aplicara en fases de decrecimiento o de crisis económica. Si el Banco Central del Ecuador considera que hay que reactivar la economía puede prestar más dinero en las subastas semanales, aumentar las facilidades permanentes o reducir el coeficiente de caja. Estas medidas disminuirán el tipo de interés al que presta a la banca comercial. Por tanto, al aumentar la oferta monetaria y reducir el tipo de interés los agentes privados se verán más incentivados a solicitar préstamos con los que aumentaría la inversión o el consumo. Esto supone un aumento de la demanda agregada que se puede convertir en un aumento de la producción de bienes y servicios y como resultado un incremento de la renta y del empleo.

Según Moncada (2011), cuando en el mercado hay escasa cantidad de dinero en circulación, respecto a lo que realmente quieren los agentes económicos, el Banco Central puede emplear una política monetaria expansiva, y así incrementar la cantidad de dinero. Ésta consistiría en usar algunos de los siguientes instrumentos de política monetaria o una combinación de ellos.

- Una reducción del coeficiente de encajes para que los bancos e instituciones financieras puedan prestar más dinero.
- Una reducción de la tasa de interés de referencia para hacer más atractivos los préstamos bancarios.
- Comprar deuda pública o instrumentos del propio banco central a través de operaciones de mercado abierto inyectando de esta forma dinero a la economía.
- Comprando divisas en la mesa de negocios.

No obstante, hay que tener en cuenta que esta política expansiva también puede tener efectos negativos ya que, como sabemos, aumentar la cantidad de dinero por encima de las necesidades de la economía puede provocar subida de los precios.

Política monetaria restrictiva: tiene como objetivo controlar los precios si éstos están subiendo más de lo esperado, entonces el Banco Central colocará menos dinero en las subastas, concederá menos facilidades permanentes o subirá el coeficiente legal de caja. Estas medidas reducen la oferta monetaria y incrementan el tipo de interés con lo que la demanda de dinero de las familias y de las empresas destinadas al consumo o a la inversión disminuirá y se logrará controlar el alza de los precios.

Para Moncada (2011), cuando existe en el mercado mucho dinero en circulación, respecto de lo que los agentes económicos esperan, al Banco Central le interesa disminuir la cantidad de dinero, y para ello puede aplicar una política monetaria restrictiva, utilizando los siguientes instrumentos de política.

- Un aumento del coeficiente de encaje a los depósitos bancarios, lo que exigirá a los bancos e instituciones financieras a disminuir sus créditos y préstamos.
- Un aumento de la tasa de interés de referencia, lo que desincentivaría pedir un préstamo en el sistema bancario y reducir el consumo.
- Vender instrumentos de deuda pública o del propio banco central, a través de operaciones del mercado abierto.
- Vendiendo divisas en la mesa de negociación

Sin embargo, la aplicación de esta política puede llevar a una falta de liquidez en la economía que limite las posibilidades de crecimiento económico y de generación de empleo. Además, a las empresas les

resultaría más costoso solicitar prestado para financiar sus planes de inversión, con lo que probablemente no incurrirían en estos gastos.

### ➤ **Política Fiscal**

La política fiscal influye en la producción nacional, el empleo y el nivel de precios, mediante el uso de los impuestos y del gasto público. Es decir, es el conjunto de variaciones en los proyectos de gasto y de ingresos del Gobierno, ejecutado con el fin de ayudar al logro de los objetivos y metas de la política macroeconómica.

La política fiscal es importante para mantener o mejorar el llamado estado de bienestar y garantizar un cierto nivel de vida para los ciudadanos, colocando una red protectora que disminuya las desigualdades. Además el gasto gubernamental afecta el tamaño relativo del gasto colectivo y el gasto privado. Los impuestos reducen los ingresos, contraen el consumo privado y influyen en el ahorro privado. Por otra parte, esta política es utilizada para perturbar el crecimiento económico de largo plazo por el impacto que ocasiona en el ahorro e inversión nacional y también se utiliza para estimular el gasto en las recesiones graves.

Son objetivos de la política fiscal los siguientes:

- Corrección de asignación de recursos: regulación de actividades monopólicas, o impuesto a actividades que son altamente contaminantes y que por lo tanto perjudican a la sociedad en su conjunto.
- Satisfacción de necesidades sociales: se satisfacen a través de bienes públicos y que no se podrían lograr a partir del mercado. Como la defensa nacional, la justicia, la estructura política, etc.



- Redistribución del ingreso: grabar más a los de mayores ingresos y con esta recaudación distribuir las entre los sectores más postergados o de menores ingresos.
- Desarrollo económico: a través de políticas industriales, como impulsar ciertas actividades productivas, o por otro lado la apertura económica para facilitar la incorporación de tecnología.
- Estabilización económica: se refiere esencialmente a dos variables por un lado al nivel de empleo y por el otro a la estabilización de precios.

Las políticas fiscales pueden ser:

#### Política Fiscal Expansiva

Para Baena (2010), una política fiscal expansiva radica en reducir los impuestos e incrementar el gasto público. Estas políticas permiten que aumente la renta disponible y en consecuencia, el consumo de las familias. Este contexto, a su vez, generará expectativas favorables para las empresas, las cuales, incrementarán su inversión. El aumento que se ocasiona en estos dos componentes importantes de la Demanda Agregada, tanto en el consumo como en la inversión, provocan que ésta se aumente. Los efectos finales serían positivos ya que aumentaría la producción y el empleo, pero también habría una consecuencia negativa, el incremento de los precios (inflación).

La política fiscal expansiva podría ser de las siguientes características:

- Una reducción de los impuestos, con el consiguiente impacto positivo sobre el consumo, lo que hará desplazarse hacia arriba la línea del gasto total.
- Una serie de estímulos a la inversión privada a través de bonificaciones o exenciones fiscales, con el fin de provocar efectos positivos en el nivel de la demanda agregada.

- Un aumento del gasto general del Gobierno, que, de igual modo, haría desplazarse al alza la línea del gasto agregado.
- Incentivos fiscales igualmente para estimular la demanda de los no residentes (exportaciones netas).

### Política Fiscal Contractiva

La política fiscal contractiva se aplica cuando se toman decisiones para tener un gasto gubernamental reducido, aumentar los impuestos o una combinación de ambas. Según Baena (2010), las medidas adoptadas para una política fiscal contractiva provocarán una reducción de la renta disponible de las familias y como consecuencia éstas consumirán menos. Esto dará lugar a malas perspectivas para las empresas, al provocar una disminuirán de su inversión. Al bajar consumo e inversión cae la Demanda Agregada, con lo que disminuirá la producción y el empleo pero se habrá logrado controlar la inflación.

La política fiscal contractiva a lo contrario de la expansiva podría ser de las siguientes características:

- Una aumento de los impuestos
- Desaceleración de las inversiones privadas y las exportaciones netas.
- Reducción de los gastos públicos

### ➤ Política de Renta

La política de rentas se la conoce como a un conjunto de acciones por las cuales el sector público intenta influir sobre los distintos tipos de ingresos de los agentes económicos. Alguno de los aspectos en los que interviene son los salarios, los precios de ciertos bienes, algunos beneficios o las rentas de determinados grupos. Según Cuadrado y otros (2010), las políticas de renta se definen como el logro de convenios, entre las partes,

con o sin mediación directa de las autoridades públicas, con el fin de conseguir que los aumentos de los ingresos monetarios de los distintos factores o grupos no superen el aumento de la renta nacional en términos reales.

Los objetivos de la política de renta son:

- Contribuir a la estabilidad de los precios.
- Eliminar el componente inflacionario que presumirían unos aumentos retributivos superiores a las posibilidades reales que ofrece la economía cuyo límite son los incrementos reales de la productividad.
- Resolver equilibradamente las demandas de mejora en la distribución de la renta.

La política de rentas pretende comprimir las perspectivas de inflación existentes y disminuir la reacción al incremento de los salarios y de los precios ante posibles tensiones especuladoras, además de ser un complemento de la política fiscal y monetaria para alcanzar los objetivos de la política económica.

La política de rentas según Fernández y otros (2006), puede ser de cuatro tipos:

- Política de rentas y precios de carácter impuesto: El Gobierno, haciendo uso de su capacidad normativa, establece varias normas de carácter general o sectorial con el fin de implantar unas reglas de obligado cumplimiento en materia de salarios y precios.
- La política de rentas de carácter voluntario: El gobierno busca una intervención entre sindicatos y empresarios con el objetivo de limitar el incremento de los salarios y precios.

- Política de rentas y precios de carácter contractual: Los sindicatos aceptan moderar sus reivindicaciones salariales, mientras que el Gobierno promete determinadas mejoras de carácter social.
- Política de rentas y precios basada en impuestos: Consiste en utilizar el sistema impositivo, tanto para estimular como para penalizar el cumplimiento o incumplimiento de las directrices fijadas por el Gobierno respecto a la evolución de rentas y precios.

En conclusión el Estado puede en la política de rentas limitar el precio de determinados productos, frenar los salarios de los funcionarios, o bien fijar unos márgenes máximos de subidas de salarios. Con estas medidas se pretende controlar la evolución de las rentas de la economía y su incidencia sobre la estabilidad de precios.

## **Variable Dependiente**

### **Macroeconomía**

La macroeconomía se encarga de estudiar el funcionamiento de la economía en su totalidad. Con el intención de lograr una visión simplificada de la economía, pero que al mismo tiempo permita percibir y actuar sobre el nivel de actividad económica de un país determinado. Para Charles (2009), la macroeconomía estudio grupos de personas y empresas, de manera que en sus interacciones a través de los mercados establezcan la actividad económica agregada de una región o de un país. Por consiguiente, la macroeconomía explica cómo y por qué la economía crece, fluctúa y desarrolla con el pasar del tiempo.

### **Crecimiento Económico**

El crecimiento económico significa la expansión del PIB potencial nacional, es decir, cuando hay crecimiento económico el límite de posibilidades de la producción de un país se desplaza hacia la derecha. Según Martínez (1992), el crecimiento económico es el crecimiento de la

productividad de la actividad económica, es decir, un proceso continuo a largo plazo en donde los niveles de actividad económica aumentan constantemente. El nivel de la actividad económica se mide a través de la evolución de la producción y la riqueza de un país y se la efectúa por medio del PIB.

El motor del progreso económico de un país según Samuelson (2010), debe sustentarse por lo menos en cuatro pilares fundamentales:

- Los recursos humanos que constituyen los insumos de trabajo y consisten en las cantidades de trabajadores y a las destrezas de la fuerza laboral.
- Los recursos naturales son los recursos de mayor relevancia, como la tierra cultivada, el agua, el petróleo, el gas, los bosques y los depósitos minerales. Sin embargo, al disponer de estos recursos naturales no necesariamente garantiza el éxito económico en el mundo moderno.
- El avance tecnológico es aquel que permite realizar cambios en los procesos de producción o la introducción de nuevos productos o servicios.
- El capital contiene bienes de capital tangibles como plantas de energía eléctrica caminos, y equipamiento como computadores y camiones, así como también bienes intangibles como marcas registradas, patentes y software de computadoras. La acumulación de riqueza demanda de un sacrificio de consumo, es por eso que los países que crecen rápidamente tienden a realizar fuertes inversiones en bienes de capital.

### **Medición de la Actividad Económica**

En cada uno de los países se lleva a cabo una actividad económica según Requeijo y otros (2007), la actividad económica es la contribución de activos humanos y económicos ya sean estos materiales e inmateriales y financieros, cuya combinación permite realizar la transformación de una producción intermedia en otra de mayor valor o producción final de bienes

y servicios que satisfagan las necesidades humanas. Es decir, la actividad económica es la potestad que el hombre posee de obrar sobre las cosas de la naturaleza para aplicarlas a la satisfacer sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de los esfuerzos y trabajos propuestos para conseguir ese objeto.

- Los activos económicos son la propiedad de las unidades económicas de los que pueden obtener una utilidad o beneficio por su utilización o contribución a esa actividad. Se exceptúan, los recursos naturales libres, el capital humano y los bienes de consumo.

- Los factores de producción son el trabajo, el capital, la tierra y la organización empresarial. Las retribuciones efectuadas por su aportación al proceso productivo se las denominan pagos o remuneraciones salariales.

### **Indicadores Económicos**

Un indicador permite visualizar o darse cuenta de cómo se hallan las cosas en relación a cierto aspecto de la realidad que nos interesa saber. Un indicador económico es una cifra o dato estadístico sobre la economía que permite expresar cuál es la situación económica del país, en un periodo de tiempo determinado y cuál puede ser su evolución futura. Los indicadores deben tener la mayor precisión posible, obtener pertenencia con el tema a examinar, deben ser sensibles a los cambios, confiables, demostrables, y ser datos fáciles de conseguir y obtener. Una de las aplicaciones de los indicadores económicos más acentuados es el estudio de los ciclos económicos.

Los indicadores económicos se calculan en un tiempo determinado, ya sean estos medidos a diario, quincenal, mensual, trimestral o anual, la finalidad de estas variables es permitir realizar comparaciones y así establecer si la situación está mejorando o agravándose en un país determinado.

## **Ciclo Económico**

A un ciclo económico se lo entiende como al conjunto de fenómenos económicos que ocurren en un periodo o época determinada. Casani y otros (2008), definen al ciclo económico como el conjunto de cambios u oscilaciones que existen dentro de la actividad económica de un país con expansiones y contracciones continuas. El ciclo económico incurre en las perturbaciones económicas pues son causadas fundamentalmente por las oscilaciones o cambios de la renta, la producción y el desempleo.

Los ciclos económicos de acuerdo a la duración de las oscilaciones pueden ser:

- Los ciclos económicos a cortos duran un máximo de dos años y se debe fundamentalmente a variaciones estacionales que ocasionan incrementos y disminuciones de la actividad en ciertos sectores que constituyen pequeñas perturbaciones en la producción.
- Los ciclos económicos medios se cumplen en periodos de tiempo que alcanzan entre ocho y diez años. Regularmente, afectan a toda la actividad económica y no solo a un sector. Se determinan por la existencia alterna de prosperidad, crisis, recesión y reactivación.
- Los ciclos económicos largos tienen un periodo superior a los diez años.

Los ciclos que tienen mayor interés son los ciclos medios y los largos, ya que requieren medidas correctivas apropiadas para su tratamiento.

## **Características de los Ciclos Económicos**

Las características destacadas del ciclo económico recaen en su periodicidad, duración, amplitud, recurrencia y forma.

- La periodicidad de un ciclo económico tiene la peculiaridad de componerse de distintas categorías económicas, las cuales no suelen

subir o decrecer en el mismo nivel causando rezagos en los parámetros de la actividad económica.

- La duración es la fase de tiempo que incluye un ciclo económico. Esta duración es difícil de calcular o medir, ya que estas variaciones están sujetas a otras variaciones que producen un cambio en cualquier momento del periodo del ciclo, así como también influyen en su recurrencia. Esta característica es significativa ya que definirá el rasgo de un ciclo.

- La amplitud nos revela el tamaño en el que se constituye el ciclo económico, en el cual intervienen las diferentes perturbaciones económicas que son las que lo establecen. Es decir, determina que tan grande puede ser el fondo o la cima de un ciclo.

- La recurrencia mostrara la repetición de un ciclo económico en una fase de tiempo irregular.

- La forma dentro de un ciclo económico, es el movimiento total de toda su oscilación al hallarse dentro de su forma gradual en sus distintas variaciones las cuales rezagarán en su composición de acuerdo a su tardanza o rapidez, con respecto a la presencia de una crisis o un auge.

Estos ciclos económicos, permiten establecer las características de una economía, construyendo también así tipos de fluctuaciones.

### **Tipos de fluctuaciones**

#### **Tendencias Seculares**

Se caracterizan por ser movimientos que duran en un largo periodo de tiempo en relación al ciclo económico, los cuales son continuos concernientes a cualquier tipo actividad. Se pueden proporcionar debido al aumento de la población, eficiencia económica o por un incremento gradual de la riqueza.



## **Fluctuaciones Estacionales**

Se presentan en un año durante el periodo estacional, estas tenderán a perturbar un grado significativo en la actividad económica producida, estas fluctuaciones son impredecibles y de aspectos convencionales de acuerdo a las variaciones que se hallen en el periodo de cada estación, como por ejemplo en periodo de vacación.

## **Fluctuaciones Cíclicas**

Se determinan por poseer fases cíclicas repetitivas en su contracción y expansión. No obstante estas variaciones se diferencian de movimientos continuos, estos se repiten en un tiempo fijo. Estas se entienden propiamente como Ciclos económicos.

## **Fluctuaciones Esporádicas**

Estas fluctuaciones se determinan por ser regulares debido a diferentes perturbaciones externas a la actividad económica. Es en este sentido, concretamente que se consideran estas fluctuaciones accidentales como huracanes, guerras, elecciones, etc.

## **Fases del Ciclo Económico**

Las fases de los ciclos económicos para Krugman (2007), son:

- La depresión se refiere al punto mínimo de un ciclo económico, en donde hay una baja en la productividad de modo desigual que ocasiona un desequilibrio en la relación costo-precio. La depresión puede alcanzar a abarcar un periodo de tiempo corto o largo. Esto quiere decir que, se disminuye la actividad económica alcanzando niveles muy agudos y extendidos.
- La recesión es un lapso de tiempo relativamente corto, se identifica por que marca un punto de flexión donde las fuerzas de producción se

contraen, asimismo existen tensiones en el sistema bancario y en la liquidación de préstamos proporcionando inicio a una baja de precios. Es decir, son periodos de baja actividad económica en los que la producción y el empleo disminuyen.

- La expansión es el punto máximo de un ciclo económico. Esta fase muestra un aumento en el nivel de precios de manera desigual por los diferentes cambios en los costos. Estos precios también dependen de un incremento en el volumen del dinero en circulación, ocasionando con esto una expansión en los depósitos bancarios, así también acompañado de un aumento de ganancias e inversión, lo que hace que el ritmo de producción se acelere. Por lo tanto, son periodos donde actividad económica aumenta y por ende sube la producción y el empleo.

- La recuperación es la fase en la que se comenzará a presentar un rasgo de reparación de la actividad económica favorablemente, provocando a tender pleno empleo, incremento en la producción, los precios, los salarios y las tasas de interés.

Por estas deducciones, se conseguiría realizar la medición del ciclo económico, que pueden darse de crisis a crisis o de recuperación a recuperación, determinando así la duración y la amplitud del ciclo. Además, se puede señalar que un ciclo económico debe considerarse como una sucesión única de sucesos que tienen sus propias fuerzas motoras y efectos característicos sobre la economía, aunque cada ciclo cruza por una realidad diferente en sí mismo se forma por el resultado de procesos económicos que sucedieron durante una experiencia cíclica única.

### **Variables macroeconómicas**

Una variable macroeconómica es la representación de un concepto económico que puede calcular o tomar varios valores numéricos. La mayoría de estas variables deben satisfacer la condición de no

negatividad, es decir, no deben ser inferiores que cero. Las variables macroeconómicas pueden ser según Jiménez (2010), de flujo o stock, endógena o exógena, y real o nominal.

#### **- Variables de flujo y stock**

En la macroeconomía existe una serie de variables que constituyen cantidades y se clasifican en dos categorías según su relación con el tiempo.

Las variables de flujo son variable cuya cantidad se calcula por unidad o periodo establecido de tiempo. Ejemplo de estas variables son, el PIB, la inflación, el ingreso, la inversión, etc.

La cantidad que mide las variables de stock se calculan en un determinado momento del tiempo. Ejemplo de estas variables son: la riqueza, el stock de capital, la población, la oferta monetaria, etc. No poseen dimensión temporal por lo que la referencia al tiempo sólo es indispensable como una cifra o dato histórico.

#### **- Variables endógenas y exógenas**

Para hablar de variables endógenas y exógenas, debemos saber qué es un modelo económico, a este término se lo conoce como a una síntesis de la realidad de un país que ayuda a los economistas a explicar ciertos fenómenos, prescindiendo de información disponible. Un modelo económico abarca una relación de identidades, comportamiento, proposiciones analíticas e hipótesis que componen un sistema. Comúnmente estos modelos están dados en términos matemáticos, en los cuales algunas variables son tomadas como datos, mientras que otras son establecidas a partir de estos últimos de acuerdo a relaciones predeterminadas entre ellas.

Según su dependencia o independencia en relación con otras variables, las variables económicas pueden ser:

Variables exógenas en donde su cifra o valor no está establecido por el modelo, sino que se toma como dato. Son variables independientes. Hay variables exógenas que pueden ser utilizadas como instrumentos de política económica.

Variables endógenas son aquellas variables cuyos cifras o valores son explicados o determinados por las relaciones existentes dentro de un modelo económico a partir de un conjunto de datos conocidos como variables exógenas. Son variables cuyos valores dependen de otra u otras variables. Por eso a estas variables también se les conoce como dependientes.

**· Variables nominales y reales; precios corrientes y precios constantes**

Debemos recalcar que la política macroeconómica son estrategias o medidas que aplican los Gobierno destinada a intervenir sobre el funcionamiento de la economía en su conjunto, que poseen metas, instrumentos de política y un objeto sobre el que se aplica el instrumento para el logro de los objetivos. Se pueden considerar como objetivos el desempleo, la inflación, el crecimiento, etc.; y como instrumentos a la tasa de interés, la tasa impositiva, el gasto público, o la cantidad de dinero que circula en un país.

Cabe recalcar que al pasar el tiempo es habitual que los precios de los bienes y servicios cambien. Sin embargo, la dimensión de las variables puede tomar o no en cuenta las variaciones en estos niveles de precio.

Las variables nominales son las que se expresan en unidades monetarias corrientes, es decir, a precios del periodo al que se toma como referencia. Por ejemplo, si un bolígrafo cuesta \$ 1 en el 2009, el valor nominal de diez lapiceros será \$10.

Las variables reales son las que se expresan a precios de un periodo establecido o periodo base (que es un período determinado con características de normalidad), es decir, a precios constantes de dicho periodo base que se ha determinado, para excluir la variación de precios y tomar en cuenta sólo los cambios en cantidades.

Las principales variables macroeconómicas para Tabardo Ríos (2005), son: Producto Interno Bruto (PIB), inflación, desempleo, exportaciones, importaciones, inversión, consumo y gasto del gobierno. Estas son variables que describen y permiten visualizar el comportamiento agregado de una economía.

#### **- Producto Interno Bruto**

El Producto Interno bruto es el valor que representa toda la producción que se generó dentro de un país en un periodo determinado. Se mide o calcula a precios constantes y a precios corrientes. Para Tucker (2002), la medición más común para calcular el rendimiento o desempeño de un país es el PIB, ya que, esta variable nos indica el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos de un país durante un periodo establecido, este lapso de tiempo generalmente es de un año. Por lo tanto el PIB excluye la producción realizada por empresas en el extranjero y solo toma en cuenta los mercados y empresas que radican en un país para establecer el valor relativo de los bienes y servicios finales de la producción nacional.

El PIB nominal o también Producto Interior Bruto a precios de mercado corrientes realiza la valoración de los precios vigentes en el año actual o corriente. Es decir, mide todos los bienes y servicios finales producidos en un periodo de tiempo dado, valorados a los precios existentes durante un periodo de la producción.

El PIB real o también Producto Interior Bruto a precios de mercado constante realiza la valoración de los precios vigentes en un año,

normalmente anterior, considerado como año base. Es decir, mide todos los bienes y servicios finales producidos en un periodo dado, valorados a los precios existentes en un año base.

La diferencia entre estas dos definiciones se distingue más en tasas de variación. La tasa de variación del PIB nominal mide el aumento o disminución en conjunto de las cantidades físicas y de los precios de los bienes producidos, mientras que la tasa de variación del PIB real sólo refleja el crecimiento o decrecimiento del componente físico, separándolo del movimientos de los precios, esta última variable representada por un índice llamado Deflactor del PIB.

### **Componentes del PIB**

El PIB es el resultado de las siguientes variables:

- El Consumo (C) acopia aquellos bienes y servicios producidos en el año que son adquiridos por las familias y empresas para su consumo final.
- La Inversión (I) recolecta aquellos bienes adquiridos principalmente por las empresas para incorporarlos a sus estructuras productivas.
- El Gasto Público (G) recoge aquellos bienes y servicios adquiridos por la Administración Pública, bien para su consumo, bien como elemento de inversión. También incluye el pago de salarios a los funcionarios.
- Las Exportaciones (X) es la salida de mercancías, capitales y servicios con destino a otro país que no sea el de origen, por lo tanto es ventas de bienes y servicios al exterior. Los bienes y servicios pueden ser de consumo o de inversión.
- Las Importaciones (M) es la entrada de mercancías, capitales y servicios extranjeros en el mercado interior de un país, por lo tanto son las compras de bienes y servicios de los residentes a los extranjeros. Los bienes y servicios pueden ser de consumo o de inversión.

Reiterando lo anteriormente expuesto el PIB se lo calcula con la siguiente formula:

$$\underline{\text{PIB} = \text{C} + \text{I} + \text{G} + (\text{X} - \text{M})}$$

Cabe señalar que el deflactor del PIB es un promedio ponderado de los precios (con respecto a un año base) de todos los bienes y servicios finales producidos que demandan los consumidores en una economía determinada. Su variación permite calcular y medir el comportamiento promedio de todos los precios (Inflación/deflación) de los diferentes bienes y servicios finales producidos en un país.

El cálculo del deflactor del PIB es muy simple de medir porque, por lo general, se cuenta con la información del PIB a precios corrientes y constantes. Dicho cálculo está dado por la siguiente fórmula:

$$\text{Deflactor del PIB} = \frac{\text{PIB nominal}}{\text{PIB real}} * 100$$

## **Inflación**

La inflación es el aumento continuo y generalizado de los precio promedio de los bienes y servicios de la economía de un país. Lo contrario de esta situación, es decir, el declive generalizado del nivel de precios es conocido como deflación. Cabe señalar que el incremento de un único bien o servicio no se considera como inflación. Asimismo, para medir la inflación y ante la imposibilidad de dar seguimiento a todos los precios de la economía, se selecciona una canasta con productos representativos que consumen los hogares de una sociedad. Con base a dicha canasta y a la importancia relativa de sus productos, se calcula un indicador denominado índice de precios al consumidor cuya variación porcentual ayuda a medir la inflación.

En el estudio de la inflación se pueden distinguir diferentes tipos según la caracterización de los diversos elementos y categorías que intervienen en el proceso inflacionario y del análisis de sus interrelaciones.

La inflación según Terán (2002), se destaca en tres grandes categorías que son:

- Por la Causa de acuerdo al carácter imprevisto, la inflación se diferencia por un arrastre o impulso de la demanda, empuje de los costos y/o desajustes económicos y sociales. Los tipos que pertenecen a este grupo son: inflación de demanda; inflación de costos e inflación estructural.

- Por la Intensidad la inflación también se determina por presentar distintos grados de magnitud. Sin embargo, el criterio de clasificación sería la tasa de aumento percibido en el nivel general de precios. Por lo tanto, se distinguen tres tipos:

Inflación Moderada se la conoce a esta inflación como el incremento generalizado de precios en el cual la tasa de crecimiento anual no sobrepasa a 1 dígito porcentual bajo. Este tipo de inflación se identifica por: una lenta subida de los precios, el público confía en las funciones del dinero, se puede firmar contratos a largo plazo sin necesidad de indexarlos, no se da el cambio de activos monetarios por activos reales, los empresarios fijan sus precios a partir de sus costos histórico, el sistema político cuenta con la confianza y la credibilidad del pueblo y las expectativas de los agentes económicos permanecen fijas.

Inflación Crónica se lo llama al aumento generalizado de precios en el cual las tasas de crecimiento anual fluctúan entre el 10 y el 100 por ciento. Esta suceso ocasiona graves alteraciones económicas caracterizadas por: establecer contratos con relación a un índice de precios o a una moneda extranjera, generalmente el dólar norteamericano, el dinero pierde aceleradamente la función de unidad de valor y valor de reserva, el público prefiere cambiar sus activos



monetarios por activos reales o por una moneda fuerte, presencia de una gran inestabilidad interna, pérdida de liderazgo del gobierno; conflicto social, las expectativas comienzan a generar una mayor incertidumbre y por una gran especulación.

Hiperinflación se los denomina a períodos de inflación muy rápida, superior al 1000% anual. El inicio de tales procesos es el mes en el que los aumentos de precios exceden el 50% y su terminación cuando el incremento mensual de precios cae por debajo de ese nivel y se mantiene inferior a él cuando menos por un año. Por ello el comportamiento de los agentes económicos y la dinámica del proceso sociopolítico y económico son las variables que finalmente permitirán distinguir entre los diferentes tipos de inflación.

· Por las Expectativas de los Agentes los procesos inflacionarios también pueden ser catalogados en función de la manera en la cual los agentes económicos distribuyen sus acciones y decisiones como respuesta al incremento de precios observado o previsto. En este sentido, se diferencia entre las siguientes categorías:

La inflación esperada se da cuando los agentes económicos reúnen la tasa esperada de inflación en la fijación de contratos laborales y contratos financieros. Por tanto, el costo de una inflación esperada para los agentes económicos es mínimo porque éste tiene la posibilidad de ser incorporado en sus costos de transacción.

La inflación no esperada se ocasiona por el contraste existente entre la tasa de inflación real y la expectativa ex-ante de inflación, la diferencia radica en la incidencia directamente sobre el sistema económico. En este caso los costos son de dos tipos: efectos sobre la distribución del ingreso y la riqueza y efecto sobre la asignación de los recursos productivos.

## **Indicadores de la Inflación.**

La teoría macroeconómica buscando explicar las variaciones del nivel general de precios a través del tiempo, elabora periódicamente índices de precios que manifiestan el crecimiento de un conjunto de bienes y servicios definidos durante un período de tiempo establecido.

### **- Índice de Precios al Consumidor. (IPC)**

Este índice muestra las variaciones de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares de ingresos medios y bajos del área urbana. Es decir este indicador mide el precio de una canasta básica de bienes de consumo en la que el peso asignado a cada mercadería es la proporción de gastos que realizaron los consumidores urbanos en ella. Para el INEC es un indicador económico que mide o calcula el desarrollo del nivel general de precios, correspondiente al conjunto de artículos ya sean estos bienes y/o servicios de consumo adquirido por los hogares del área urbana del país.

### **- Índice de Precios al Productor (IPP)**

El Índice de Precios al Productor según el INEC es un indicador de alerta a la inflación, que mide la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno y la exportación. Es un índice calculado a partir de los precios al productor, que se recogen en la fase de venta del bien producido mediante entrevista directa en los establecimientos manufactureros y mineros, en las unidades de producción agropecuaria y en los establecimientos pesqueros. Por ello se considera que el IPP es un indicador que ayuda a la gestión oportuna de la política económica como instrumento indispensable para velar por la estabilidad de los precios y mantener bajo control al proceso inflacionario.

## **- Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I)**

El Índice de Brechas de la Intermediación según el INEC mide la evolución de las brechas registradas mensualmente entre el precio al consumidor final respecto al precio al productor de los bienes comparables de las canastas del IPC e IPP. Esta es una estadística comparativa que se convierte en un instrumento indispensable para explicar el fenómeno inflacionario nacional, vinculándolo con la cadena de intermediación de bienes.

## **Balanza Comercial**

Se la conoce a la diferencia que existe entre el valor de los bienes que un país exporta al resto del mundo y el valor de los bienes que importa del resto del mundo. La Balanza Comercial es favorable o activa cuando las exportaciones en un período de tiempo dado superan a las importaciones; del mismo modo, cuando hay saldos negativos, se habla de la existencia de una balanza comercial desfavorable o pasiva.

La balanza comercial puede ser:

- La balanza comercial petrolera que calcula o mide el saldo neto de las exportaciones de petróleo y derivados del petróleo del país al resto del mundo menos las importaciones de derivados de petróleo desde el resto del mundo en un período de tiempo determinado.
- La balanza comercial no petrolera calcula o mide el saldo neto de las exportaciones de bienes, distintos del petróleo, del país al resto del mundo menos sus importaciones de bienes, distintas de los derivados de petróleo, desde el resto del mundo en un período de tiempo determinado.

Existen varios factores que afectan o influyen la balanza comercial entre estos tenemos: la devaluación de la divisas, el precio de compra/venta internacional, el tipo de cambio los volúmenes de exportación / importación, factores externos que pueden ser climatológicos, presencia

de plagas, las disposiciones gubernamentales, los costos de producción y los aranceles como las cuotas, el control de precios u otras medidas proteccionistas.

### **Riesgo País**

El índice de riesgo país es un indicador que nos permite visualizar de manera simplificada la situación de un país, este indicador es utilizado por inversores internacionales, como un elemento indispensable en la toman de decisiones. Según el Banco Central del Ecuador el riesgo país es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI de países emergentes de Chase-JPmorgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. El EMBI se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice o como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.

El Emerging Markets Bond Index Plus (EMBI) o Índice Plus de los Bonos de los Mercados Emergentes es medido por el Banco de Inversión J.P. Morgan. Este Índice recoge el total de los rendimientos de los Instrumentos de deuda externa en los mercados emergentes, analiza principalmente el dinero en forma de bonos, por los cuales se paga una determinada tasa de interés en los mercados

### **Coefficiente de Gini**

El Coeficiente de Gini es aquella variable que mide la desigualdad y se deriva de la Curva de Lorenz. Representa el área entre la curva y la recta diagonal dividida por el total del área bajo la recta diagonal. El Coeficiente de Gini oscila entre cero sino hay desigualdad y la curva de Lorenz

corresponde la recta diagonal y uno si hay una desigualdad completa, con la curva de Lorenz extendiéndose sobre el eje horizontal.

Por consiguiente el Coeficiente de Gini es un Índice que sirve para calcular la distribución del ingreso dentro de una sociedad. El coeficiente de Gini puede arrojar valores entre cero y uno; el primer caso pertenecería a una distribución completamente igualitaria o uniforme de los Ingresos, en tanto que el Valor de uno representaría el caso de una Distribución totalmente desigual.

### **Desempleo**

Según el INEC la población desocupada es el conjunto poblacional conformado por las personas de 10 años y más que, en un período de referencia, no tenían trabajo, pero buscan apresuradamente un trabajo y están dispuestos a trabajar. Es decir son todas aquellas personas que buscan trabajo y que por diversos motivos o razones no lo encuentran.

Existen varios tipos de desempleo entre ellos están:

- El desempleo estructural es aquel que persiste en el tiempo como resultado de los desajustes entre la ubicación y calificación de la fuerza laboral, y la calificación solicitada por las actividades productivas y su ubicación. Dando como resultado la incapacidad de la economía para crecer absorbiendo la fuerza de trabajo que periódicamente se incorpora al mercado laboral. Este desempleo está muy relacionado con el desarrollo tecnológico ya que un cambio tecnológico hace que ciertas actividades productivas se vuelvan obsoletas, y así los lugares donde no se regenere la dinámica productiva a un ritmo adecuado irán perdiendo posibilidades de crear nuevos puestos de trabajo. Algunos economistas suelen llamar a este tipo de desempleo como desempleo tecnológico.

- El desempleo friccional está conformando por el conjunto de personas que han dejado su antiguo empleo, debido posiblemente a un aumento en

su capacitación o para buscar un puesto de trabajo mejor, entre otros sucesos. También incluye a los despedidos que están buscando un nuevo empleo. Mientras la economía sea más dinámica y por ende la rotación de empleos también, existirá una mayor tasa de desempleo friccional. Este desempleo si bien tiende a mantenerse o incluso a aumentar no es tan grave como el desempleo estructural ya que se asume que las personas que se encuentran en esa situación no siempre son las mismas. Es decir, hay cierta rotación de trabajadores. Además, aunque el desempleo friccional impone algunos costos, es necesario para el buen funcionamiento de la economía ya que el proceso de búsqueda es esencial para la eficiencia económica.

- El desempleo estacional se caracteriza por la existencia de actividades que requieren mano de obra en determinadas épocas del año. Tal es el caso de las actividades primarias como la agricultura de monocultivo, donde una vez que se ha producido la siembra y la cosecha, no hay puestos de trabajo disponibles hasta el año siguiente. Este desempleo sobresale en los países subdesarrollados y en aquellas zonas donde predominen este tipo de actividades, generando serios problemas de desempleo estacional. Por ello es trascendental diversificar la estructura productiva.

- El desempleo cíclico como su nombre lo indica, está estrechamente relacionado con la senda del ciclo económico por lo que es un fenómeno temporal de corto plazo y a veces se lo denomina con el nombre de paro coyuntural o paro masivo. En las recesiones, se contrae la demanda, luego la inversión y como consecuencia de ello la producción disminuye generándose así desempleo. Lo contrario ocurre cuando la economía se encuentra en su fase expansiva: aumenta la demanda de bienes y servicios, lo cual es necesario compensar con un incremento de la oferta. Aumenta la inversión privada y se generan nuevos puestos de trabajo, aumentando así la producción.

· El subempleo surge de la incorrecta ocupación de las personas. Se considera subempleadas a las personas que trabajan 35 o más horas a la semana, y obtienen un ingreso mensual inferior al mínimo establecido, es decir, el ingreso de referencia que es equivalente a una canasta mínima de consumo. Existen dos tipos de subempleo, el subempleo por horas o visible es aquel en el que las personas trabajan menos de 35 horas a la semana, pero están dispuestas a trabajar horas adicionales y el subempleo por ingresos o invisible es aquel en el que las personas trabajan más de 35 horas a la semana, percibiendo un ingreso menor al ingreso de referencia.

El desempleo se puede medir mediante los siguientes indicadores:

· **Tasa de desempleo**

La tasa de desempleo es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de desocupados (D) y la población económicamente activa (PEA).

Se expresa con la siguiente formula:

$$TD = \frac{D}{PEA} * 100$$

· **Tasa de Desempleo Abierto**

Es el porcentaje que se da como resultado entre el número de desempleados abiertos (DA) y la población económicamente activa (PEA).

Se expresa con la siguiente formula:

$$TDA = \frac{DA}{PEA} * 100$$

## **- Tasa de Desempleo Oculto**

Es el porcentaje que resulta del cociente entre el número de desempleados ocultos (DO) y la población económicamente activa (PEA).

Se expresa con la siguiente fórmula:

$$TDO = \frac{DO}{PEA} * 100$$

## **Población Económicamente Activa (PEA)**

La PEA se conforma por las personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia, o que no laboraron, pero tuvieron empleo, o bien, aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscaban empleo.

## **Desempleo Abierto**

Son las personas de 10 años y más que, en un periodo de referencia, presentan, simultáneamente, las siguientes características:

- Sin empleo (no estuvo ocupado en la semana pasada).
- Buscaron trabajo (realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores).

## **Desempleo Oculto**

Son las personas de 10 años y más que, en el periodo de referencia, presentan, simultáneamente, las siguientes características:

- Sin empleo (no estuvo ocupado en la semana pasada).
- No buscaron trabajo (no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores), por algunas de las siguientes razones.



- Tiene un trabajo esporádico u ocasional.
- Espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio.
- Tiene un trabajo para empezar inmediatamente.
- Espera respuesta de un empleador para conseguir empleo.
- Piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.
- No cree poder encontrar.
- Espera cosecha o temporada de trabajo.
- Está disponible para trabajar.

## **2.5 Hipótesis.**

La aplicación de políticas coyunturales relacionadas con la IED en el periodo presidencial del Economista Rafael Correa incide en la tasa de desempleo del Ecuador.

## **2.6 Señalamiento de variables.**

### **2.6.1 Variable independiente.**

Políticas coyunturales relacionadas con la IED.

### **2.6.2 Variable dependiente.**

Tasa de Desempleo.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque Investigativo**

La presente investigación es predominantemente cuantitativa según Gómez (2006), el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística para entender establecer con exactitud patrones en una población.

Desde nuestra perspectiva la investigación cuantitativa analiza varios elementos que pueden ser medibles y cuantificados, estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proveer el modo de establecer, formular, mejorar y examinar la teoría existente y a través de recolección de datos para probar la hipótesis. Por lo tanto la presente investigación fue cualitativa ya que se recolectó, utilizó y analizó los datos de la IED y la tasa de desempleo.

Sin embargo, también se consideró a este estudio como cualitativo, al utilizarse recolección de datos sin medición, ya que en este estudio se analizó las políticas implementadas en la presidencia del Eco. Rafael Correa que afecten o influyan en la IED.

#### **3.2. Modalidad de la Investigación.**

##### **Investigación Bibliográfica y Documental.**

La investigación bibliográfica se realiza utilizando exclusivamente el apoyo de medios impresos, auditivos o electrónicos a través del internet. Para Rodríguez (2007), la investigación documental es un instrumento o

técnica de investigación, cuya finalidad es obtener datos e información a partir de documentos escritos o no escritos, susceptibles de ser utilizados dentro de los propósitos de un escrito concreto. Esta investigación puede ser primaria como libros, publicaciones periódicas, informe científicos, etc.; o secundaria como boletines o revistas de resúmenes bibliográficos, repertorios, anuarios, entre otros.

En efecto en el desarrollo de este estudio se utilizó la investigación bibliográfica, pues se usó material de apoyo como: información legal, revistas, archivos, fuentes gubernamentales, documentos e internet, para recopilar información óptima, la cual fue analizada para ampliar y profundizar conocimientos del tema de investigación.

### **3.3. Nivel o Tipo de Investigación.**

#### **3.3.1. Investigación Descriptiva.**

La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, por lo tanto los estudios descriptivos miden de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible. Según Rodríguez (2005), la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre como una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente.

Se empleó la Investigación Descriptiva a través de la cual se detalló todos los hechos y características más sobresalientes que se produjeron en relación al problema de investigación, con lo cual, estuvimos en capacidad de conocer si las políticas aplicadas en la presidencia del Eco. Rafael Correa que influye en la IED inciden en la tasa de desempleo del país.

### **3.3.2 Investigación Correlacional.**

La investigación correlacional tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más variables, categorías o conceptos. Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre esas dos o más variables; es decir, miden cada variable presuntamente relacionada y después también miden y analizan la correlación.

Con la aplicación de la Investigación Correlacional se logró medir el grado de relación existente entre las variables planteadas, es decir, por qué la políticas aplicadas por el Eco. Rafael Correa que influye en la IED inciden en la tasa de desempleo, se analizó el porqué de esta reacción, en este sentido consiguió comprobar y determinar las asociaciones y relaciones entre los dos o más variables que involucran el problema de investigación.

### **3.3.4 Investigación Explicativa.**

Según Hernández y otros (2003), los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

Esta investigación permitió dar una explicación del porqué del comportamiento de las variables, lo cual implicó un esfuerzo por parte del investigador y una gran capacidad de análisis, síntesis e interpretación. Este estudio se orientó a identificar el comportamiento de las políticas aplicadas por el Eco. Rafael Correa que influye en la IED y como estas inciden en la tasa de desempleo.

### **3.4 Población y Muestra.**

#### **3.4.1 Población.**

En todo el estudio estadístico el investigador está interesado en una determinada colección o conjunto de observaciones, denominada población o universo, en este caso la misma corresponderá a la totalidad de personas relacionadas al tema.

Para este estudio la población analizada fueron las bases de datos que reposan en las diferentes instituciones públicas y centros de investigación del Ecuador.

#### **3.4.2 Muestra.**

Para esta investigación la muestra fue la tasa de desempleo y la IED en industria manufacturera y construcción que están en los anuarios estadísticos de las diferentes instituciones públicas, ya que este estudio trabajo con variables macroeconómicas que no requieren de un cálculo.

### **3.5 Operacionalización de Variables.**

La operacionalización de variables es el proceso por medio del cual se pasara del plano abstracto de la investigación a un plano concreto, transformando la variable a dimensiones, las dimensiones a indicadores, los indicadores a ítems para facilitar la recolección de información por medio de un proceso de deducción lógica. Todo esto para probar la hipótesis de la investigación.

### 3.5.1 Operacionalización de la Variable Independiente: Políticas Coyunturales que afectan a la IED

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas o Instrumentos
<p><b>Inversión Extranjera Directa:</b></p> <p>Es aquella inversión que tiene como propósito crear un interés duradero y con fines económicos o empresariales a largo plazo por parte de un inversionista extranjero en el país receptor.</p>	<p>Promover el diálogo político y la negociación soberana de la cooperación internacional y de los instrumentos económicos.</p>	<p>- IED en el sector construcción.</p>	<p>Base de Datos.</p>	<p>Observación y Base de Datos.</p>
	<p>Atraer ahorro externo, en la forma de inversión extranjera directa pública y privada, para proyectos de largo plazo que sean sostenibles, respeten los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, transfieran tecnología y generen empleo digno.</p>	<p>- IED en el sector Manufacturero.</p>	<p>Base de Datos.</p>	<p>Observación y Base de Datos.</p>

**Cuadro 3.1.** Operacionalización de la Variable Independiente  
**Realizado por:** Daniela Solís.

### 3.5.2 .Operacionalización de la Variable Dependiente: Tasa de Desempleo

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas o Instrumentos
<p><b>Desempleo</b></p> <p>La población desocupada es el grupo poblacional conformado por las personas de 10 años y más que, en un período de referencia, no tenían trabajo, buscaron activamente un trabajo y están dispuestos a trabajar. Es decir son todas las personas que buscan trabajo y que por diversos motivos no lo encuentran.</p>	Tasa de Desempleo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de desocupados.</li> <li>- Población económicamente activa.</li> </ul>	Base de Datos.	Observación y Base de Datos.
	Tasa de Desempleo Abierto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de desempleados abiertos.</li> <li>- Población económicamente activa.</li> </ul>	Base de Datos.	Observación y Base de Datos.
	Tasa de Desempleo Oculto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de desempleados ocultos.</li> <li>- Población económicamente activa.</li> </ul>	Base de Datos.	Observación y Base de Datos.

**Cuadro 3.2.** Operacionalización de la Variable Dependiente.  
**Realizado por:** Daniela Solís.

### **3.6. Técnicas e Instrumentos.**

Las técnicas empleadas para la recaudación de información fueron por medio de observación indirecta a través de fichas de observación, pues el presente estudio recopilara datos e información de documentos escritos o electrónicos a través del internet y de los repositorios de los ministerios respectivos.

### **3.7. Plan de Recolección de Información.**

La recolección de información se realizó para cumplir con los objetivos de investigación del proyecto, con la ayuda de la base de datos que reposan en las diferentes fuentes gubernamentales.

De acuerdo a Herrera y otros (2010), para concretar el plan de recolección de información conviene contestar las siguientes preguntas:

#### **a) ¿Para qué la investigación?**

La investigación se realizará para analizó la incidencia de la aplicación de políticas coyunturales en la tasa de desempleo.

#### **b) ¿De qué personas u objetos?**

Se utilizará el total de habitantes del Ecuador.

#### **c) ¿Sobre qué aspectos se tratara en la investigación?**

Los temas a tratarse en la investigación son las políticas aplicadas por el Eco. Rafael Correa que afectan a la IED y la tasa de desempleo.



**d) ¿Quién realizará la investigación?**

El trabajo fue realizado por Daniela Solis estudiante de la carrera de economía de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

**e) ¿A quiénes?**

A los anuarios estadísticos de las diferentes instituciones públicas.

**f) ¿Cuándo se realizará la investigación?**

La investigación se realizó desde el año 2013.

**g) ¿Dónde se realizará la investigación?**

La investigación se realizó en el Ecuador.

**h) ¿Cuántas veces se recolectará la información?**

La información se recolectó una sola vez.

**i) ¿Cómo se recolectará la información?**

Se visitó páginas electrónicas a través del internet que proporcionen la información necesaria.

**j) ¿Qué técnicas de recolección se utilizará?**

La técnica que se utilizó fue la observación indirecta.

**k) ¿Con que instrumento se trabajará?**

Se trabajó con fichas de observación.

### **3.8 Plan de Procesamiento de la Información**

De acuerdo a Herrera y otros (2010), los datos recogidos se transformaran siguiendo los siguientes procedimientos:

1. Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de la información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente y otras fallas.

2. Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales para corregir errores de contestación.

3. Tabulación o cuadro de variables de la hipótesis y objetivos:

a) Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente que no influyen significativamente en los análisis).

b) Estudio estadístico de datos para la presentación de resultados.

### **3.9 Análisis e Interpretación de Resultados**

Luego de haberse aplicado los instrumentos de recolección de datos, de manera inmediata, se procedió a la revisión de la información para detectar errores u omisiones, posteriormente se realizó una base de cada variable en cuadros resumidos.

En la interpretación se realizó el análisis de los datos y los cuadros de resumen describieron los resultados para identificar aspectos importantes del objeto de estudio, se analizó la hipótesis en relación con los resultados y se elaboró una síntesis general de los resultados.

Para verificar la hipótesis se realizó un análisis de regresión lineal, que nos permitió determinar si existe una relación entre las variables que se investigaron.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1. Análisis de los datos**

En la presente investigación se recopiló datos acerca de la IED y tasa de desempleo de diferentes fuentes gubernamentales como: Banco Central del Ecuador, SEMPLADES, INEC y SIISE, las mismas que proporcionaron la información necesaria para el estudio. Los datos que se recogieron fueron a partir del año 2006 al 2012, periodo en el cual ya presidía el Economista Rafael Correa.

En lo concerniente a las técnicas de recolección de datos fue a través de observación indirecta utilizando fichas de observación, ya que el presente estudio se recopiló datos e información de documentos escritos o electrónicos a través del internet. Una vez recolectados los datos posteriormente se realizó cuadros de resumen y gráficos de barras con su respectivo análisis.

Para finalizar se procedió a la aplicación de pruebas estadísticas donde se realizó un análisis de regresión lineal con el objetivo de contrastar la hipótesis que sirvió para comprobar afirmaciones acerca de las funciones de probabilidad y saber en qué medida se relacionaron las variables estudiadas. En función a los datos obtenidos del análisis estadístico se sabrá si se acepta la hipótesis nula o alternativa de la investigación.

## Año 2006

**Cuadro 4.1.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2006-I	4366,52	9,86
2006-II	10244,57	7,17
2006-III	-3882,00	7,44
2006-IV	-2279,97	7,82

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

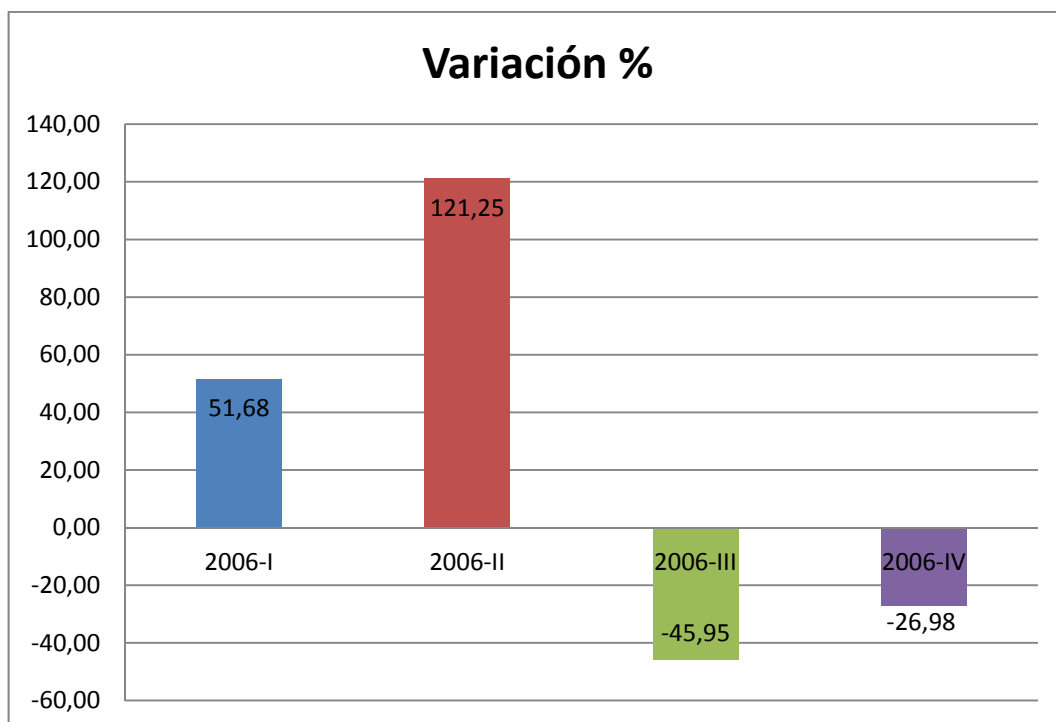
**Análisis.** La IED en construcción el primer trimestre del año 2006 fue de 4366,52 miles de dólares y la tasa de desempleo es de 9,86%, en el segundo trimestre aumento la inversión y bajo la tasa de desempleo y en el tercer y cuarto trimestre hubo una desinversión de la IED, sin embargo la tasa de desempleo en el tercer trimestre descendió y tubo un leve ascenso en el cuarto trimestre llegando a 7,82%.

**Cuadro 4.2.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2006-I	4366,52	51,68
2006-II	10244,57	121,25
2006-III	-3882,00	-45,95
2006-IV	-2279,97	-26,98
TOTAL	8449,12	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** Podemos observar que en el segundo trimestre del 2006 fue donde se concentró más IED en construcción con un 121,25%, en el primer trimestre fue de 51,68% y el tercero y cuarto trimestre existió una desinversión.



**Gráfico 4.1.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.3.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2006-I	6406,01	9,86
2006-II	17031,41	7,17
2006-III	23163,12	7,44
2006-IV	43562,30	7,82

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

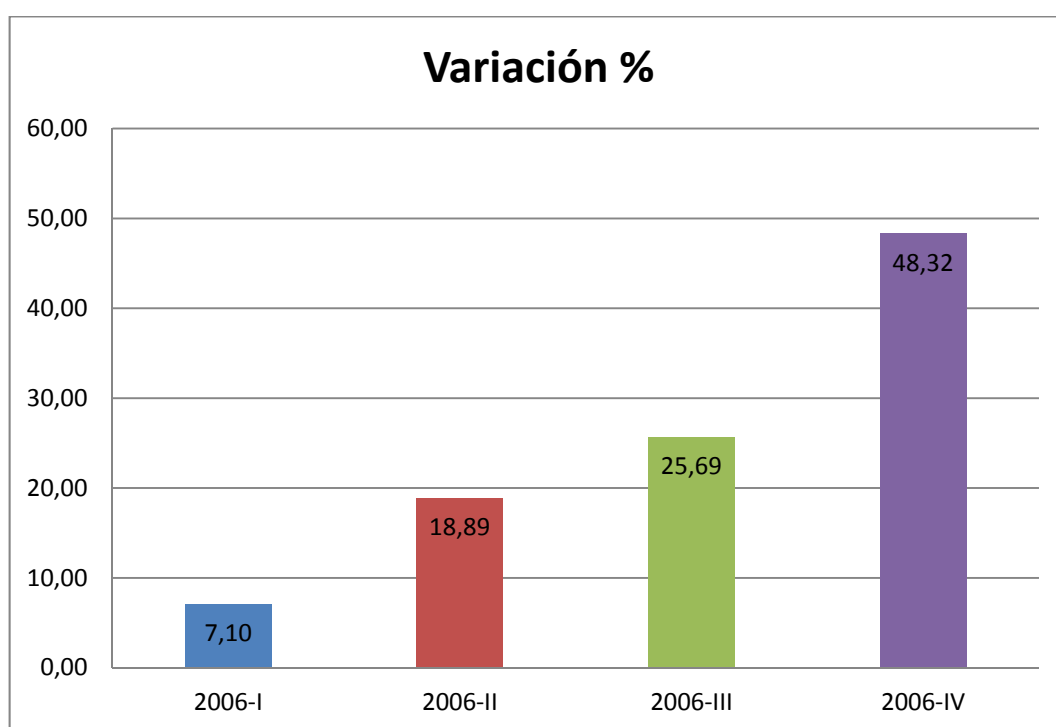
**Análisis.** La IED en industria manufacturera en el primer trimestre del 2006 fue de 6406,01 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 9,86%, esta inversión aumento y el desempleo descendió en los siguientes trimestres llegando la inversión a 43562,30 miles de dólares y la tasa de desempleo a 7,82%.

**Cuadro 4.4.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2006-I	6406,01	7,10
2006-II	17031,41	18,89
2006-III	23163,12	25,69
2006-IV	43562,30	48,32
TOTAL	90162,85	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** La IED en industria manufacturera en el año 2006 fue en el primer trimestre de 7,10% y ascendió durante todo el año siendo el cuarto trimestre el de mayor inversión con el 48,32%.



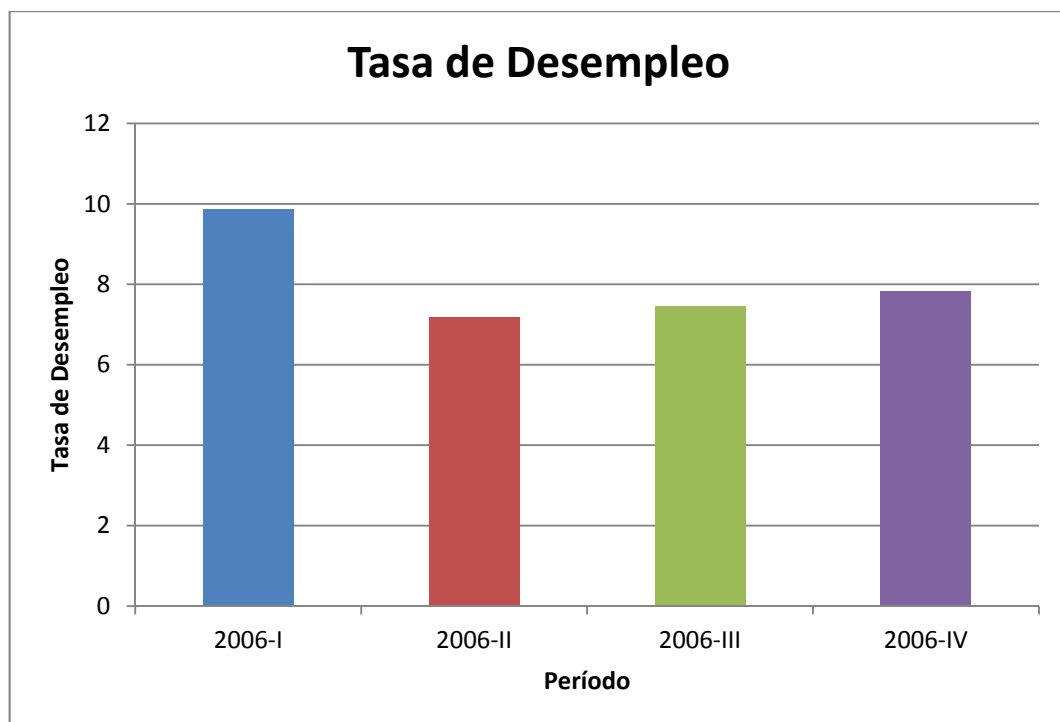
**Gráfico 4.2.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

**Cuadro 4.5.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2006-I	9,86
2006-II	7,17
2006-III	7,44
2006-IV	7,82

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** La tasa de desempleo en el primer trimestre del año 2006 fue de 9,86%, descendió en el segundo trimestre, en el tercer y cuarto trimestre aumento la tasa hasta llegar a 7,82%.



**Gráfico 4.3.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

## Año 2007

**Cuadro 4.6.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2007-I	-111,67	8,83
2007-II	3753,69	7,49
2007-III	8205,02	7,1
2007-IV	7785,27	6,07

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2007 hubo una desinversión de IED en construcción y la tasa de desempleo fue de 8,83%, en el segundo trimestre la inversión fue de 3753,69 miles de dólares y la tasa de desempleo bajó a 7,49%, en el tercer trimestre la IED en construcción subió considerablemente y llegó a 8205,02 miles de dolores y en el cuarto trimestre volvió a bajar, mientras que la tasa de desempleo descendió en el tercer y cuarto trimestre llegando a 6,07%.

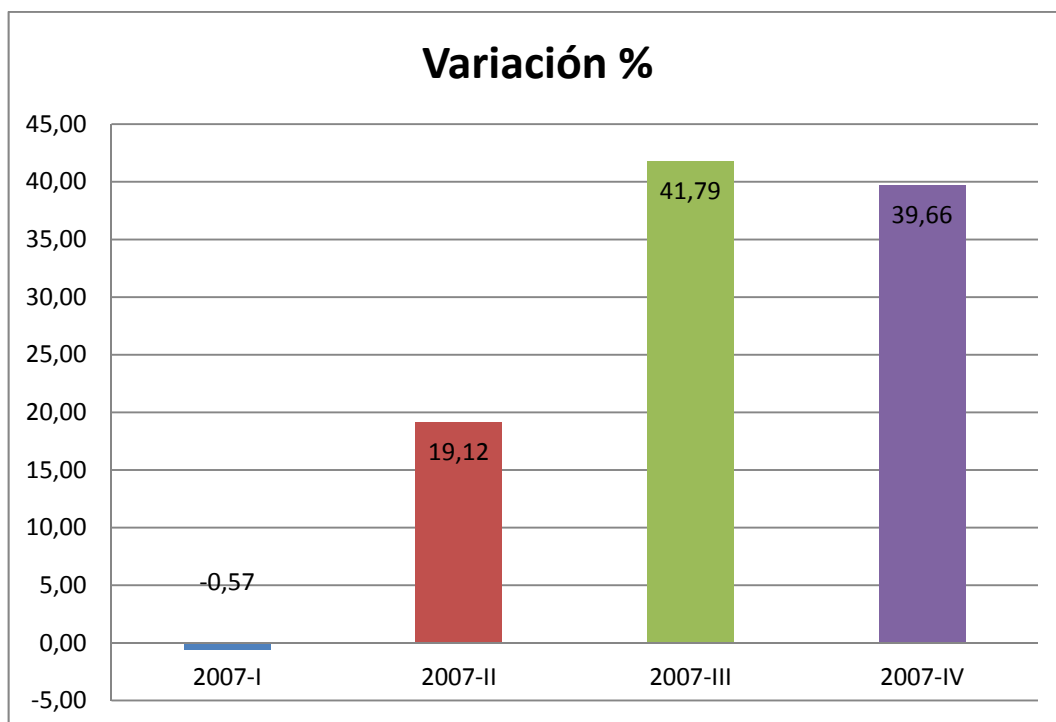
**Cuadro 4.7.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2007-I	-111,67	-0,57
2007-II	3753,69	19,12
2007-III	8205,02	41,79
2007-IV	7785,27	39,66
TOTAL	19632,31	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** Podemos observar que en el tercer trimestre del 2007 fue donde se existió más IED en construcción con un 4,79%, en el cuarto trimestre fue de 39,66%, en el segundo trimestre fue de 19,12% y en el primer trimestre hubo una desinversión.





**Gráfico 4.4.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.8.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2007-I	5982,54	8,83
2007-II	6248,55	7,49
2007-III	24601,60	7,1
2007-IV	62127,34	6,07

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

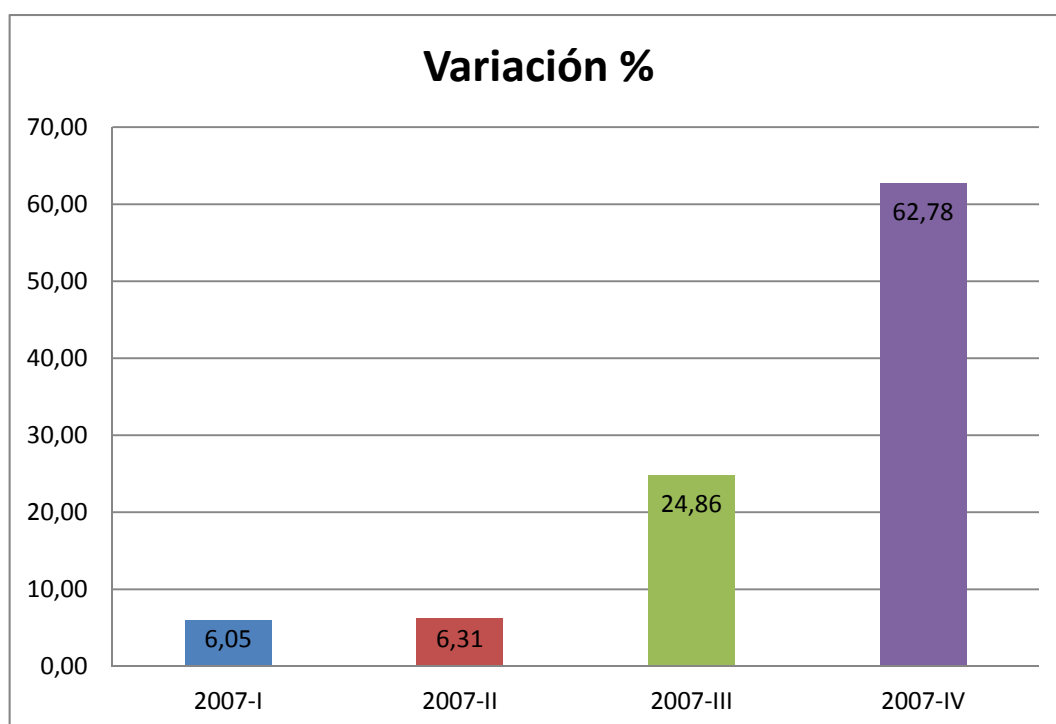
**Análisis.** En el primer trimestre del año 2007 la IED en industria manufacturera fue de 5982,54 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 8,83%, esta inversión aumento y el desempleo descendió en los siguientes trimestres llegando la inversión a 62127,34 miles de dólares y la tasa de desempleo a 6,07%.

**Cuadro 4.9.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2007-I	5982,54	6,05
2007-II	6248,55	6,31
2007-III	24601,60	24,86
2007-IV	62127,34	62,78
TOTAL	98960,03	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** La IED en industria manufacturera en el año 2007 fue en el primer trimestre de 6,05% y ascendió durante todo el año siendo el cuarto trimestre donde mayor inversión hubo con el 62,78%.



**Gráfico 4.5.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

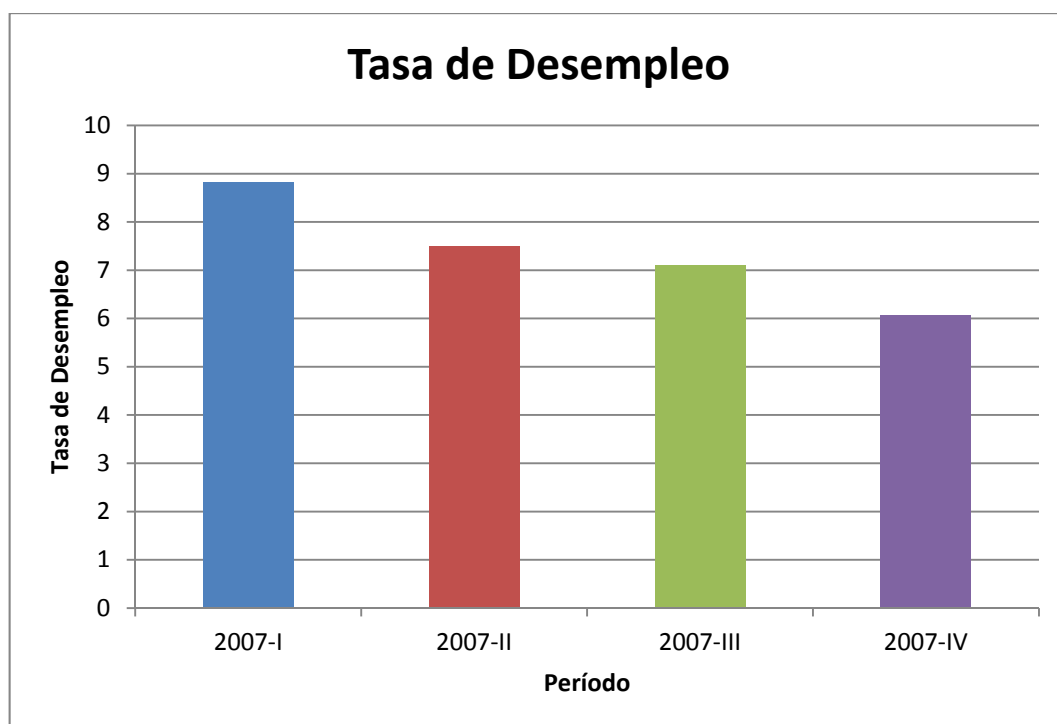
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.10.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2007-I	8,83
2007-II	7,49
2007-III	7,1
2007-IV	6,07

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2007 la tasa de desempleo fue de 8,83% y descendió en los siguientes trimestres durante el resto del año hasta llegar a 6,07%.



**Gráfico 4.6.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

## Año 2008

**Cuadro 4.11.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2008-I	8520,27	6,88
2008-II	6220,95	6,37
2008-III	32506,31	7,05
2008-IV	2104,70	7,32

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

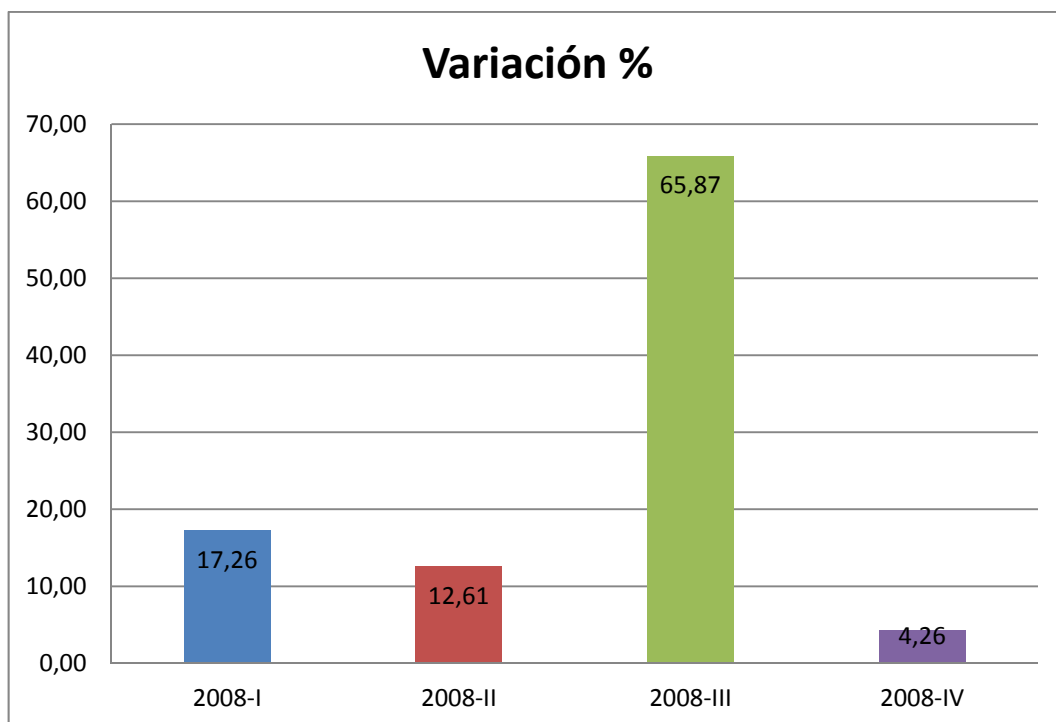
**Análisis.** En el primer trimestre del año 2008 la IED en construcción fue de 8529,27 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 6,88%, en el segundo trimestre la inversión bajo a 6220,95 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 6,37%, en el tercer trimestre la IED en construcción subió nuevamente al igual que la tasa de desempleo y en el cuarto trimestre volvió a bajar la inversión a 2194,70 miles de dólares mientras que la tasa de desempleo ascendió a 7,32%.

**Cuadro 4.12.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2008-I	8520,27	17,26
2008-II	6220,95	12,61
2008-III	32506,31	65,87
2008-IV	2104,70	4,26
TOTAL	49352,23	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el tercer trimestre del 2008 fue donde se existió más IED en construcción con un 65,87%, en el primer trimestre fue de 17,26% y en el cuarto trimestre la inversión tan solo fue de 4,26%.



**Gráfico 4.7.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.13.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2008-I	68415,41	6,88
2008-II	28729,24	6,37
2008-III	48841,90	7,05
2008-IV	52011,33	7,32

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

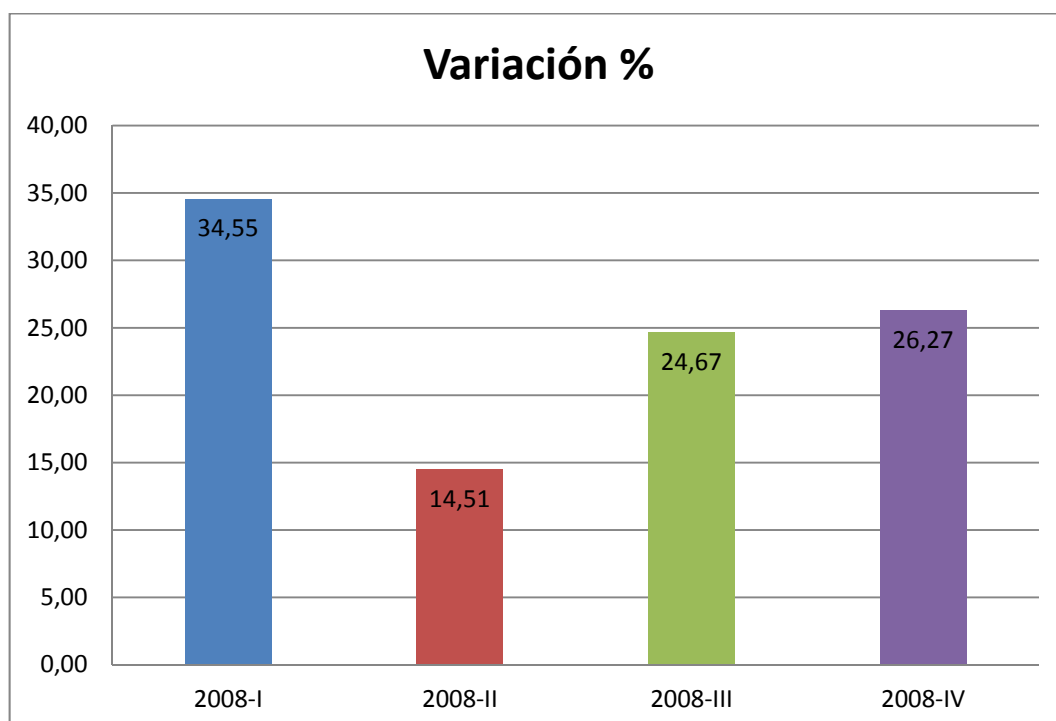
**Análisis.** En el primer trimestre del año 2008 la IED en industria manufacturera fue de 68415,41 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 6.88%, en el siguiente trimestre la inversión bajo al igual que la tasa de desempleo y en el tercer y cuarto trimestre del 2008 tanto la inversión como la tasa de desempleo aumento llegando la inversión a 62127,34 miles de dólares y la tasa de desempleo a 7,32%.

**Cuadro 4.14.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares

Período	IED	Variación %
2008-I	68415,41	34,55
2008-II	28729,24	14,51
2008-III	48841,90	24,67
2008-IV	52011,33	26,27
TOTAL	197997,88	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2008 la IED en industria manufacturera fue de 34,55% siendo este el trimestre donde hubo mayor inversión, en el segundo trimestre fue de 14,51% y en el cuarto trimestre fue de 26,27%.



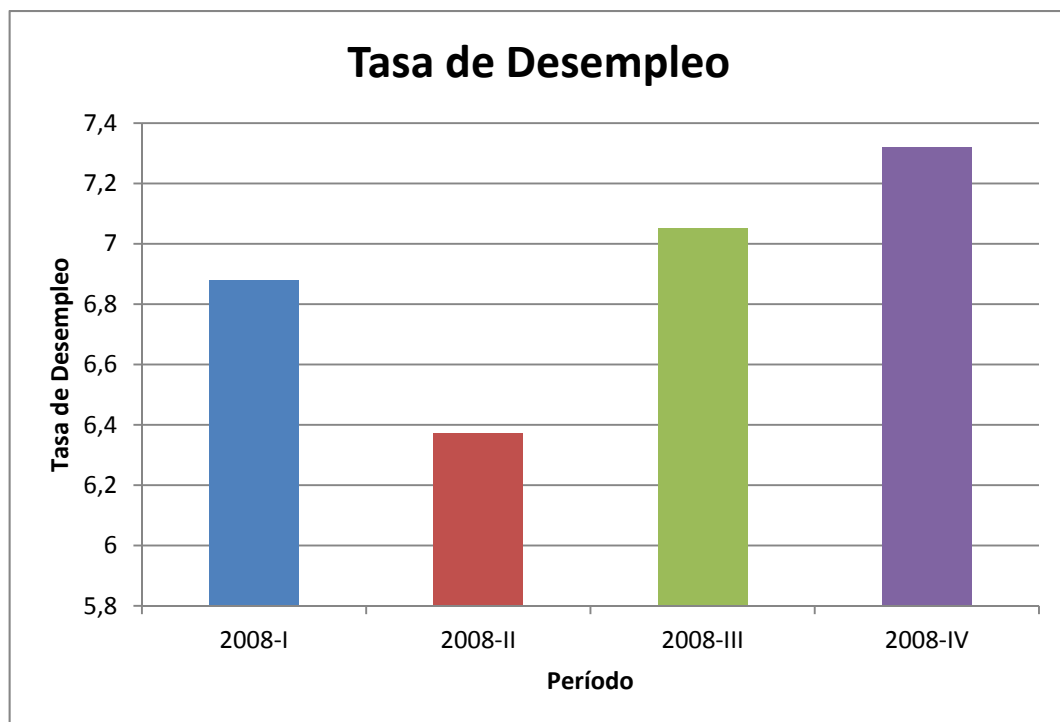
**Gráfico 4.8.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

**Cuadro 4.15.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2008-I	6,88
2008-II	6,37
2008-III	7,05
2008-IV	7,32

Fuente: INEC.

**Análisis.** El trimestre donde hubo mayor tasa desempleo en el 2008 fue el cuarto con una cifra de 7,32%, en el tercer trimestre la tasa de desempleo fue de 7,05%, mientras que el segundo trimestre fue donde hubo una menor cifra de tasa desempleo siendo esta de 6,37%.



**Gráfico 4.9.** Tasa de Desempleo.  
Elaborado por: Daniela Solís.

## Año 2009

**Cuadro 4.16.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2009-I	8995,39	8,69
2009-II	5035,89	8,39
2009-III	-24446,93	9,06
2009-IV	-3482,24	7,89

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** En el año 2009 la IED en construcción fue en el primer trimestre de 8995,39 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 8,69%, en los trimestres siguientes la inversión disminuyó y en cuarto trimestre hubo una desinversión, mientras que la tasa de desempleo aumentó hasta el tercer trimestre llegando a 9,06% y en el cuarto trimestre disminuyó la tasa de desempleo a 7,89%.

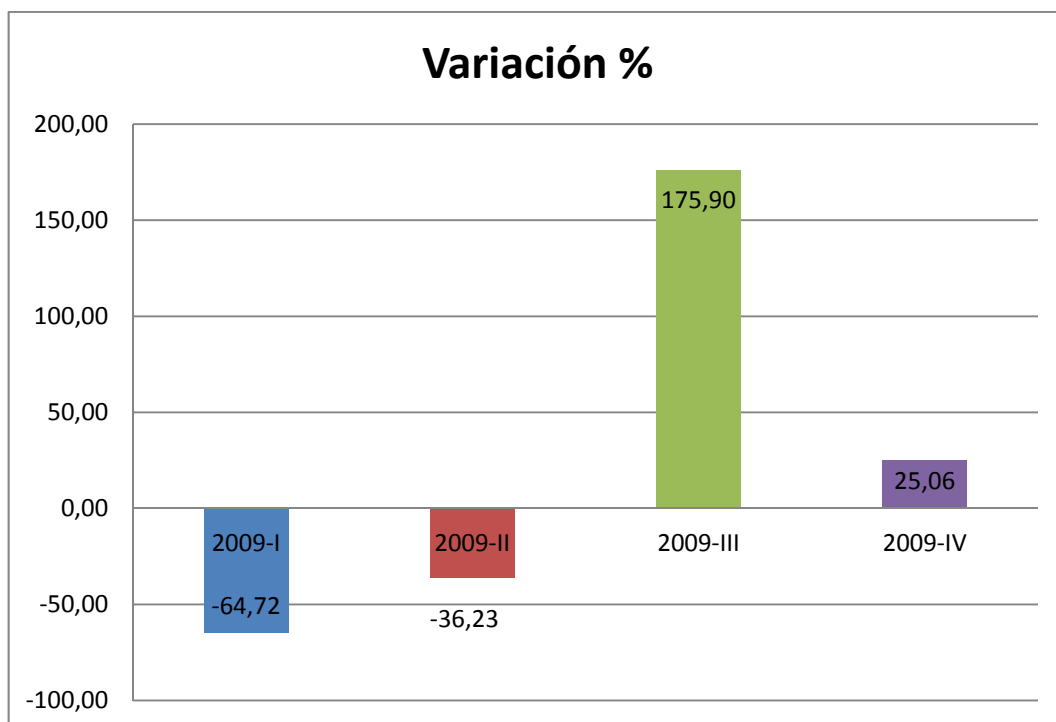
**Cuadro 4.17.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2009-I	8995,39	-64,72
2009-II	5035,89	-36,23
2009-III	-24446,93	175,90
2009-IV	-3482,24	25,06
TOTAL	-13897,89	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el primer trimestre del 2009 fue donde se existió más IED en construcción con un 64,72%, en el segundo trimestre fue de 36,23% y en el cuarto tercer trimestre fue donde menos inversión hubo existiendo una desinversión de 175,9%.





**Gráfico 4.10.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.18.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2009-I	60140,38	8,69
2009-II	40794,70	8,39
2009-III	-3933,52	9,06
2009-IV	20727,52	7,89

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

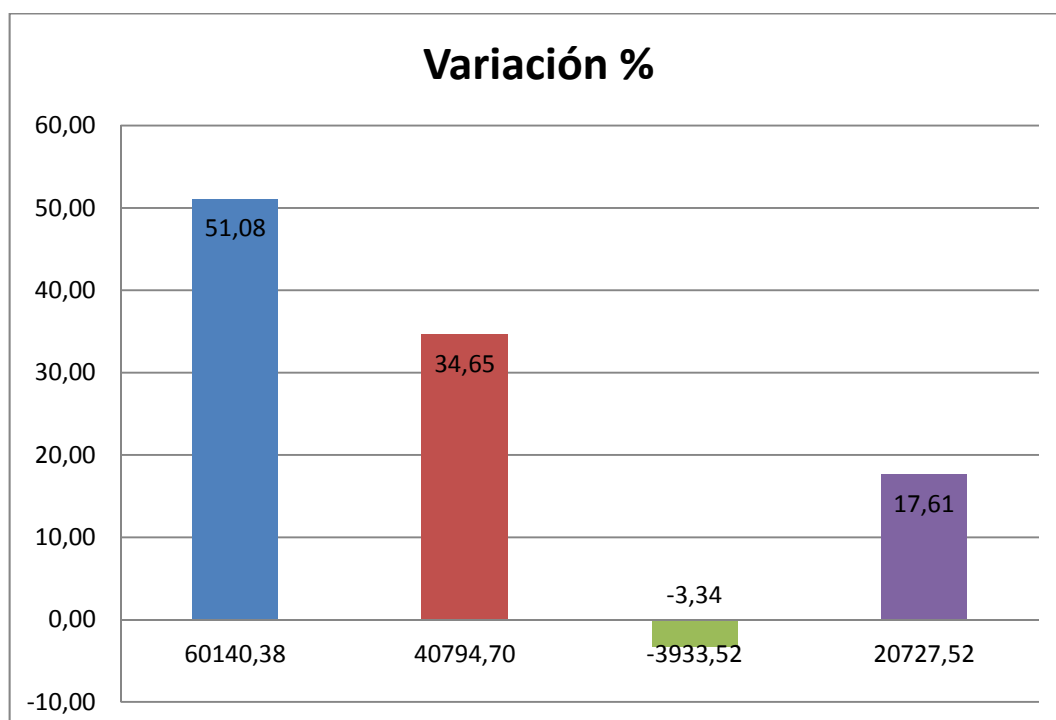
**Análisis.** En el primer trimestre del año 2009 la IED en industria manufacturera fue de 60140,38 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 8,69%, en el siguiente trimestre la inversión bajo al igual que la tasa de desempleo, en el tercer la hubo una desinversión y al tasa de desempleo subió a 9,06% y cuarto trimestre del 2009 la inversión fue de 20727,52 miles de dólares y la tasa de desempleo disminuyó a 7,89%.

**Cuadro 4.19.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2009-I	60140,38	51,08
2009-II	40794,70	34,65
2009-III	-3933,52	-3,34
2009-IV	20727,52	17,61
TOTAL	117729,08	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2009 fue donde mayor IED en industria manufacturera hubo con el 51,08%, en el segundo trimestre la inversión represento el 34,65%, en el tercer trimestre hubo una desinversión del 3,34% y en el cuarto trimestre la inversión fue de 17,61%.



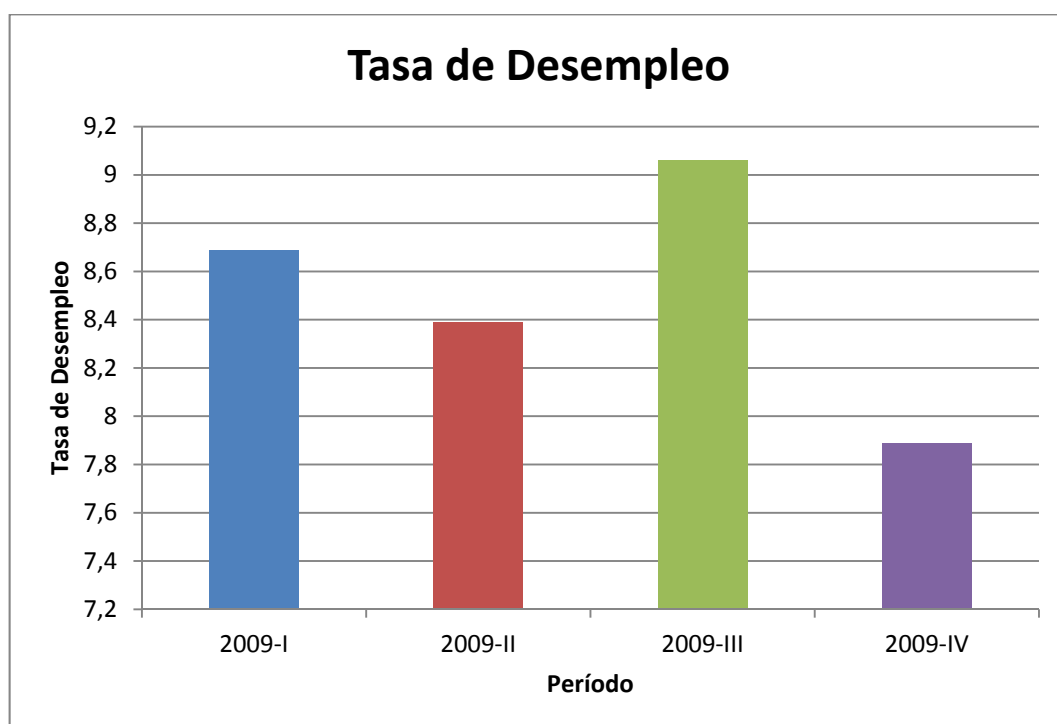
**Gráfico 4.11.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.20.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2009-I	8,69
2009-II	8,39
2009-III	9,06
2009-IV	7,89

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** El trimestre donde hubo mayor tasa desempleo en el 2009 fue el tercero con una cifra de 9,06%, en el primer trimestre la tasa de desempleo fue de 8,69%, mientras que el cuarto trimestre fue donde hubo una menor cifra de tasa desempleo siendo esta de 7,89%.



**Gráfico 4.12.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

## Año 2010

**Cuadro 4.21.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2010-I	5663,89	9,10
2010-II	10131,55	7,67
2010-III	8001,77	7,46
2010-IV	3977,04	6,13

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

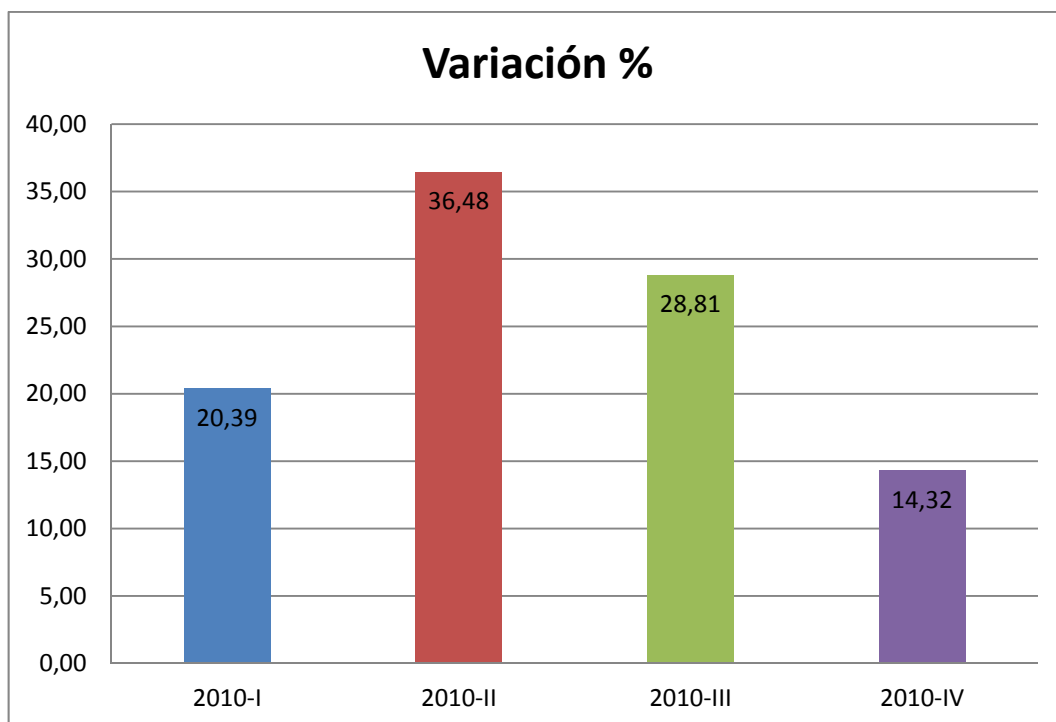
**Análisis.** La IED en construcción en el año 2010 fue en el primer trimestre de 5663,89 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 9,10%, en el segundo trimestre aumento la inversión a 10131,55 miles de dólares y la tasa de desempleo bajó a 7,67%, en el tercer y cuarto trimestre la inversión disminuyó hasta llegar a una cifra de 3977,04 miles de dólares, igual sucedió con la tasa de desempleo disminuyó llegando a una cifra de 6,13%.

**Cuadro 4.22.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2010-I	5663,89	20,39
2010-II	10131,55	36,48
2010-III	8001,77	28,81
2010-IV	3977,04	14,32
TOTAL	27774,24	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el segundo trimestre del 2010 fue donde hubo mayor IED en construcción con un 36,48%, en el tercer trimestre fue de 28,81%, en el primer trimestre alcanzó el 20,39% y en el cuarto trimestre fue donde menos inversión hubo con un porcentaje de 14,32%.



**Gráfico 4.13.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.23.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2010-I	18826,13	9,10
2010-II	-5400,08	7,67
2010-III	44891,45	7,46
2010-IV	59785,14	6,13

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

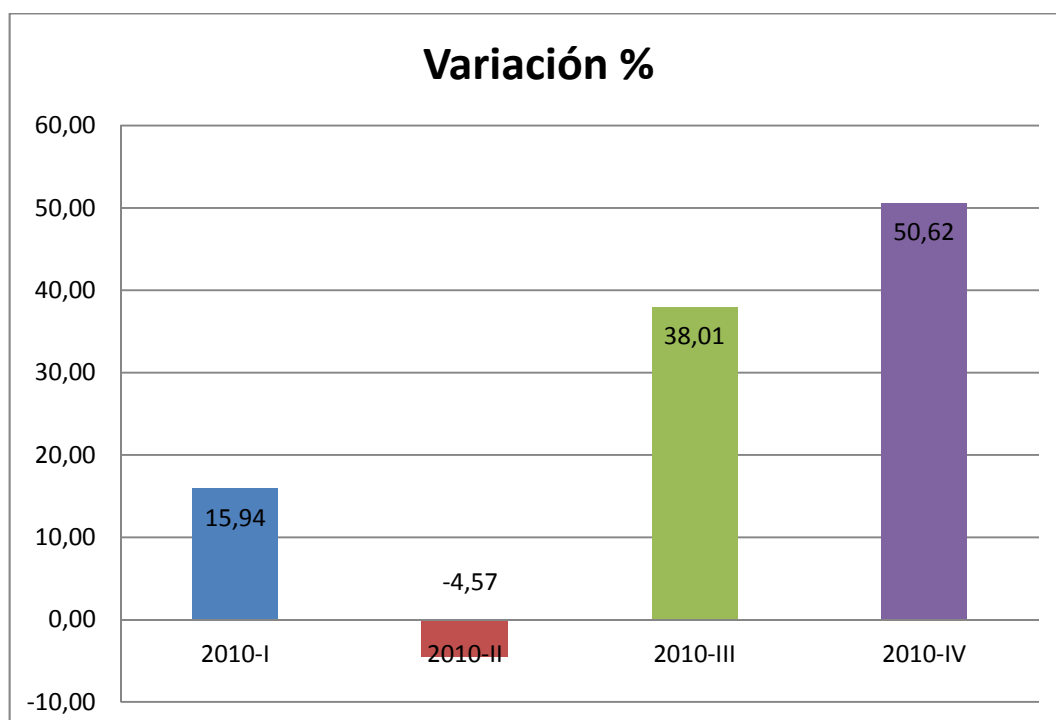
**Análisis.** En el primer trimestre del año 2010 la IED en industria manufacturera fue de 18826,13 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 9,10%, en el siguiente trimestre hubo una desinversión y la tasa de desempleo fue de 7,67% y en el tercer y cuarto trimestre la inversión aumento llegando a 59785,14 miles de dólares, mientras que la tasa de desempleo disminuyó igual en el tercer y cuarto trimestre situándose en un 6,13%.

**Cuadro 4.24.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2010-I	18826,13	15,94
2010-II	-5400,08	-4,57
2010-III	44891,45	38,01
2010-IV	59785,14	50,62
TOTAL	118102,64	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el cuarto trimestre del año 2010 fue donde mayor IED en industria manufacturera hubo con el 50,62%, en el tercer trimestre la inversión represento el 38,01%, en el segundo trimestre hubo una desinversión del 4,57% y en el primer trimestre la inversión fue tan solo de 15,94%.



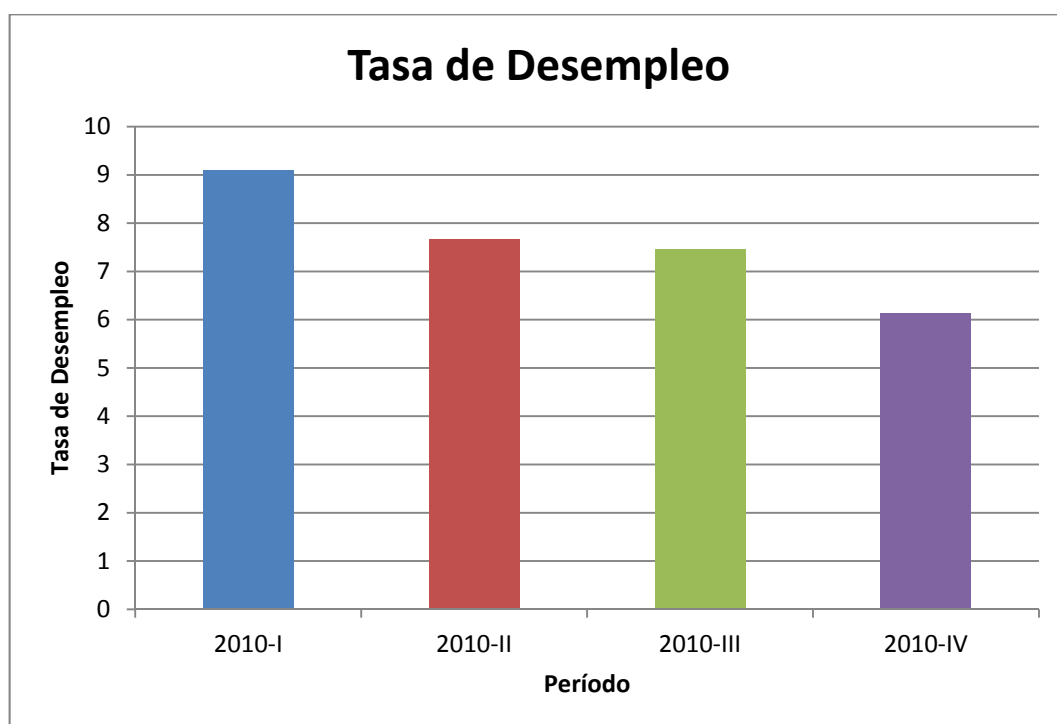
**Gráfico 4.14.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.25.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2010-I	9,1
2010-II	7,67
2010-III	7,46
2010-IV	6,13

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** El trimestre donde hubo mayor tasa desempleo en el 2010 fue el primero con una cifra de 9,10%, en el segundo trimestre la tasa de desempleo fue de 7,67%, mientras que el cuarto trimestre fue donde hubo un menor porcentaje de tasa desempleo siendo esta de 6,13%.



**Gráfico 4.15.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

## Año 2011

**Cuadro 4.26.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2011-I	15228,62	7,06
2011-II	10876,92	6,36
2011-III	2936,73	5,55
2011-IV	21026,07	5,06

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** En el año 2011 la IED en construcción fue en el primer trimestre de 15228,62 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 7,06%, en el segundo trimestre disminuyó la inversión a 10876,92 miles de dólares y la tasa de desempleo bajó a 6,36%, en el tercer trimestre la inversión bajó considerablemente a 2936,73 miles de dólares y en el cuarto trimestre subió la inversión llegando a una cifra de 21026,07 miles de dólares, en cuanto a la tasa de desempleo disminuyó en los últimos trimestres llegando a una cifra de 5,06%.

**Cuadro 4.27.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

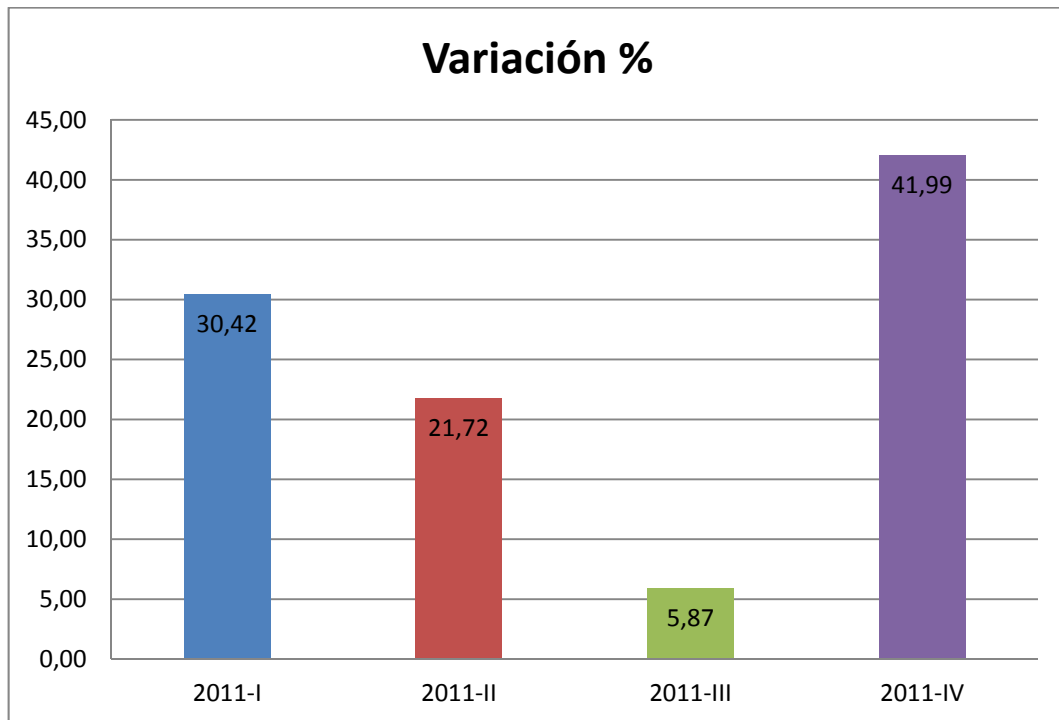
Período	IED	Variación %
2011-I	15228,62	30,42
2011-II	10876,92	21,72
2011-III	2936,73	5,87
2011-IV	21026,07	41,99
TOTAL	50068,33	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el cuarto trimestre del 2011 fue donde hubo mayor IED en construcción con un 41,99%, en el primer trimestre fue de 30,42%, en el segundo trimestre tan solo representó el 21,72% de la inversión y en el



tercer trimestre fue donde menos inversión hubo con una porcentaje de 5,87%.



**Gráfico 4.16.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

**Cuadro 4.28.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2011-I	57162,34	7,06
2011-II	2772,42	6,36
2011-III	663,60	5,55
2011-IV	59107,72	5,06

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2011 la IED en industria manufacturera fue de 57162,34 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 7,06%, en el segundo y tercer trimestre hubo una disminución de la inversión y en el cuarto trimestre la inversión aumento a 59107,72 miles

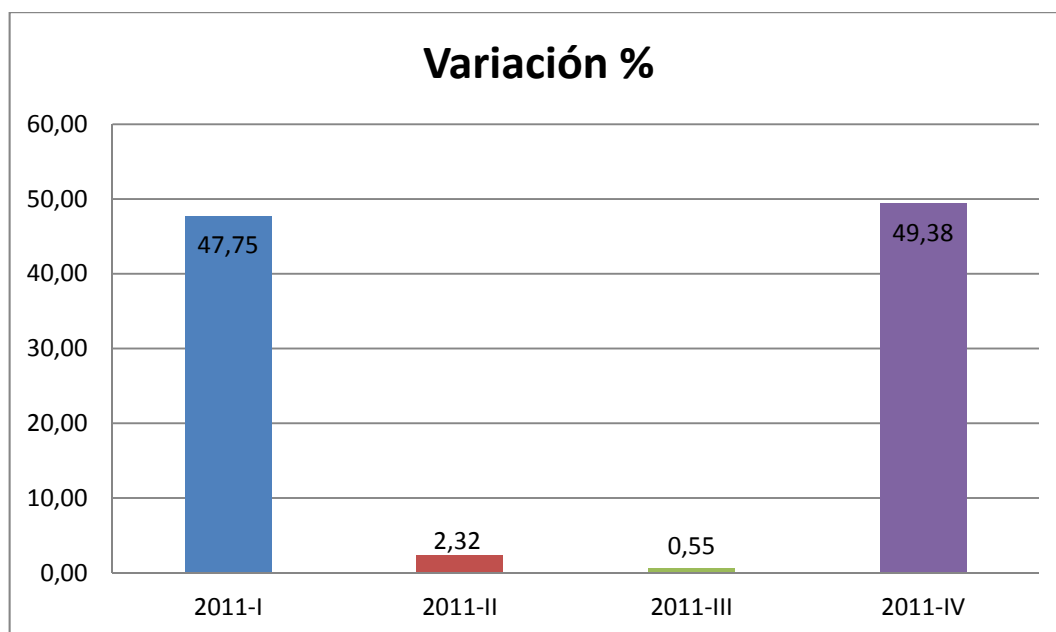
de dólares, mientras que la tasa de desempleo disminuyó durante todo el año llegando en cuarto trimestre a una cifra de 5,06%.

**Cuadro 4.29.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2011-I	57162,34	47,75
2011-II	2772,42	2,32
2011-III	663,60	0,55
2011-IV	59107,72	49,38
TOTAL	119706,07	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el tercer y cuarto trimestre del año 2011 fue donde mayor IED en industria manufacturera hubo con el 47,75% y el 49,38% respectivamente, en el segundo trimestre la inversión represento el 2,32% y en el tercer trimestre fue donde menos inversión hubo durante el año con tan solo el 0,55%.



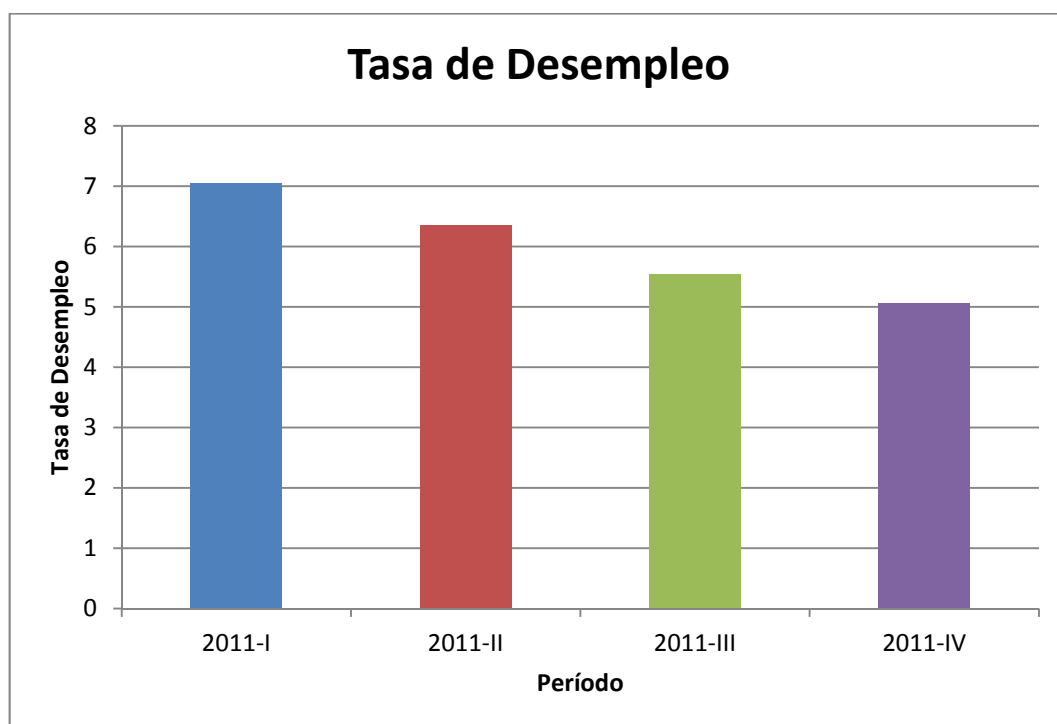
**Gráfico 4.17.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

**Cuadro 4.30.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo
2011-I	7,06
2011-II	6,36
2011-III	5,55
2011-IV	5,06

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** La tasa de desempleo en el primer trimestre del 2011 fue de 7,06%, en el segundo trimestre la tasa de desempleo fue de 6,36%, mientras que el tercer y cuarto trimestre fue donde hubo un menor porcentaje de tasa desempleo siendo esta de 5,55% y 5,06% respectivamente.



**Gráfico 4.18.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

## Año 2012

**Cuadro 4.31.** IED en Construcción en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2012-I	4156,81	4,91
2012-II	23338,55	5,20
2012-III	548,51	4,63
2012-IV	3068,54	5,00

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** La IED en construcción en el año 2012 fue en el primer trimestre de 4156,81 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 4,91%, en el segundo trimestre aumento la inversión a 23338,55 miles de dólares y la tasa de desempleo aumento igual a 5,20%, en el tercer trimestre la inversión bajo considerablemente a 548,51 miles de dólares y la tasa de desempleo en este trimestre fue de 4,63%, mientras que en el cuarto trimestre subió la inversión llegando a una cifra de 3068,54 miles de dólares y la tasa de desempleo aumento en el último trimestre a 5%.

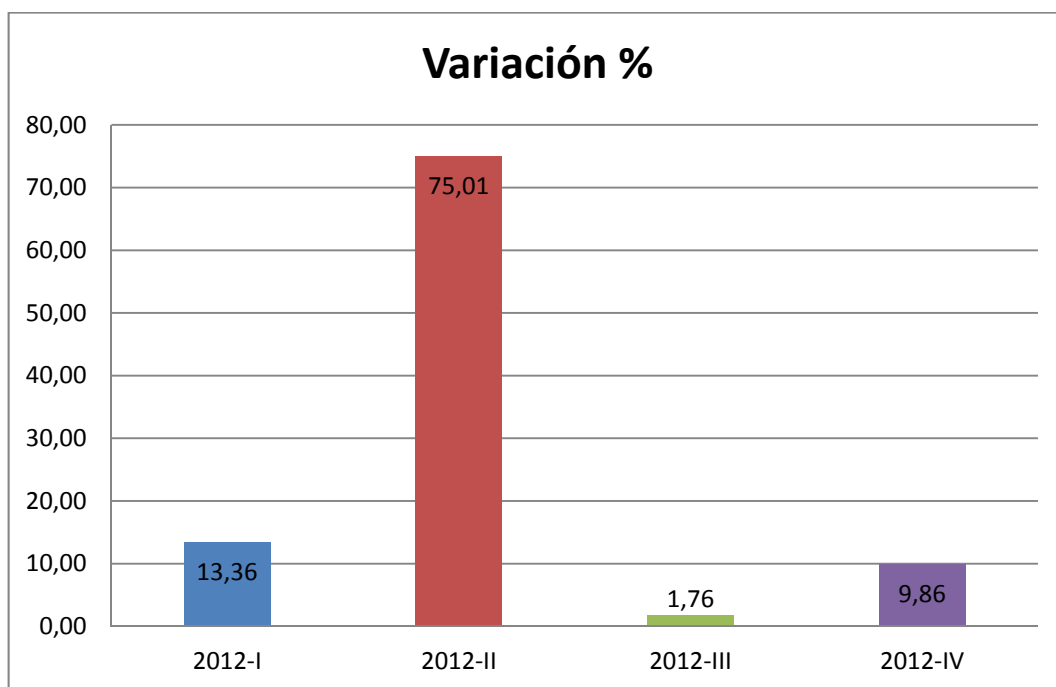
**Cuadro 4.32.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2012-I	4156,81	13,36
2012-II	23338,55	75,01
2012-III	548,51	1,76
2012-IV	3068,54	9,86
TOTAL	31112,41	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el segundo trimestre del 2012 fue donde hubo mayor IED en construcción con un 75,01%, en el primer trimestre fue de 13,36%, en el

cuarto trimestre tan solo represento el 9,86% de la inversión y en el tercer trimestre fue donde menos inversión hubo con una porcentaje de 1,76%.



**Gráfico 4.19.** Variación de la IED en Construcción en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

**Cuadro 4.33.** IED en Industria Manufacturera en miles de dólares y Tasa de Desempleo.

Período	IED	Tasa de Desempleo
2012-I	41875,79	4,91
2012-II	6769,57	5,20
2012-III	22242,62	4,63
2012-IV	71423,24	5,00

**Fuente:** Banco Central del Ecuador y INEC.

**Análisis.** En el primer trimestre del año 2012 la IED en industria manufacturera fue de 41875,79 miles de dólares y la tasa de desempleo fue de 4,91%, en el segundo trimestre hubo una disminución de la inversión a 6769,57 miles de dólares y en el tercer y cuarto trimestre la inversión aumento llegando a 71423,24 miles de dólares, mientras que la

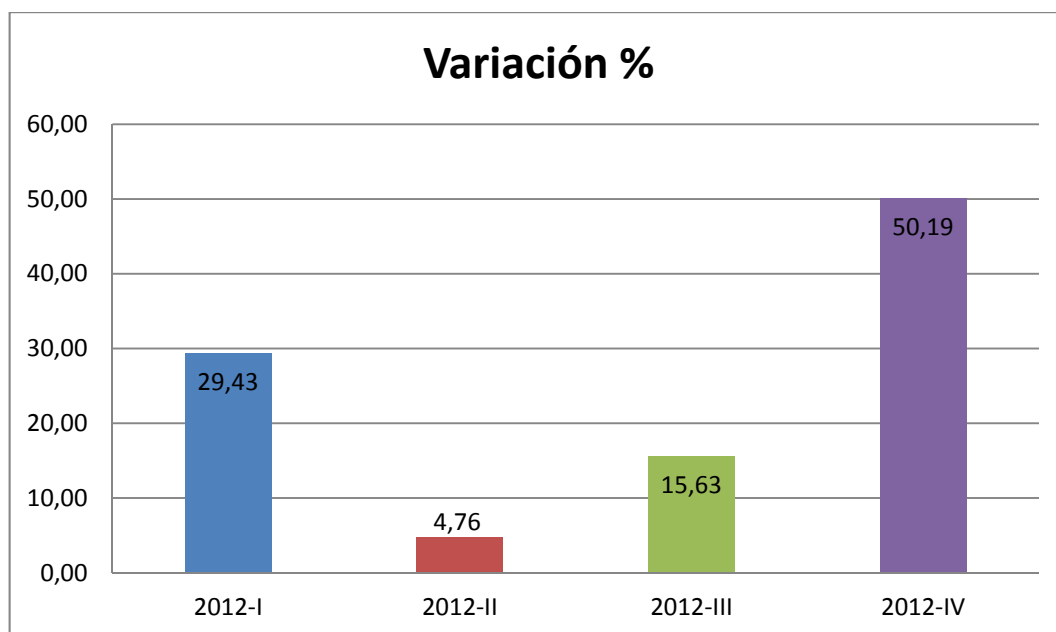
tasa de desempleo disminuyó hasta el tercer trimestre a 4,63% y en el cuarto aumento a 5%.

**Cuadro 4.34.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.

Período	IED	Variación %
2012-I	41875,79	29,43
2012-II	6769,57	4,76
2012-III	22242,62	15,63
2012-IV	71423,24	50,19
TOTAL	142311,22	100

**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

**Análisis.** En el cuarto trimestre del año 2012 fue donde mayor IED en industria manufacturera hubo con el 50,19%, en el primer trimestre la inversión represento el 29,42%, en el tercer trimestre tan solo fue de 15,63% y en el cuarto trimestre fue donde menos inversión hubo durante el año con un porcentaje de 4,56%.



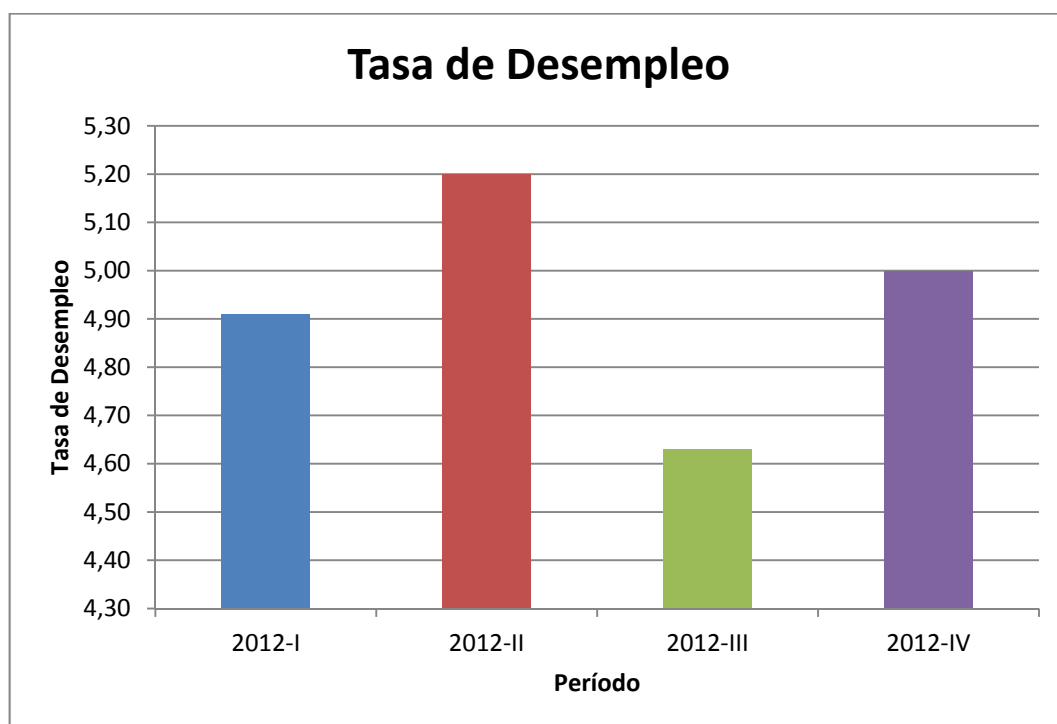
**Gráfico 4.20.** Variación de la IED en Industria Manufacturera en miles de dólares.  
**Elaborado por:** Daniela Solís.

**Cuadro 4.35.** Tasa de Desempleo.

Período	Tasa de Desempleo %
2012-I	4,91
2012-II	5,20
2012-III	4,63
2012-IV	5,00

**Fuente:** INEC.

**Análisis.** La tasa de desempleo en el primer trimestre del 2012 fue de 4,91%, en el segundo trimestre la tasa de desempleo aumento a 5,20%, mientras que el tercer trimestre fue donde hubo un menor porcentaje de tasa desempleo siendo esta de 4,63%y en el último trimestre la tasa de desempleo aumento a 5%.



**Gráfico 4.21.** Tasa de Desempleo.  
**Elaborado por:** Daniela Solis.

## 4.2. Interpretación de resultados

En el Ecuador la fragmentación política impide lograr acuerdos duraderos, problema que afecta su economía de manera grave y por ende el bienestar de sus ciudadanos, no es fácil sostener acuerdos en el Ecuador las coaliciones políticas se rompen con facilidad y las políticas cambian constantemente con cada gobierno incluso con los cambios de autoridades que regulan la política económica del Ecuador.

En el año 2006 Ecuador estuvo como uno de los países donde fue más complicado encontrar empleo situación que se ve evidenciada en los altos índices de emigración. Sin embargo la generación del empleo no depende únicamente de la macroeconomía sino también de otros factores como son el clima de los negocios y las facilidades para la inversión. Un sector privado dinámico que promueva empresas que inviertan y mejoren su productividad crea también empleo, pero en el Ecuador se desincentivó la inversión y como consecuencia se estancó la actividad empresarial que provocó altas cifras en el índice de desempleo.

El desempleo no se puede resolver únicamente con políticas macroeconómicas no obstante siendo estas importantes no son las únicas que promueven el empleo sino una serie de reglas que rijan el establecimiento y desarrollo de la inversión y de los negocios.

El régimen laboral es otro de los factores que podría haber influenciado en los altos índices de desempleo en el 2006, puesto que al tener una alta flexibilidad laboral en cuanto a leyes laborales promulgadas con la Ley para Transformación Económica del Ecuador (Trole I) se redujeron los salarios y aumentó la migración.

La recuperación en las tasas de interés de los mercados tradicionales como EEUU, Europa y Japón, han cambiado el ambiente financiero afectando a Latinoamérica puesto que los inversionistas internacionales movieron sus capitales de regreso a los mercados tradicionales.



Es importante señalar que las remesas enviadas por los Ecuatorianos que migraron llegaron a ser mayores que la suma de las exportaciones no tradicionales, la inversión extranjera directa y los préstamos de organismos multilaterales. Por lo tanto es este rubro, lo que ha dinamizado la economía, y permitió una reducción en los índices de desempleo.

Las remesas además dinamizaron la industria de la construcción, y su impacto es más visible en zonas rurales con altos índices de migración, donde la construcción se mantuvo activa por la necesidad y el interés de proveer de vivienda a los familiares de los migrantes y para sí mismos.

Los indicadores de riesgo país aumentaron por la posición radical del candidato presidencial Rafael Correa frente al pago de la deuda externa y por la inestabilidad política de los últimos años. Esto se vio agravado con el triunfo de Correa provocando inquietudes en cuanto a la perspectiva a mediano y largo plazo para el Ecuador y por ende se limitó la IED a la expectativa en cuanto a definiciones de política económica y conducción del Estado.

En cuanto al 2007 la construcción continuó incrementándose de acuerdo a la tendencia de los últimos años siendo variados los factores determinantes para este fenómeno el principal de ellos se refiere a las virtudes de la dolarización, ya que su estabilidad potencio el mercado alargando los plazos y dinamizando la oferta de créditos hipotecarios. Además las personas después del quiebre bancario prefirieron invertir su dinero en bienes tangibles. La estabilidad que trajo la dolarización elimino los costos derivados de la inflación lo que produjo que capitales extranjeros contribuyeran a variar una cartera de inversiones tradicionalmente concentrada en actividades petroleras. La construcción requirió mano de obra en un significativo número de actividades situación que disminuyo la tasa de desempleo en ese año.

Sin embargo, en este año la necesidad de revertir la imagen voluble que el Ecuador reflejaba era muy importante para atraer mayor inversión, ya

que los continuos cambios de políticas esto sumado a la inseguridad jurídica y la corrupción hacían del Ecuador un país inestable donde era difícil mantener relaciones comerciales con el resto de países.

El Ecuador creció en el 2007 gracias a la inversión pública que se dio en ese año, a pesar del nivel de incertidumbre que había en el Ecuador por el cambio de ideología política adoptada por el nuevo presidente de la república y los cambios de políticas e incluso de la constitución de la república la IED en los últimos trimestres de este año se incrementó debido a que no toda actividad económica del país se pudo desarrollar con recursos propios, puesto que esta inversión debía ser un complemento de la inversión nacional que abarco sectores poco competitivos para el país.

El panorama en el 2008 no fue tan cambiante con respecto al anterior, el Ecuador en este año adopto una nueva Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria donde se incrementó los porcentajes de impuesto a la renta, se controló la evasión del IVA, se aumentó los porcentajes del impuesto al ICE y se incrementó nuevos impuestos, uno de ellos fue el impuesto a la salida de divisas, esto sin duda alguna afecto la confianza que tenían los inversionistas de otros países para invertir, situación que desfavoreció el crecimiento económico del país.

La crisis mundial que se dio en este año afecto al Ecuador sin duda alguna por diversos motivos: uno de ellos el aumento del riesgo país es decir del EMBI en el Ecuador que se vio disparó durante esta crisis económica global ocasionando desconfianza a los inversionistas que huían de la inseguridad y buscaban países donde su dinero estaba más seguro; otro de ellos fue la caída del precio del petróleo que bajo a \$50 el barril cantidad que fue muy debajo del precio referencial calculado por barril que fue de \$85, esto recorto los ingresos fiscales, genero un déficit fiscal y ocasionó una caída de las reservas internacionales, otro de los motivos fue la caída de la inversión tanto privada y pública que afecto la

tasa de desempleo y por último la disminución de la remesas por parte de los emigrantes que trabajaban en el exterior y eran una fuente importante de ingresos de capital para el país.

Un factor importante que afectó al desempleo en 2008 fue el bajo precio de los commodities por la restricción de liquidez que sufría el mundo en general, situación perjudicial para Ecuador puesto que al ser un país que depende mucho de la exportación de estos productos muchas fuentes de empleo disminuyeron.

En el primer semestre del año 2009 el panorama económico no cambió en relación al 2008 el Ecuador siguió con problemas de iliquidez interna, desempleo y una caída del PIB, pero en el segundo semestre el contexto fue distinto al observar signos de recuperación de la economía mundial, de las remesas y del precio mundial del petróleo. Sin embargo el crecimiento del país sigue dependiente del gasto público y las inversiones privadas se mantuvieron bajas disminuyendo la producción y por ende del empleo.

Cabe destacar que a pesar del cambio de metodología que se aplicó en el 2007 en el cálculo de la tasa de desempleo para atenuar los efectos del mismo, el desempleo aumentó tanto en el 2008 como en el 2009. Obteniendo en el 2009, un año donde existió una recesión global y cifras elevadas de desempleo en el país.

El año 2010 para el Ecuador fue un año de transformación, puesto que en este año las reglas fueron más claras y se contaba ya con una nueva constitución aunque todavía quedaba un cierto grado de incertidumbre. Sin embargo las inversiones tuvieron un leve aumento a pesar que en este año el Ecuador denunció varios Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) los cuales tenían como propósito proteger la inversión extranjera mediante ciertas garantías por contener cláusulas inconstitucionales y contrarias a los intereses del país.

En este mismo año el Grupo de Acción Financiera internacional (GAFI) calificó al Ecuador como un país de alto riesgo financiero para el sistema financiero mundial por incumplimiento de implementar el plan de acción para contrarrestar el Blanqueo de Capitales.

A pesar de este contexto la IED en industria manufacturera y construcción aumentó considerablemente y la tasa de desempleo disminuyó en comparación al año anterior, situación que se dio gracias a la inversión pública que se hizo en este año ya que las empresas no realizaron inversiones a largo plazo que generen fuentes de empleo. Por este motivo el Estado implementó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones cuyo propósito fue generar fuentes de empleo apoyando a las empresas y a toda clase de inversiones productivas que ayuden al desarrollo de las mismas y por ende al desarrollo del país.

Ecuador en el 2011 todavía seguía en niveles bajos en cuanto a producción y escasos avances en el entorno de negocios y comercio exterior debido a la inestabilidad macroeconómica, es por esta razón que los inversionistas no veían al Ecuador como un país para arriesgar su dinero, ya que al fijarse en algunos aspectos como la libertad económica, transparencia, facilidad a de realizar negocios, riesgo país y protección de las inversiones el Ecuador no era un país que generaba confianza.

Sin embargo, el índice de desempleo en este año cayó a pesar de haber creado dudas con el cálculo del mismo al haber percibido un aumento de la población en edad de trabajar y no haber existido una variación en la población económicamente activa, además continuaba sin existir incentivos para la inversión a pesar de haber estado ya en vigencia el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones por motivos de ausencia de acuerdos comerciales, volubles reformas tributarias y el incremento al impuesto de salida de divisas, es así que una vez más en este año el petróleo fue el factor principal para el crecimiento económico del país sumado al gasto público. Cabe destacar que en este año uno de

los sectores que mostro dinamismo y si hubo inversión fue la industria manufacturera.

En el Ecuador el flujo de la IED ha mostrado un comportamiento irregular en los últimos años, sin embargo en el 2012 la IED estuvo encaminada la mayor parte a la Explotación de Minas y Canteras y con una menor proporción a industrias manufactureras.

Los ingresos petroleros y por impuestos permitieron al gobierno invertir en obras públicas principalmente en la construcción y el mantenimiento de infraestructura para generar nuevas fuentes de empleo, es por este motivo que el desempleo disminuyó considerablemente en ese año y permitió que el Ecuador creciera

El Ecuador creció en el año 2012 y uno de los factores que contribuyo al crecimiento fue el consumo privado a pesar que se introdujeron nuevas restricciones a la importación de vehículos y partes para su ensamblaje, teléfonos celulares y partes de ensamblaje de productos electrónicos.

#### **4.3 Verificación de la Hipótesis**

Para el contraste de hipótesis se utilizó análisis de regresión para demostrar la relación que existe entre la tasa de desempleo y la IED en construcción e industria manufacturera.

##### **1.- Planteo de hipótesis**

###### **a) Modelo lógico**

Ho: No hay relación entre la tasa de desempleo y la IED en construcción e industrias manufactureras en el periodo de presidencia del economista Rafael correa.

H1: Si hay relación entre la tasa de desempleo y la IED en construcción e industrias manufactureras en el periodo de presidencia del economista Rafael Correa.

### b) Modelo matemático

Por esta ocasión se determina la ecuación de la recta de regresión en los siguientes términos:

$$y = bx + c$$

Para determinar el valor de las constantes b y c, se utiliza el sistema de ecuaciones como sigue:

$$c = \frac{\sum Y}{n} - \frac{b \sum X}{n}$$

$$b = \frac{n \sum (XY) - \sum Y * \sum X}{n \sum X^2 - (\sum X)^2}$$

La determinación de la correlación se realiza con la siguiente fórmula matemática o coeficiente de correlación de Pearson:

$$r = \frac{n \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

### Determinación de la ecuación de regresión:

**Cuadro 4.36.** Cálculo de b y c para la IED en Construcción año 2006.

Año	IED en Construcción	Tasa de Desempleo	(XY)	X <sup>2</sup>
2006-I	4366,52	9,86	43053,93	19066531,84
2006-II	10244,57	7,17	73453,56	104951194,00
2006-III	-3882,00	7,44	-28882,08	15069924,00
2006-IV	-2279,97	7,82	-17829,37	5198267,76
<b>Total</b>	<b>Σ 8449,12</b>	<b>Σ 32,29</b>	<b>Σ 69796,03</b>	<b>Σ 144285917,60</b>

Fuente: BCE y INEC

$$b = \frac{4 * 69796.03 - 272822.08}{4 * 144285917.6 - 71387628.77} = 0,000012579$$

$$c = \frac{32,29}{4} - \frac{0.000012579 * 8449.12}{4} = 8,0959$$

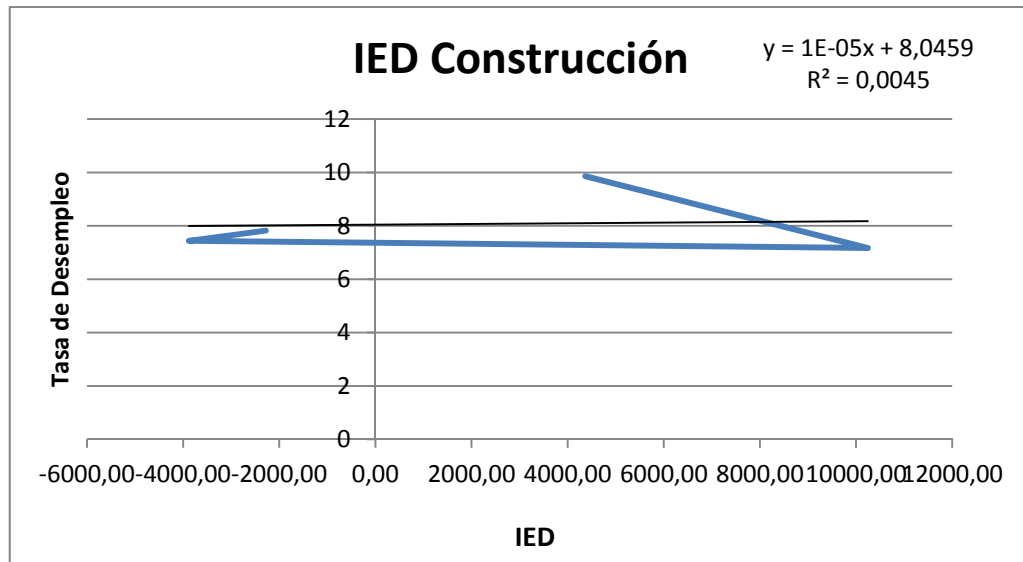
Bajo estas consideraciones, la ecuación de la recta será:

$$y_c = 0,000012579 X + 8,0959$$

Para la interpretación de la correlación se sigue la recomendación de Levine (1979), que en su análisis explica: “los coeficientes de correlación expresan numéricamente tanto la fuerza como la dirección de la correlación en línea recta. Tales coeficientes de correlación se encuentran generalmente entre -1,00 y + 1,00 como sigue:

-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95	Correlación negativa fuerte
-0,50	Correlación negativa moderada
-0,01	Correlación negativa débil
0,00	ninguna correlación

- +0,01      Correlación positiva débil
- +0,50      Correlación positiva moderada
- +0,95      Correlación positiva fuerte
- +1,00      Correlación positiva perfecta”



**Gráfico 4.22.** Curva de regresión ajustada: ANTES-DESPUÉS de la IED en construcción año 2006.

**Elaborado por:** Daniela Solis.

El índice de Pearson es de 0,07 y el coeficiente de determinación equivale a  $r^2$  0,0045. Valores que fueron encontrados con el uso de la hoja electrónica de Excel.

En función de estos datos se puede concluir que existe una correlación positiva débil entre los datos del “ANTES” y el “DESPUÉS” en cuanto a la pronunciación de la lectura. En conclusión, un valor de 0,07 de Pearson, es muy bajo como para poder asegurar, con alto grado de certeza, que las dos variables están correlacionadas, por tanto, según esta información se puede aseverar que no influyó la inversión extranjera directa en construcción no influye en la tasa de desempleo y se puede colegir que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la alterna.



**Cuadro 4.37.** Verificación de Hipótesis IED en Construcción.

Año	Ecuación	Índice de Pearson	Conclusión
2007	$y = -0,0003x + 8,6724$	0,90	Correlación positiva fuerte es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2008	$y = 0,00000363x + 6,86$	0,12	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2009	$y = 0,0000154x + 8,45$	0,46	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2010	$y = 0,000115x + 6,79$	0,24	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2011	$y = 0,000008x + 6,11$	0,06	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2012	$y = 0,0000185x + 4,79$	0,82	Correlación positiva moderada es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

Fuente: Daniela Solis

**Cuadro 4.38.** Cálculo de b y c para la IED en Industrias Manufacturera año 2006.

Año	IED en Construcción	Tasa de Desempleo	(XY)	$X^2$
2006-I	6406,01	9,86	63163,30	41037018,44
2006-II	17031,41	7,17	122115,21	290068926,59
2006-III	23163,12	7,44	172333,62	536530165,20
2006-IV	43562,30	7,82	340657,20	1897674146,83
<b>Total</b>	<b><math>\Sigma</math> 90162,85</b>	<b><math>\Sigma</math> 32,29</b>	<b><math>\Sigma</math> 698269,33</b>	<b><math>\Sigma</math> 2765310257,05</b>

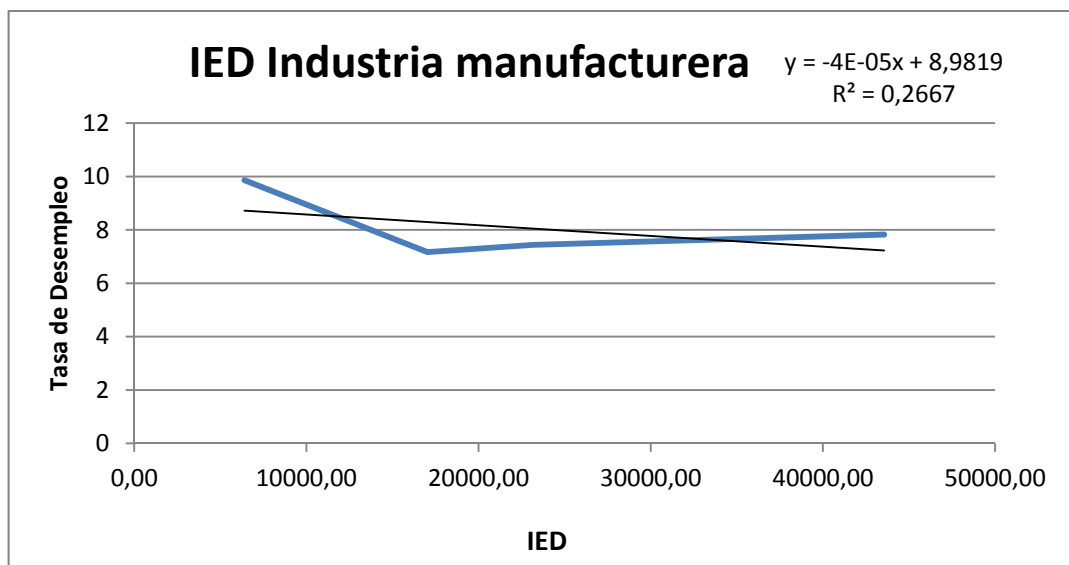
Fuente: BCE y INEC

$$b = \frac{4 * 698269.33 - 2910456.789}{4 * 2765310257.05 - 8129339520} = -0,00004$$

$$c = \frac{32.29}{4} - \frac{-0.00004 * 90162.85}{4} = 8.98$$

Bajo estas consideraciones, la ecuación de la recta será:

$$y_c = -0,00004X + 8,98$$



**Gráfico 4.23.** Curva de regresión ajustada: ANTES-DESPUÉS de la IED en construcción año 2006.

**Elaborado por:** Daniela Solis.

El índice de Pearson es de 0,51 y el coeficiente de determinación equivale a  $r^2$  0,2667. Valores que fueron encontrados con el uso de la hoja electrónica de Excel.

En función de estos datos se puede concluir que existe una correlación positiva moderada entre los datos del “ANTES” y el “DESPUÉS” en cuanto a la pronunciación de la lectura. En conclusión, un valor de 0,51 de Pearson, es moderado, es decir, que las dos variables están correlacionadas, por tanto, según esta información se puede aseverar hay una relación entre inversión extranjera directa en industrias

manufactureras y la tasa de desempleo y se puede colegir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

**Cuadro 4.39.** Verificación de Hipótesis en IED en Industria Manufactureras.

Año	Ecuación	Índice de Pearson	Conclusión
2007	$y = -0,000037x + 8,297$	0,86	Correlación positiva moderada es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2008	$y = 0,000014x + 6,18$	0.59	Correlación positiva moderada es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2009	$y = -0,0000038x + 8,62$	0,22	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2010	$y = -0,000026x + 8,36$	0,62	Correlación positiva moderada es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2011	$y = 0,0000015x + 5,96$	0,06	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.
2012	$y = -0,00000059x + 4,95$	0.07	Correlación positiva débil es decir se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna.

**Fuente:** Daniela Solís.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

Luego de haber analizado la información obtenida mediante la investigación bibliográfica y documental, así como de haberla interpretado y, por lo tanto, haber ejecutado en su gran parte el Informe Final de Investigación se concluye que:

- Mediante la aplicación de una regresión lineal simple, se comprobó la hipótesis de la investigación; es decir, se confirmó que la Inversión Extranjera Directa influye sobre la tasa de desempleo en el Ecuador.
- Las políticas que afectaron la IED en el Ecuador en el periodo de presidencia del Economista Rafael Correa 2006-2012, fueron las concernientes con el cambio ideológico del gobierno, entre las que mencionamos: la aplicación de la nueva Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, continuas y volubles reformas tributarias, incremento al impuesto de salida de divisas y desacuerdos con algunos tratados bilaterales de inversión, circunstancias que no brindaban garantías adecuadas a los inversionistas extranjeros.
- El desempleo en el Ecuador no ha alcanzado cifras elevadas, debido al incremento de inversión pública que ha realizado el gobierno del Economista Rafael Correa, uno de los sectores que se ha mostrado más dinámico debido a esta inversión generando fuentes de empleo es el sector de la construcción, con la ejecución de grandes obras de infraestructura nacional. Sin embargo durante la crisis internacional el país sufrió a consecuencia de la caída de los precios del petróleo,

disminución de remesas de migrantes y la disminución de los precios de los commodities, sumado a una baja exportación de productos no tradicionales, restricciones al comercio exterior y un cambio de autoridades seccionales, provocaron un aumento en la tasa de desempleo en el año 2009 y 2010.

- La Inversión Extranjera Directa tiene una relación inversamente proporcional con la tasa de desempleo, sin embargo la falta de incentivos para atraer IED al Ecuador ha sido un escenario indiferente para el actual gobierno, ya que este ha puesto mayor atención en resolver problemas internos y otros relacionados con temas del petróleo, puesto que está empeñado en la reestructuración de la matriz energética y productiva del país; sin considerar que la IED es un factor que ayuda al crecimiento económico del país, además, de generar nuevas fuentes de empleo, dinamizar algunos elementos del sector externo como son las importaciones, exportaciones, competitividad y de implementar nuevos avances tecnológicos.

#### **4.1. Recomendaciones**

Partiendo de las conclusiones de los literales anteriores, se originan las siguientes recomendaciones:

- Comprobada la relación existente entre las variables en estudio, se considera oportuno modificar o cambiar las políticas aplicadas en la presidencia del Economista Rafael Correa que desincentiven o afecten la IED, creando un ambiente de confianza en el país para que inversionistas extranjeros vean al Ecuador como un país que ofrezca garantías a los mismos al momento de colocar su dinero.
- Impulsar la realización de tratados de libre comercio entre el Ecuador y países de la misma orientación ideológica de quien gobierna actualmente el país, para manejar la coherencia y pertinencia del

sistema económico, político y social de los últimos años con el fin de generar fuentes de empleo por medio de la creación de nuevas empresas con inversión tanto extranjera como nacional, que no estén dirigidas solamente al sector petrolero.

- Reducir o crear excepciones al impuesto de salida de divisas para que no se ocasionen barreras de entrada al dinero de inversionistas extranjeros al momento de sacar sus utilidades del país.
- Incentivar la IED a través de la exoneración de impuestos a inversionistas extranjeros que constituyan empresas que fomenten la sustitución progresiva de importaciones e implementen avances tecnológicos permitiendo así el desarrollo del país.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. Datos informativos**

##### **6.1.1. Título**

Proyecto de incentivo a la IED a través de la exoneración del Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación y descuentos sucesivo del 10% en los próximos cinco años.

##### **6.1.2. Institución Ejecutora**

Universidad Técnica de Ambato

##### **6.1.3. Beneficiarios**

Los beneficiarios de esta propuesta serán todos los habitantes de Ecuador, ya que al incentivar la IED se generarán nuevas fuentes de empleo, las mismas que ayudarán a mejorar la calidad de vida de las personas y al desarrollo y crecimiento económico de país.

##### **6.1.4. Ubicación**

El Ecuador está localizado sobre la línea ecuatorial en la región noroccidental de América del Sur y está dividida en cuatro regiones, las mismas que están conformadas por 25 provincias. Posee una extensión de 256.370 km<sup>2</sup>. Su capital es Quito. El país limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico, según la Embajada del Ecuador (2014).

### **6.1.5. Equipo Técnico**

El equipo de trabajo del presente estudio está conformado por un docente de la Universidad Técnica de Ambato encargado de tutelar el trabajo de investigación y por el egresado de la Universidad ya antes mencionada.

### **6.2. Antecedentes de la Propuesta**

El presente estudio no tiene indagaciones similares, sin embargo cabe recalcar que hay varios aspectos importantes para atraer IED en un país como son: una economía en plena expansión, estabilidad económica, un fácil acceso a las materias primas, una economía diversificada y menos vulnerable frente a crisis internacionales, sectores económicos desarrollados y competitivos, y por ultimo las exigencias burocráticas y políticas de cada país.

Además se pueden señalar las políticas públicas que hacen países con economías similares a la del Ecuador para atraer la IED.

Según KPMG International (2012), en Perú las inversiones extranjeras no requieren de aprobación previa, es decir, son recibidas sin restricciones en casi todos los sectores de la actividad económica y en cualquiera de las formas empresariales o contractuales permitidas por la legislación nacional. Además, la existencia de ciertos regímenes de excepción para el goce de beneficios tributarios con la exoneración de algunos tributos y de derechos arancelarios, convenios de estabilidad jurídica, existencia de derechos de los inversionistas extranjeros y la existencia de tratados de libre comercio para evitar la doble tributación.

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (2012), Argentina para atraer IED crea la Ley de promoción de inversiones en bienes de capital y obras de infraestructura, la cual permite la reducción del arancel de importación de bienes de capital, incentiva a la producción de bienes de capital, informática, telecomunicaciones y maquinaria



agrícola mediante un bono fiscal y reducción del Impuesto al Valor Agregado generalmente a la mitad de la alícuota aplicable, la importación de bienes integrantes de grandes proyectos de inversión mediante la reducción de hasta el 0% de aranceles de los bienes de capital importados que integren una línea completa o autónoma y la importación temporal de bienes de capital a través del ingreso de los mismos con exención del pago de derechos de importación por un plazo máximo de tres años, con posibilidad de obtención de una prórroga no mayor al plazo originario.

Además, de la existencia de incentivos sectoriales como: régimen de promoción automotriz y autopartista mediante la celebración de acuerdos con varios países, régimen de promoción de la industria del software mediante algunos incentivos fiscales, promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna, régimen de promoción minera y programa de incentivos a la exploración y explotación de hidrocarburos igual todas estas últimas por medio de incentivos tributarios.

### **6.3. Justificación**

La IED en sectores como construcción e industrias manufactureras son inversiones que requieren de una gran cantidad de talento humano para poder desarrollarse y realizar la actividad económica por la cual se ha constituido.

Es por este motivo que la presente propuesta podemos considerarla de gran importancia, ya que al incentivar la IED a través de la exoneración del impuesto a la renta los cinco primeros años de operación, se crearán nuevas empresas, las cuales generarán fuentes de empleo, situación que será de beneficio para toda la sociedad en general.

Otro aspecto importante al incentivar la IED es que esta, ayudaría a algunas condiciones del sector económico externo, como son las importaciones y la competitividad, aumentaría la capacidad productiva,

aportarían con avances tecnológicos, y estimularía la demanda agregada, factores que en conjunto contribuirían al crecimiento económico del país, y mejoraría las relaciones internacionales con los países de donde se originen estas inversiones.

Asimismo, al incrementar la IED se generaría un aumento en el PIB y como resultado de esto, las empresas crecerían y se volverían más competitivas, el gobierno recaudaría más impuestos y esto significaría mayores ingresos para el Estado, lo que mejoraría las condiciones económicas del país.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo General**

Dinamizar la economía ecuatoriana a través del incremento de la IED para la solución de la problemática social de desempleo, subempleo y el fortalecimiento del crecimiento y desarrollo económico del país orientado a la sostenibilidad del buen vivir de la sociedad ecuatoriana.

### **6.4.2. Objetivos Específicos**

- Incentivar la IED en el país para mejorar la situación económica del mismo.
- Impulsar teóricamente la presente propuesta.
- Promover el empleo a través de la creación de empresas con IED.
- Analizar los beneficios que se podrían obtener al implantar la propuesta.

## **6.5. Análisis de Factibilidad**

### **6.5.1. Política**

El Ecuador ha adoptado una ideología política denominada socialismo del siglo XXI, en la cual se ha visto en la necesidad de reestructurar no solo

las relaciones de producción sino también las relaciones de distribución y de consumo.

Vale la pena destacar que no existe un modelo único o esquemas establecidos, bajo el cual se pueda enmarcar al socialismo del siglo XXI, son procesos sociales autónomos y soberanos enmarcados en ideales de justicia social, equidad y desarrollo, donde las sociedades determinan sus prioridades. Pero están determinados algunos lineamientos que permiten una configuración más específica de este modelo. Una democracia participativa, rendición de cuentas y control social. Un modelo económico solidario que no está basado en el mercado dando prioridad al trabajo sobre el capital. Una forma social incluyente reconociendo e interactuando en su interculturalidad. Un modelo equilibrado con su entorno y la naturaleza. Por lo expuesto es el socialismo del siglo XXI un proyecto postcapitalista, con la premisa de que el capitalismo en el país ya no es reformable, proceso que se inició con el establecimiento de la Constitución de 2008 y la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir donde se indican los lineamiento para la creación e implantación de innumerables políticas públicas.

Es parte del Plan Nacional del Buen Vivir el cumplimiento de varios objetivos, entre los que se destaca:

Revolución económica, productiva y agraria para orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva mediante el acceso a los recursos que permitan este desarrollo y la diversificación de las formas de producción y de propiedad.

Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, para consolidar una posición clara y soberana en las relaciones con otros países y con organismos multilaterales, lo que permitirá una real integración con América Latina y el Caribe, y la inserción estratégica del país en el mundo.

De lo analizado se puede evidenciar que el modelo político vigente en el Ecuador tiene entre sus objetivos principales la priorización del trabajo, la reactivación económica y productiva y la interacción del Ecuador en el mundo, por tanto esta propuesta tiene amplia factibilidad política puesto que se enmarca dentro de las políticas y objetivos analizados.

### **6.5.2. Sociocultural**

En primer lugar, se puede señalar que amplios sectores de la sociedad apoyarían este tipo de políticas, puesto que las mismas tienen un beneficio directo y tangible al incrementarse las plazas de trabajo. En segundo lugar, la pequeña industria nacional podría tomar como una amenaza el promover la IED para la creación de empresas, sin embargo a largo plazo los beneficios obtenidos son mayores, ya que la industria nacional mejoraría sin duda en competitividad. Por último, con un adecuado plan de socialización de los beneficios que la implementación de esta propuesta traería, se puede aseverar la factibilidad socio-cultural de la misma.

### **6.5.3. Organizacional**

En el Ecuador existen varios Ministerios los cuales pueden intervenir en la IED y el empleo entre ellas tenemos:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (MRECI) quien se encarga de la política internacional y de la gestión y coordinación de la misma, la integración latinoamericana y el comercio exterior respondiendo a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirá cuentas de sus decisiones y acciones en cumplimiento de los principios constitucionales y de las normas del derecho internacional, en el marco de los planes nacionales de desarrollo. Asimismo se encargara de llevar acabo las relaciones del país con otros países y ayuda al servicio exterior, según el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2014).

Ministerio de Industrias y Productividad impulsa al desarrollo del sector productivo industrial y artesanal, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que genere empleo digno y permita su inserción en el mercado interno y externo, según el Ministerio de Industrias y Productividad (2014).

Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad es el encargado de generar, coordinar, articular, impulsar y evaluar las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción, empleo y competitividad del Consejo Sectorial de la Producción, orientados al cambio de la matriz productiva del Ecuador, según el Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (2014).

Sin duda alguna estos ministerios serán quienes pueden implementar políticas, planes y proyectos que promuevan la IED y el empleo para cumplir con los objetivos del plan nacional del buen vivir con la finalidad de beneficiar al pueblo ecuatoriano.

#### **6.5.4. Equidad de Género**

La presente propuesta no tendrá ninguna diferencia entre géneros, debido a que la implementación de políticas que promuevan la IED y el empleo tomarán en cuenta la participación de todo el pueblo ecuatoriano y será de beneficio para toda la sociedad.

#### **6.5.5. Legal**

Según La Constitución de la República del Ecuador (2008), indica que el Estado promoverá las inversiones tanto nacionales como extranjeras e implantará regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos. Las inversiones se alinearán con criterios de diversificación productiva,

innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales. Asimismo se considerará a la inversión extranjera directa como una inversión complementaria a la nacional, las mismas que estarán sujetas a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

De acuerdo con el Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo cinco nos manifiestas que el Ecuador tiene como propósito garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana, promoviendo el diálogo político y la negociación soberana de la cooperación internacional y de los instrumentos económicos, mediante la atracción de ahorro externo, en la forma de inversión extranjera directa pública y privada, para proyectos de largo plazo que sean sostenibles, respeten los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, transfieran tecnología y generen empleo digno.

De acuerdo a las disposiciones del Estado legalmente, esta propuesta puede implementarse, puesto que el mismo promueve de acuerdo a las leyes anteriormente expuestas la IED y por ende el empleo, con el propósito de garantizar una vida digna y la diversificación de la producción impulsando algunos sectores como la construcción, tecnología y laboratorios.

## **6.6. Fundamentación**

### **La Inversión Extranjera Directa**

Para conocer que es la IED primero podemos analizar qué entendemos por inversión directa, según Mochón (2005), existe inversión directa cuando el inversor pretende mantener una presencia estable en la

empresa invertida, se puede considerar la compra de inmuebles como este tipo de inversión. Estas actividades comerciales pueden realizarse en el extranjero o en el país de origen.

Partiendo de lo anteriormente dicho, la IED es aquella inversión realizada por un residente extranjero en un país, este tipo de inversión es a largo plazo y se constituye como un medio importante para realizar vínculos comerciales con otros países. Asimismo esta inversión ayuda a mejorar la competitividad de la economía que recibe la inversión, dinamiza la demanda interna, promueve el crecimiento y desarrollo de la economía.

Según Ramírez y Flores (2006). La IED es aquella que proviene de una persona natural o jurídica del exterior, cuyo capital es invertido en un país con la intención de tener injerencia directa de largo plazo en el desarrollo de una firma. Esta inversión se puede realizar mediante la participación en otras empresas ya establecidas o por medio del establecimiento de una filial de la empresa inversora.

La IED según la guía legal para inversionistas del Ecuador, es la inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador. Además menciona que no se considerará como inversión extranjera, aquella realizada por una empresa nacional o extranjera, cuyas acciones, participaciones, propiedad o control, total o mayoritario, le pertenezca a una persona natural o sociedad ecuatoriana.

Además según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (2010), las inversiones extranjeras serán un complemento directo en los sectores estratégicos de la economía, que requieran inversión y financiamiento, para alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y con sujeción a la legislación aplicable. En los demás sectores de la economía, los inversionistas extranjeros podrán participar

directamente sin necesidad de autorización adicional a las previstas para los inversionistas nacionales.

Asimismo según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010), los inversionistas nacionales o extranjeros gozarán de los siguientes derechos:

a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley.

b. El acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar cualquier práctica especulativa o de monopolio u oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal.

c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte.

d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda.

e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez



cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales.

f. Libertad para adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, cumpliendo las formalidades previstas por la ley.

g. Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores para obtener recursos financieros de corto, mediano y largo plazos.

h. Libre acceso a los mecanismos de promoción, asistencia técnica, cooperación, tecnología y otros equivalentes.

i. Acceso a los demás beneficios generales e incentivos previstos en este Código, otras leyes y normativa aplicable.

En cuanto a las obligaciones tributarias de materia impositiva, las inversiones nacionales y extranjeras deberán regirse al mismo Régimen Tributario, con las excepciones previstas en este Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

Las normas y obligaciones de los inversionistas nacionales y extranjeros y sus inversiones están sometidos a la obediencia y fiel cumplimiento de las leyes del país, y especialmente de las referentes a los aspectos laborales, ambientales, tributarios y de seguridad social vigentes.

Asimismo según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010), las sociedades que se constituyan por inversiones nuevas y productivas a partir de la vigencia de este código gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.

Para efectos de la aplicación de lo expuesto anteriormente, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas de la ciudad de Quito o Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; metalmecánica; petroquímica; farmacéutica; turismo; energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa; servicios logísticos de comercio exterior; biotecnología y software aplicados; y, los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

### **Beneficios de la IED**

Fomentar la IED en un país tiene algunos beneficios que a continuación se los mencionará.

#### **Crecimiento Económico y Empleo**

Para Ramírez (2006), la IED es considerada como un ingreso para el país receptor, representando nuevos flujos de capital que permiten dinamizar la demanda agregada, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico del país en general. Asimismo, estos flujos de capital derivados de la IED se caracterizan por ser estables y largo plazo.

Otra ventaja de la IED es el aumento de los niveles de competitividad de las empresas, sociedades o compañías del país receptor, razón por la cual los empresarios o productores nacionales se ven exigidos a mejorar sus procesos, estructura de costos o reducir el precio de los productos para ser competitivos y poder así mantenerse en el mercado. Además al aumentar la producción nacional, es decir, al formarse o crearse nuevas empresa en el país, se generarán nuevas fuentes de empleo, circunstancia que ayuda a disminuir la tasa de desempleo en dicho país.

Por lo tanto se concluye que la IED influye positivamente sobre el crecimiento económico y sobre la variable tasa de desempleo, siempre y cuando la economía del país receptor de esta inversión cuente las

posibilidades y el capital suficiente para mantenerse en el mercado y ser más competitivos.

### Tecnología y conocimiento

La IED fomenta la tecnología y la capacitación del talento humano con conocimientos especializados que a su vez incentivan el aumento de la productividad. Según Ramírez (2006), la IED estimula la eficiencia y el cambio técnico en las firmas e instituciones locales, los proveedores, clientes y competidores; proveyendo asistencia, actuando como modelos de comportamiento, o intensificando la competencia.

Por lo tanto, las empresas que se constituyan por concepto de IED, generalmente son empresas multinacionales que cuentan con tecnología moderna y sofisticados procesos de producción que cumplen parámetros internacionales como el cuidado del medio ambiente, aspectos que pueden incentivar a los empresarios nacionales a adoptar en las sus empresas dichos procesos y tecnología con el fin de responder a las circunstancias del mercado al volverse más competitivo.

### Acceso a bienes y servicios

Al existir IED en un país, esta inversión brinda la oportunidad de incluir nuevos servicios o productos en el mercado, que se encuentren disponibles para ofertarlos a los consumidores. Por este motivo, los consumidores se pueden beneficiar debido a que al existir competitividad entre las empresas no sólo hay una reducción de precios en los productos sino que también influye a los empresarios nacionales para que se mejore la calidad y el servicio que prestan a los clientes.

### **Impuesto a la Renta**

Según el SRI (2014), El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y

las sociedades sean nacionales o extranjeras. El ejercicio impositivo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

El valor que deberá pagar el contribuyente por concepto de impuesto a la renta se calculará sobre la totalidad de los ingresos gravados, de esta totalidad se restará las devoluciones, costos, gastos descuentos, y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado se lo denomina base imponible.

Según la Ley de Régimen Tributario Interno (2000), para efectos de este impuesto se considera renta:

- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito u oneroso, bien sea que provengan del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios.
- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales ecuatorianas domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley.

Se considera sujeto activo de este impuesto al Estado. El mismo que será administrado a través del Servicio de Rentas Internas.

La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, de modo mixto, mediante convenios tributarios o por el sistema de estimación objetiva global.

Se consideraran sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

Según el SRI (2014), la declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente y las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Las personas obligadas a llevar contabilidad según el SRI (2014), son todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro. de enero operen con un capital superior a los USD 60.000, o cuyos ingresos brutos anuales de su actividad económica sean superiores a USD 100.000, o los costos y gastos anuales sean superiores a USD 80.000; incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Asimismo según la Ley de régimen Tributario Interno (2000), las compañías o sociedades constituidas en el Ecuador deberán pagar un porcentaje del 25% sobre su base imponible, es decir, sobre sus ingresos gravables, sin embargo en la actualidad se a reformado esta ley y partir del año 2010 según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inserciones (2010), las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

## **6.7. Modelo Operativo**

### **Marco Jurídico**

Las leyes que respaldan esta investigación y dan credibilidad a la misma son las siguientes:

El Plan Nacional del Buen Vivir el cual impulsa la integración Latinoamérica promoviendo relaciones exteriores soberanas y estratégicas, complementarias y solidarias, mediante la atracción de ahorro externo, en la forma de inversión extranjera directa pública y privada, para proyectos de largo plazo que sean sostenibles, respeten los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, transfieran tecnología y generen empleo digno. Según LA SEMPLADES (2009).

La Ley de Régimen Tributario Interno el cual brinda las disposiciones y obligaciones que los contribuyentes deben cumplir con el Estado. Asimismo esta ley indica los valores o porcentajes que personas natural, empresas o sociedades deben pagar por realizar cualquier tipo de actividad económica.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión quien se encarga de fomentar, promocionar y regular las inversiones productivas ya sean estas nacionales o extranjeras. Además de indicar los derechos de los inversionistas, los incentivos para el desarrollo productivo y las infracciones y sanciones a los que se atienen los inversionistas, sin importar que estas inversiones productivas del país sean nuevas o previas.

### **Indicadores Macroeconómicos**

Los indicadores macroeconómicos son variables indispensables para los inversionistas, debido a que depende mucho del comportamiento y evolución de las mismas para que un inversionista decida invertir en un

país. Es por estas circunstancias que los inversionistas se fijan en variables tales como el PIB, riesgo país, inflación, crecimiento económico, políticas que incentiven la inversión, estabilidad pública y jurídica para poder colocar su dinero en los distintos países, siempre y cuando estas variables muestren cifras favorables que den seguridad y garantía a los inversionistas.

El PIB es la variable que ayuda a calcular si un país crece o no en referencia a la producción de bienes y servicios de las empresas, únicamente dentro del país. Este variable también nos indica la competitividad de las empresas.

El riesgo país es un índice que nos indica la redundancia el riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras. Los inversionistas al momento de decidir dónde y cómo colocar su dinero, buscan aumentar sus ganancias, siempre tomando en cuenta el riesgo en los que incurrirían en el país donde decidan invertir y las probabilidades de que las ganancias sean inferiores a las esperadas e incluso exista pérdidas.

La seguridad jurídica, según González y otros (1994), es la garantía dada al individuo de que su persona, sus bienes y sus derechos no serán objetos de ataques violentos o que, si estos llegaran a producirse, la seguridad pública mediante el Estado de derecho les respalde con las respectivas leyes y medidas que tenga en país para proteger a la sociedad.

### **Domiciliación de una Empresa**

Para efecto de la presente investigación, se realizará una simulación sobre los mecanismos, procesos, logística y operatividad de una compañía, tomando como ejemplo a la compañía ASV Equipos C.A. (nombre ficticio) pero se basará en datos reales de la misma, que por motivo de utilizar datos confidenciales, no se mencionará el nombre verdadero de la compañía.

Requisitos para la domiciliación de compañías extranjeras en el Ecuador:

1. Comprobar que este legalmente constituida de acuerdo a la ley del país de origen. (Remitir estatutos y las últimas reformas de carácter relevante).
2. Comprobar que de acuerdo con la ley y sus estatutos pueda aperturar sucursales en el extranjero.
3. Tener permanentemente por lo menos un Apoderado General con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y sufrir efectos en territorio nacional, y especialmente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas. No puede tener limitaciones de actos, tiempo y cuantía. El poder debe ser conferido por el órgano competente de conformidad con sus estatutos. Si es otorgado en el exterior deberá ser legalizado o apostillado.
4. Si el Apoderado General es ecuatoriano, adjuntar copia de cedula de ciudadanía; y, si es extranjero, la copia del pasaporte con su respectiva Visa 9-IV para Apoderados Generales de conformidad con la Ley de Extranjería.
5. Depositar en un banco del Ecuador, a nombre de la compañía extranjera, un capital asignado mínimo de USD \$ 2000. Existen casos especiales como las compañías de aviación, etc., en las que los montos mínimos son diferentes.
6. Certificado de Existencia Legal emitido por el Cónsul del Ecuador en el país de origen, que acredite que la compañía está constituida y autorizada para negociar en el exterior. (si el Cónsul es ad-honorem, la documentación debe estar legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Ecuador).
7. Resolución por parte del organismo competente de acuerdo a sus estatutos en que decidan:



- Apertura una sucursal en el Ecuador.
- Fijar un domicilio. (Cualquier ciudad del país: Quito, Ibarra, Cuenca, etc.).
- Asignar a la sucursal del Ecuador un capital mínimo.
- Definir las actividades que va a realizar en el Ecuador, considerando las leyes especiales para cada actividad.
- Nombrar un Apoderado General con amplias facultades sin limitación de tiempo, cuantía o actividad para que pueda contestar demandas y cumplir con todas las obligaciones contraídas.

8. Todos los documentos originados en el exterior deberán estar legalizados o apostillados. (Convención de La Haya R.O. 410 de 31 de agosto del 2004)

9. La documentación referida anteriormente deberá protocolizarse en tres copias (por facilidad de la sucursal extranjera el Poder a parte) en una Notaría de Ecuador y presentar en esta Entidad la solicitud correspondiente con firma de Abogado de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Federación de Abogados del Ecuador.

### **Documentación**

Se redactara en tablas resumidas los datos relevantes para esta propuesta de los balances de la compañía ASV Equipos C.A. del año 2006 al año 2012.

**Cuadro 5.1.** Datos del año 2006. (Anexo 1)

<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>
Número de empleados bajo nómina	271
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 2'667.440,69
Aportes a la seguridad social incluido fondos de reserva.	\$ 259.299,20
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 9.523,38
Utilidad del ejercicio gravable	\$ 10'274.335,22
Impuesto a la renta causado	\$ 2'588.583,81

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.2.** Datos del año 2007. (Anexo 2)

<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>
Número de empleados bajo nómina	213
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	\$ 3'155.056,86
Aportes a la seguridad social incluido fondos de reserva.	\$ 443.374,02
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 117.935,12
Utilidad del ejercicio gravable	\$ 15'540,550
Impuesto a la renta causado	\$ 3'885.137,50

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.3.** Datos del año 2008. (Anexo 3)

<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	\$ 2'226.229,89
Beneficios sociales , indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyan materia gravable del IESS	\$ 1'174.327,33

Impuestos, contribuciones y otros	\$ 106.287,09
Utilidad del ejercicio gravable	\$ 23'172.944,42
Impuesto a la renta causado	\$ 5'793.236,11

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.4.** Datos del año 2009. (Anexo 4)

Rubros	Cantidad
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	\$ 2'871.750,48
Beneficios sociales , indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyan materia gravable del IESS	\$ 1'231.166,51
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 82.296,79
Utilidad del ejercicio gravable	\$ 12'910.969,04
Impuesto a la renta causado	\$ 3'227.742,26

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.5.** Datos del año 2010. (Anexo 5)

Rubros	Cantidad
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	\$ 3'262.930,01
Beneficios sociales , indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyan materia gravable del IESS	\$ 1'121.637,62
Impuestos, contribuciones y otros	\$ 67.347,73
Utilidad del ejercicio gravable	\$ 13'135.945,39
Impuesto a la renta causado	\$ 3'333.755,16

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.6.** Datos del año 2011. (Anexo 6)

<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 1'703.267,21
Provisiones por beneficios a empleados	\$ 3'744.633,54
Con el IESS	\$112.123,98
Ganancia neta del ejercicio	\$ 6'660.063,17
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 642.594,58

**Fuente:** Daniela Solis.

**Cuadro 5.7.** Datos del año 2012. (Anexo 7)

<b>Rubros</b>	<b>Cantidad</b>
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 0
Con el IESS	\$ 155.693,82.
Por beneficios de ley a empleados	\$ 1'786.516,91
Ganancia neta del periodo	\$ 5'952.918,53
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	\$ 0

**Fuente:** Daniela Solis.

### **Beneficios Fiscales**

Se tomaran en cuenta los datos obtenidos de los cinco primeros años ya que por motivos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de las año 2010 los estados financieros no constan con las mismas cuentas y no tienen la información completa, es decir desde el año 2006 al 2010 la compañía ASV Equipos C.A. gasto por conceptos de sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS pago un total de \$14'183.407,93 dando empleo alrededor de 305 trabajadores con un sueldo de aproximadamente de \$1.800 para el personal administrativo y de \$500 para los obreros, considerando que del total de trabajadores el 30% son personal administrativo y el 70% obreros, remuneración

calculada con los datos del estado financiero de la compañía del año 2010 y por el tipo de servicio que presta la misma.

Por lo tanto el gobierno no tuvo que preocupar por dar empleo a estos trabajadores que obtuvieron empleo gracias a esta IED, Asimismo, el Gobierno se ahorró en brindar salud a 305 familias debido a que hace varios años la afiliación al seguridad social para los trabajadores es obligatorio, situación que garantiza la salud no sólo al trabajador sino que también este beneficio será para su familia siempre y cuando sus hijos sean menores de edad.

Esta IED también ayudó al crecimiento del país, ya que sus utilidades reflejadas en los balances financieros son muy elevadas y por consiguiente significa un incremento en el PIB del país, contribuyendo a dinamizar la demanda nacional y fomentando la competitividad de las empresas locales.

La compañía pagó durante los 5 años por concepto de impuestos, contribuciones y otros una cifra de \$383.390,11, monto que significó un ingreso para el Estado y un beneficio en si para todo el país.

Todo lo anteriormente mencionado beneficia al país, sin embargo la cantidad que la compañía ASV Equipos C.A. dejaría de pagar por concepto de impuesto a la renta durante los 5 años sería \$18.828.454,84 cifra sin duda alguna significativa, pero cabe recalcar que en este tipo de inversiones no sólo es un beneficio económico que signifique un ingreso para el país, sino que también genera empleo ayudando a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores al retribuirles con una remuneración, la cual será ingreso y sustento para sus familias y además contribuirá con otros impuestos que no sea impuesto a la renta pero que por ley las compañías deben pagar.

En cuanto a los descuentos sucesivo del 10% en los próximos cinco años, la empresa ASV Equipos C.A. cancelaría durante los 5 años lo por concepto de impuesto a la renta lo resumido en la siguiente tabla:

**Cuadro 5.8.** Datos de Impuesto a la Renta del año 2006 al 2012.

<b>Año</b>	<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descuento</b>	<b>Cantidad</b>
2006	Impuesto a la renta causado	\$ 2'588.583,81	-50%	\$ 1'294.291,91
2007	Impuesto a la renta causado	\$ 3'885.137,50	-40%	\$ 2'331.082,50
2008	Impuesto a la renta causado	\$ 5'793.236,11	-30%	\$ 4'055.265,28
2009	Impuesto a la renta causado	\$ 3'227.742,26	-20%	\$ 2'582.119,81
2010	Impuesto a la renta causado	\$ 3'333.755,16	-10%	\$ 3'000.379,64
			<b>Total</b>	<b>\$ 13'263.139,14</b>

**Fuente:** Daniela Solis.

La cantidad que la compañía pagaría por impuesto a la renta los 5 años próximos después de los 5 años de exoneración de este impuesto es de \$13'263.139,14, cantidad que simboliza un ingreso para el Estado, y lo que el Estado no cobraría por los descuentos realizados en estos 5 años sería de \$5'565.315,70. Se puede observar que la cantidad que contribuiría la compañía es mucho más significativa que la cantidad que dejaría de ingresar al Estado, razón por la cual podemos afirmar que a pesar de la aplicación de estos descuentos el país con esta IED seguiría ganando al recibir un ingreso por impuesto a la renta, dinero que el estado podrá hacer uso en actividades u obras que beneficie al país y por ende a la sociedad.

Otro beneficio que traería la IED es la introducción de nuevos productos o procesos que el país no podría efectuar, ya que en estas inversiones se implantarían compañías o sociedades en sectores que hoy en día son prioridad para el gobierno tales como: tecnología, farmacéuticas o laboratorios. Además de implementarse estas compañías, las mismas traerían consigo nuevas tecnologías, por las cuales los empleados recibirían capacitaciones para adquirir los conocimientos necesarios y poder desarrollarse en el ámbito de trabajo en que se desempeñen, lo que mejoraría el capital de trabajo de las compañías o sociedades.

A partir del onceavo año la compañía pagará la totalidad de sus obligaciones tributarias, en la actualidad las compañías deben pagar por concepto de impuesto a la renta el 22% de sus utilidades o ganancias, cifra que constituirá como ya antes se mencionó un ingreso para el país.

Finalmente se puede concluir que la IED beneficia a toda la sociedad y contribuye al Estado. Algunos de los beneficios que fomentan estas inversiones son: promueven la generación empleo, crecimiento económico, competitividad de las empresas, imparte conocimientos al talento humano, genera ingresos para el Estado, aportan con nuevos productos o tecnologías para el país y constituyen una inyección de recursos a la economía que la recibe la cual se reflejaría como gasto privado y no público.

## **6.8. Administración**

De la administración de esta propuesta se encargarían los ministerios relacionados con el empleo y la IED.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración quien podría desarrollar esta propuesta implementando una política para el integración internacional, creando acuerdos comerciales con otros países que puedan implantar sucursales de empresas en ámbitos o sectores que el gobierno tenga prioridad y que respondan a las necesidades e

intereses del pueblo ecuatoriano, y a la vez se les informe a los inversionistas extranjeros sus deberes y derechos con el país. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2014).

Ministerio de Industrias y Productividad el cual impulsa el desarrollo de los sectores de prioridad del gobierno ejecutando políticas públicas, planes, programas y proyectos especializados, que incentiven la inversión nacional o extranjera e innovación tecnológica para promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que genere empleo digno y permita su inserción en el mercado interno y externo, según el Ministerio de Industrias y Productividad (2014).

Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad el cual impulsará y evaluará las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción, empleo y competitividad, que contribuyan con el cambio de la matriz productiva del Ecuador, según el Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (2014).

Por lo tanto, estos ministerios serán quienes puedan implementar, coordinar y evaluar las políticas, planes y proyectos que promuevan la IED y el empleo en el Ecuador cumpliendo con los objetivos del plan nacional del buen vivir para mejorar la calidad de vida de la sociedad y beneficiar al pueblo ecuatoriano.

## **6.9. Previsión de la Evaluación**

La evaluación de la propuesta es importante para poder medir los resultados que se ha obtenido de la misma, y en caso de haber habido algún obstáculo o dificultad en el desarrollo de la propuesta, poder modificarla o mejorarla. Según Herrera y otros (2010), es necesario disponer de un plan de monitorio y evaluación de la propuesta para tomar decisiones oportunas que permitan mejorarla, modificarla, suprimirla definitivamente o sustituirla por otra.



Para evaluar la siguiente propuesta seguiremos el siguiente esquema responderemos algunas preguntas.

### **¿Qué evaluar?**

Los beneficios tanto para el país como para el pueblo ecuatoriano que provocarían el incremento de la IED en el Ecuador.

### **¿Por qué evaluar?**

Resulta indispensable la evaluación de la propuesta, debido a que al monitorear los resultados alcanzados podremos verificar en que cantidad las variables estudiadas es decir el empleo y la IED han incrementado.

### **¿Para qué evaluar?**

Para recopilar la información necesaria y verificar si los objetivos de esta propuesta se han cumplido y en caso de no haberse cumplido los mismos, que este estudio sirva de referente para futuros análisis o proyectos que investiguen las razones o motivos por los cuales esta propuesta no ha logrado los resultados esperados.

### **¿Con qué criterios?**

Primordialmente se debe analizar los indicadores macroeconómicos que se han afecten con el incremento de la IED, medir en qué grado la tasa de desempleo ha disminuido.

### **Indicadores**

Los indicadores que permiten medir el los alcances de esta propuesta son de carácter cuantitativo.

### **¿Quién evalúa?**

El ministerio responsable de evaluar las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción, empleo y competitividad es el Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad y El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración quien se encarga de la política internacional y de la gestión y coordinación de la mismas.

### **¿Cuándo evaluar?**

La evaluación de la propuesta será después de haber implando las políticas correspondientes sugeridas en la misma, tomando en cuenta un tiempo prudente que permita medir con claridad los beneficios obtenidos.

### **¿Cómo evaluar?**

Se evaluará a través del análisis de los indicadores macroeconómicos que se publican trimestral o anualmente en la página del Banco Central del Ecuador y en la página del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), institución quien se encarga de los indicadores laborales.

### **¿Con qué evaluar?**

El instrumento que se utilizará para evaluar esta propuesta serán los datos publicados en el Banco Central del Ecuador y en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

## Bibliografía

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2009). *Ecuador: Metas de Convergencia Macroeconomica 2008*. Recuperado el 06 de Junio de 2013, de [http://www.comunidadandina.org/economia/GTP\\_abril2009\\_ecuador.pdf](http://www.comunidadandina.org/economia/GTP_abril2009_ecuador.pdf).
- ALVARES , A., BARRAZA , S., & LEGATO , A. (2009). *Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico en Latinoamérica*. Información tecnológica.
- ASAMBLEA NACIONAL. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- ASAMBLEA NACIONAL. (2008). *Ley Organica De Regimen Monetario y Banco Del Estado*,. Quito: Asamblea Nacional.
- ASAMBLEA NACIONAL. (2010). *Codigo Organico de la Produccion, Comercio e Inversiones*. Quito: Asamblea Nacional.
- AYALA, G., & MORALES, T. (2010). *Economía I*. Recuperado el 08 de Julio de 2013, de <http://www.sisman.utm.edu.ec/libros/FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20ADMINISTRATIVAS%20Y%20ECON%20MICAS/CARRERA%20DE%20ECONOM%20DA/01/Ecnom%20ADa%20/ECONOMIA%201.pdf>.
- BAENA, E. (2010). *Política Fiscal*. Recuperado el 10 de Julio de 2013, de <http://aprendeconomia.wordpress.com/2010/04/11/1-la-politica-fiscal/>.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ. (2012). *Estadísticas*. Recuperado 09 de Julio de 2013, de

<http://estadisticas.bcrp.gob.pe/consulta.asp?sIdioma=1&sTipo=1&sChkCount=241&sFrecuencia=A>.

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (2013). *Variación del PIB*. Recuperado el 06 de Junio de 2013, de [http://www.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=variacion\\_pib](http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=variacion_pib).
- BAÑÓN, R., & CARRILLO, E. (1997). *La nueva Administración Pública*. Recuperado el 14 de Julio de 2013, de [http://uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f98099\\_tamayosaezelanalisidelaspoliticaspUBLICAS.pdf](http://uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f98099_tamayosaezelanalisidelaspoliticaspUBLICAS.pdf).
- CARDOZO, M. (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos*. México: Miguel Angel Porrúa.
- CARRASCO, D. (2013). *Utilidad de los Indicadores Macroeconómicos*. Recuperado el 13 de Junio de 2013, de <http://www.forexmotion.com/index.php/es/formacion-analisis-macroeconomico/utilidad-de-los-indicadores-economicos.html>.
- CASANI, F., LORENTE, A., & PÉREZ, E. (2008). *Economía*. España: Editex S.A.
- CEPAL. (2006). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2007). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2007). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright © Naciones Unidas.
- CEPAL. (2008). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.

- CEPAL. (2009). *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2010). *Balance preliminar de las economías*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2011). *Balance preliminar de las economías*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012). *Balance preliminar de las economías*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Copyright © Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012). *Informe Macroeconómico*. Recuperado el 07 de Junio de 2013, de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/46985/Ecuador-completo-web.pdf>.
- CHARLES , J. (2009). *Macroeconomía* . España: Libertuplex.
- CONGRESO NACIONAL. (2000). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito: Congreso Nacional.
- CUADRADO , J., TOMÁS , M., VILLENA, J., CASERES, J., GONZÁLEZ, M., MARIN , J. (2010). *Política Económica. Elaboracion, objetivos e instrumentos* (Cuarta ed.). España: McGraw Hill.
- DARGENT, E. (2012). *Perú 2011: Continuidades y Cambios en la Política sin Partidos*. Revista de Ciencia Política, 245-268.
- EL CONSEJO SUPREMO DE GOBIERNO. (1976). *Ley de Estadística*. Quito: El Consejo Supremo de Gobierno.

- EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INVERSIONES. (2014). *El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración* . Recuperado el 10 de Enero de 2014, de <http://cancilleria.gob.ec/el-ministerio/>.
- EMBAJADA DEL ECUADOR. (2014). *Embajada del Ecuador*. Recuperado el 27 de Enero de 2014, de <http://www.ecuador.org/nuevosite/informacionecuador.php>.
- FERNÁNDEZ , A., PAREJO, J., & RODRÍGUEZ, L. (2002). *Política Económica* (Tercera ed.). Madrid: McGRAW HILL.
- FERNÁNDEZ , J., GARCIA, M., VALLÉS, J., OGANDO, O., PEDROSA, R., MIRANDA, B. (2006). *Principios de Política Económica*. Madrid: Grefol S.A.
- GÓMEZ, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Argentina: Editorial Brujas.
- GONZÁLEZ, S., LÓPEZ, E., & YAÑEZ, J. (1994). *Seguridad pública en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUERRERO , O. (1997). *Principios de Administración Pública*. Recuperado el 09 de Julio de 2013, de <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/principios%20de%20la%20administracion%20publica.pdf>
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTIST, P. (2003). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: MCGRAW-HILL.
- HERRERA, L., MEDINA, A., & NARANJO, G. (2010). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Corona Quito.

- JÁCOME, L., & NIER, E. (2012). *Proteger el Todo*. Recuperado el 19 de Mayo de 2013, de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/03/pdf/jacome.pdf>.
- JIMÉNEZ, F. (2010). *Elementos de Teoría y Política Macroeconómica*. Perú: Cartolan Editora.
- KPMG INTERNATIONAL. (2012). *Inversiones en Perú*. Recuperado el 12 de Octubre de 2013, de <http://www.kpmg.com/PE/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/2012-02-29-Inversiones-en-Peru-2012.pdf>.
- KRUGMAN, P. (2007). *Introducción a la Economía Macroeconómica*. España: Revert.
- LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA. (2012). *Perspectivas Económicas de América Latina 2013*. Recuperado el 21 de Mayo de 2013, de [http://segib.org/actividades/files/2012/11/LEO\\_2013.pdf](http://segib.org/actividades/files/2012/11/LEO_2013.pdf).
- MARTÍNEZ, J. (1992). *Crecimiento Económico en el Mundo Desarrollado*. España: Grefol S.A.
- MESA, R. (2010). *Política económica y contexto macroeconómico colombiano y mundial*. Perfil de Coyuntura Económica, 9-43.
- MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. (2011). COOTAD. Quito: V&M Gráficas.
- MINISTERIO DE COORDINADOR DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO. (2014). *Ministerio de Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de <http://www.produccion.gob.ec/el-ministerio>.

- MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD. (2014). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de <http://www.industrias.gob.ec/el-ministero>.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA. (2012). *Guía del Inversor*: Recuperado el 18 de Diciembre de 2012, de [http://www.inversiones.gov.ar/userfiles/guia\\_del\\_inversor\\_0.pdf](http://www.inversiones.gov.ar/userfiles/guia_del_inversor_0.pdf).
- MOCHÓN , F. (2005). *Introducción a la Macroeconomía*. Madrid: McGRAW-HILL.
- MONCADA , L. (2011). *Oferta y Política Monetaria en el Peru 2008-2009*. Recuperado el 11 de Julio de 2013, de [http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes\\_Finales\\_Investigacion/Junio\\_2011/IF\\_MONCADA\\_SALCEDO\\_FCE/IF\\_MONCADA\\_SALCEDO\\_FCE.PDF](http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/Junio_2011/IF_MONCADA_SALCEDO_FCE/IF_MONCADA_SALCEDO_FCE.PDF).
- MORENO, N. (2008). *El patrón de los flujos de inversión extranjera directa en los países de América Latina (1991-2005)*. Pensamiento y gestión.
- ORTEGA, R. (2009). *Sistema de Acciones para Fortalecer el Valor Responsabilidad en los Estudiantes*. Recuperado el 14 de Julio de 2013, de <http://www.eumed.net/libros/2010f/871/Fundamentos%20metodologicos%20para%20fortalecer%20el%20valor%20responsabilidad%20en%20los%20estudiantes.htm>.
- ORTEGÓN, E. (2008). *Guía sobre diseño y gestión de la política pública*. Recuperado el 3 de Julio de 2013, de [http://www.ielat.es/inicio/repositorio/guia\\_gestion\\_politicas\\_publicas\\_ortegon.pdf](http://www.ielat.es/inicio/repositorio/guia_gestion_politicas_publicas_ortegon.pdf).



- ORTIZ, F. (2013). *El Financiero*. Recuperado el 06 de Junio de 2013, de [http://www.elfinanciero.com/economia/tema\\_07\\_2013/economia\\_01\\_2013.pdf](http://www.elfinanciero.com/economia/tema_07_2013/economia_01_2013.pdf).
- OTTONE, E. (2010). *América Latina en la Crisis Global*. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, vol. VIII, 213-221.
- RAMÍREZ , C., & FLOREZ, L. (2006). *Apuntes de inversión extranjera directa: definiciones, tipología y casos*. Recuperado el 11 de Enero de 2014, de <http://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>.
- REQUEIJO , J., IRANZO, J., SALIDO, J., PEDROSA, M., & MARTÍNEZ, J. (2007). *Técnicas básicas de estructura económica*. Las Rozas: Grefol.
- RONDEROS, C. (2010). *Inversión extranjera y Competitividad*. Revista Journal.
- RÍOS, R. (2005). *Macroeconomía*. Bogotá: Sirvigraphic.
- RODRÍGUEZ, E. (2005). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- RODRÍGUEZ, R., BALLÉN, M., & ZÚÑIGA, F. (2007). *Abordaje Hermenéutico de la Investigación Cualitativa*. Colombia: Teoría del Color.
- SAMUELSON, P., & WILLIAM, N. (2010). *Económica aplicada a Latinoamérica*. México: Programas Educativos.

- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: SENPLADES.
- SRI. (2014). *Impuesto a la Renta*. Recuperado el 11 de Enero de 2014, de <http://www.sri.gob.ec/web/10138/103>.
- STEIN, E. (2006). *La Política de las Políticas Públicas*. México: Planeta Mexicana.
- TERÁN , M. (2002). *Discursos Sobre Las Causas de la Inflación en una Economía Dolarizada*. Recuperado el 12 de Julio de 2013, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2725/1/T0204-MRI-Ter%C3%A1n-Discursos.pdf>.
- TUCKER , I. (2002). *Fundamentos de Economía* (Tercera ed.). México: Tomshon Learning.
- VANEGAS, J., RESTREPO, J., & MUÑETON, G. (2012). *Geografía económica y flujos de inversión extranjera en América Latina*. Colombia: Universidad del Valle.
- YOLVY QUINTERO. (2011). *Modelo Pedagógico de Desarrollo de los Modos de Actuación Pedagógicos Profesionales en el Plano de Contraste del Programa Nacional de Formación De Educadores*. Recuperado el 14 de Julio de 2013, de [http://www.eumed.net/tesis/2012/yjqc/supuestos\\_epistemologicos.htm](http://www.eumed.net/tesis/2012/yjqc/supuestos_epistemologicos.htm).

# ANEXOS

## ANEXO 1



FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE  
101 BALANCES FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

Resolución No. 2005-0637

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		
31 (S)USTITUTIVA(O)RIGINAL	<input type="checkbox"/>	102 AÑO 2005
104 No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		106 No. de empleados bajo nómina
201 RUC		
203 EXPEDIENTE		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN</b>		
<b>300 ACTIVO</b>		
<b>310 ACTIVO CORRIENTE</b>		
311 Caja bancos		3,663.13
313 Inversiones financieras temporales		4,404,500.9
315 Ctas y Docs. por cobrar clientes no relacionados		3,537,993.09
317 (-) Provisión cuentas incobrables		0
319 Ctas y docs por cobrar clientes relacionados		1,543,663.01
321 Otras cuentas por cobrar		122,700.55
323 Crédito tributario a favor de la empresa (Iva)		0
324 Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) años anteriores		119,915.23
325 Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) año corriente		0
328 Inventario de materia prima		0
327 Inventario de productos en proceso		0
328 Inventario de suministros y materiales		2,030,484.19
329 Inventario de productos term. y mercad. en almacén		0
330 Mercaderías en tránsito		2,071.29
331 Inventario repuestos, herramientas y accesorios		0
332 Seguros pagados por anticipado		60,682.77
333 Arrendos pagados por anticipado		0
334 Dividendos pagados por anticipado		0
338 Otros activos corrientes		0
339 TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11,831,804.18
<b>340 ACTIVO FLUJO</b>		
<b>ACTIVO FLUJO TANGIBLE</b>		
341 Terrenos		0
342 Edificios		0
<b>500 PATRIMONIO NETO</b>		
501 Capital suscrito o asignado o patrimonio institucional		0
503 (-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería		0
505 Aportes socios o accionistas para futura capitalización		0
507 Reserva legal		0
508 Reservas facultativa y estatutaria		0
509 Reserva de capital		17,605,470.47
512 Reserva por valuación, donaciones y otras		0
513 Utilidad no distribuida ejercicios anteriores		0
515 (-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores		9,588,124.31
517 Utilidad del ejercicio (Cuentas de participaciones e impuestos)		7,413,643.95
519 (-) Pérdida del ejercicio		0
598 TOTAL PATRIMONIO NETO		15,430,990.11
599 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499+598)		27,806,096.37
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>600 INGRESOS</b>		
601 Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%		0
602 Ventas netas locales gravadas con tarifa cero		30,504,791.4
603 Exportaciones netas		0
604 Ingresos provenientes del exterior		0
605 Rendimientos financieros		223,625.32
606 Otras rentas		13,568.9
607 Dividendos percibidos locales		0
608 Otras rentas exentas		0
609 Utilidad en venta de activos fijos		0



343 Obras en proceso	0	690 Ingresos por contribuciones	0
344 Instalaciones	552,275.06	694 Ingresos por impuestos	30,741,985.82
345 Muebles y enseres	87,873.59	700 COSTOS Y GASTOS	
346 Maquinaria y equipo	418,047.07	710 COSTO DE VENTAS	
347 Navas, aeronaves, barcasas y similares	0	711 Inventario inicial bienes no producidos por la sociedad	0
349 Equipo de computación y software	392,266.2	712 Compras netas locales de bienes no producidos por la sociedad	0
351 Vehículos, equipo de transporte y equipo caminero móvil	143,505.74	713 Importaciones de bienes no producidos por la sociedad	0
353 Otros activos fijos tangibles	0	714 (-) Inventario final bienes no producidos por la sociedad	0
355 (-) Depreciación acumulada activo fijo	660,643.01	715 Inventario inicial de materia prima	0
357 (-) Depreci. acumulada acelerada vehículos, equipo transp. y caminero móvil	0	716 Compras netas locales de materia prima	0
359 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	933,324.65	717 Importaciones de materia prima	0
<b>ACTIVO FIJO INTANGIBLE</b>		718 (-) Inventario final de materia prima	0
361 Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	0	719 Inventario inicial de productos en proceso	0
363 (-) Amortización acumulada	0	720 (-) Inventario final de productos en proceso	0
368 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	0	721 Inventario inicial productos terminados	0
369 TOTAL ACTIVO FIJO (359+368)	933,324.65	722 (-) Inventario final de productos terminados	0
370 OTROS ACTIVOS		723 Baja de inventarios	0
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		724 Sueldos, salarios y demás remuneraciones	2,667,440.69
375 Gastos de organización y constitución	0	725 Sueldos, salarios y demás remuneraciones a través de tercerizadoras	0
373 Gastos de investigación exploración y otros	37,368,993.21	726 Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	259,209.2
376 Saldo deudor de diferencial cambiario	0	727 Beneficios sociales e indemnizaciones	80,000.03
377 Otros activos diferidos	0	728 Gasto provisión para jubilación patronal	0
378 (-) Amortización acumulada	22,159,025.66	729 Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	0
379 TOTAL ACTIVO DIFERIDO	15,039,967.56	730 Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	0
380 ACTIVOS LARGO PLAZO		731 Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	0
381 Ctas y Docs por cobrar a largo plazo clientes relacionados	0	732 Mantenimiento y reparaciones	1,499,479.4
382 Ctas y Docs por cobrar a largo plazo clientes no relacionados	0	733 Arrendamiento bienes inmu. propiedad personas naturales	0
383 Ctas y Docs por cobrar a largo plazo otros	0	734 Arrendamiento bienes inmu. propiedad de sociedades	0
385 (-) Provisión cuentas incobrables	0	735 Comisión a sociedades	135.24
387 Inversiones a largo plazo acciones y participaciones	0	736 Promoción y publicidad	13,460.64
389 Inversiones a largo plazo otras	0	737 Combustibles	76.46
393 Otros gastos anticipados largo plazo	0	738 Lubricantes	36,950.8
394 Otros activos	0	739 Arrendamiento mercantil local	0
397 TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	0	740 Arrendamiento mercantil del exterior	0
398 Activos contingentes (Informativo)	0	741 Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	106,802.22
399 TOTAL DEL ACTIVO (339+369+379+397)	27,805,096.37	742 Suministros y materiales	579,479.34
<b>400 PASIVO</b>		743 Transporte	206,102.98
410 PASIVO CORRIENTE		744 Gastos de gestión (egresos a accionistas, trabajadores y	32,435.26)



411 Cuentas y doc. por pagar proveedores locales	1,278,014.57
413 Cuentas y doc. por pagar proveedores del exterior	15,389.33
416 Obligaciones con instituciones financieras locales	77,343.22
417 Obligaciones con instituciones financieras del exterior	0
419 Préstamos de accionistas locales	6,295,890.29
421 Préstamos de accionistas del exterior	0
423 Obligaciones con la Administración Tributaria	92,919.53
425 Obligaciones IR por pagar del ejercicio	1,419,954.51
427 Obligaciones con el IESS	136,726.65
428 Obligaciones con empleados	229,111.61
429 Obligaciones participaciones trabajadores por pagar del ejercicio	1,813,117.98
430 Transferencia casa matriz y sucursales (del exterior)	0
431 Provisiones	767,540.63
432 Crédito a mutuo	0
439 TOTAL PASIVO CORRIENTE	12,126,008.32
440 PASIVO LARGO PLAZO	
441 Cuentas y doc. por pagar proveedores locales	0
443 Cuentas y doc. por pagar proveedores del exterior	0
445 Obligaciones con instituciones financieras locales	0
447 Obligaciones con instituciones financieras del exterior	0
449 Préstamos de accionistas y compañías relacionadas locales	0
451 Préstamos de accionistas y compañías relacionadas del exterior	0
452 Transferencia casa matriz y sucursales	0
455 Obligaciones emitidas adquiridas por relacionadas	0
456 Obligaciones emitidas adquiridas por terceros	0
457 Provisiones para jubilación patronal	0
459 Provisiones	248,097.94
461 Crédito a mutuo	0
469 TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	248,097.94
470 PASIVO DIFERIDO	
471 Anticipo clientes	0
473 Otros pasivos diferidos	0
479 TOTAL PASIVO DIFERIDO	0
480 OTROS PASIVOS	
481 Ingresos anticipados	0
489 TOTAL OTROS PASIVOS	0
498 Pasivos contingentes (Informativo)	0
499 TOTAL DEL PASIVO (439+469+479+489)	12,374,106.26

745 Gastos de viaje	0
746 Gastos de publicidad y relaciones	98,824.38
747 Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	0
748 Impuestos, contribuciones y otros	9,523.38
749 Depreciación de activos fijos	2,206,547.63
750 Depreciación acelerada de vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	0
751 Amortizaciones (Inversiones e intangibles)	0
752 Provisión cuentas incobrables	0
753 Amortizaciones y gasto por diferencias de cambio	0
754 Intereses y comisiones bancarias locales	24,429.51
755 Intereses y comisiones bancarias al exterior	0
756 Intereses pagados a terceros locales	823,487.68
757 Intereses pagados a terceros al exterior	0
758 Gastos a ser reembolsados locales	0
759 Gastos a ser reembolsados al exterior	0
760 Gasto provisiones deducibles	0
761 Otros gastos locales	10,302,165.08
762 Otros gastos del exterior	0
763 IVA que se carga al gasto	0
764 Pérdida en venta de activos fijos	0
765 Pérdidas en cartera	0
799 TOTAL COSTOS Y GASTOS	18,946,619.89
800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
801 Utilidad del ejercicio	-1,795,345.73
802 Pérdida del ejercicio	0
803 (-) 15% Participación trabajadores	1,813,117.98
804 (-) 100% Dividendos percibidos exentos	0
805 (-) 100% Otras rentas exentas	0
806 (+) Gastos no deducibles en el país	292,107.47
807 (+) Gastos no deducibles en el exterior	0
808 (+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0
809 (+) Particp a traba atrib a dividn. percibidos otras soc	0
810 (+) Particp a traba atrib a otras rentas exentas	0
811 (-) Amortización pérdidas tributarias años anteriores	0
812 (-) Deducciones por leyes especiales	0
813 (+) Ajuste por precios de transferencia	0
814 =Utilidad gravable	10,274,335.22



DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA  
 DECLARACION SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE  
 ASUMO LA RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS  
 SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.T.J.)

816	Saldo Unidad gravada	10,274,335.22
817	IMPUESTOS A LA RENTA CAUSADO	2,568,583.81
819	(-) Anticipo pagado	1,141,377.48
820	(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	7,251.82
821	(-) Retenciones por dividendos anticipados	0
822	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	0
823	(-) Crédito tributario o exoneración por leyes especiales	0
898	Saldo a favor contribuyente	0
899	Saldo impuesto a la renta a pagar	1,419,954.51

CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

897	Anticipo próximo año (0.5*818)-820	1,277,040.09
-----	------------------------------------	--------------

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901	PAGO FREVIO	0
902	TOTAL IMPUESTO A PAGAR (899-901)	1,419,954.51
903	INTERES POR MORA	0
904	MULTAS	0
999	TOTAL PAGADO (902+903+904)	1,419,954.51

198	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	0901031096
199	RUC CONTADOR	1713807939001
905	Cheque, vócherito bancario, efectivo u otras formas de pago	1,419,954.51
906	Compensaciones	0
907	Notas de crédito	0

NOTA DE CRÉDITO DOLARES

908	NOTAS DE CREDITO: NÚMERO		910	No		912	No		914	No	
909	NOTAS DE CREDITO: VALOR		911	USD		913	USD		915	USD	

COMPENSACIÓN DOLARES

916	Resolución No.		918	Resolución No.				
917	COMPENSACIONES: VALOR	0	919	USD	0			
921	(Campo 812 y 821) Ley No.		922	Registro oficial No.		923	Año	no existe dato
924	Mes	no existe dato	926	Día				

930	FORMA DE PAGO	no existe dato
931	BANCO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

# ANEXO 2

90829

FORMULARIO

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANES FORMULARIO ÚNICO - SOCIEDADES

101

Resolución No. 2008

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	99 No. FORMULARIO	
31 (O) ORIGINAL / (S) SUSTITUTIVA	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	106 No. de empleados bajo nómina	213
201 RUC		
203 EXPEDIENTE		

600 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL		600 PATRIMONIO NETO	
601 Oper. de activo con partes relac. del exterior	0	601 Capital suscrito o asignado a patrim. institucional	0
602 Oper. de pasivo con partes relac. del exterior	0	603 (-) Cap. suscrito no pagado, acciones en tesorería	0
603 Oper. de ingreso con partes relac. del exterior	0	605 Aportes socios / accionistas para fut. capitalización	0
604 Oper. de egreso con partes relac. del exterior	0	607 Reserva legal	0
605 TOTAL DE OPERACIONES (601+602+603+604)	0	608 Reservas facultativa y estatutaria	0
ESTADO DE SITUACIÓN		609 Reserva de capital	17,605,470.47
300 ACTIVO		612 Reserva por valuación, donaciones y otras	0
310 ACTIVO CORRIENTE		613 Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	2,510,462.04
311 Caja bancos	4,730,618.81	616 (-) Pérdidas acumuladas	9,684,942.4
313 Inversores financieras temporales	6,219,385.76	617 Utilidad ejerc. (Después de impuestos y Retención)	10,892,240.46
316 Ctas y Docs. por cobrar clientes no relacionados	8,301,837.18	619 (-) Pérdidas acumuladas	0
317 (-) Provisión cuentas incobrables	0	618 TOTAL PATRIMONIO NETO	21,323,239.57
319 Ctas y Docs. por cobrar clientes relacionados	1,759,047.84	699 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (499+598)	39,454,919.71
321 Otras cuentas por cobrar	106,397.59	ESTADO DE RESULTADOS	
323 Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	0	600 INGRESOS	
324 Cred Trib. a favor de empresa (IR) años ant.	0	601 Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	0
325 Cred Trib. a favor de empresa (IR) año corrient	0	602 Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	35,277,176.49
326 Inventario de materia prima	0	604 Ingresos provenientes del exterior	0
327 Inventario de productos en proceso	0	605 Rendimientos financieros	329,781.9
328 Inventario de suministros y materiales	2,324,018.51	606 Otras rentas exentas	60,896.51
329 Inventario prod. term. y mercad. en almacén	0	609 Utilidad en venta de activos fijos	0
330 Mercaderías en tránsito	5,331.7	610 Ingresos por reembolso (informativo)	0
331 Invent. repuestos, herramientas y accesorios	0	699 TOTAL INGRESOS	35,697,854.9
332 Seguros pagados por anticipado	57,833.22		
333 Arriendos pagados por anticipado	0		
334 Dividendos pagados por anticipado	0		

SRI DIRECCION REGIONAL NORTE  
 C.O. 28 ABR. 2008  
 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

S SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 29 ABR 2008  
 OPERADOR S  
 DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y ADMINISTRACION

338 Otros activos corrientes	0	700 COSTOS Y GASTOS	
339 TOTAL ACTIVO CORRIENTE	23,504,470.6	710 COSTO DE VENTAS	
340 ACTIVO FIJO		711 Invent. inicial bienes no prod. por la sociedad	0
ACTIVO FIJO TANGIBLE		712 Cpras net. loc. de bienes no prod. por la sociedad	0
341 Terrenos	0	713 Importaciones de bienes no prod. por la sociedad	0
342 Edificios	0	714 (-)Invent. final bienes no prod. por la sociedad	0
343 Obras en proceso	0	715 Inventario inicial de materia prima	0
344 Instalaciones	552,274.61	716 Compras netas locales de materia prima	0
345 Muebles y enseres	88,711.1	717 Importaciones de materia prima	0
346 Maquinaria y equipo	492,672.72	718 (-) Inventario final de materia prima	0
347 Naves, aeronaves, barcasas y similares	0	719 Inventario inicial de productos en proceso	0
349 Equipo de computación y software	356,342.17	720 (-) Inventario final de productos en proceso	0
351 Vehic. equip. de transp. y equip caminero móvil	143,506.19	721 Inventario inicial productos terminados	0
353 Otros activos fijos tangibles	0	722 (-) Inventario final de productos terminados	0
355 (-) Depreciación acumulada activo fijo	787,335.99	723 Baja de inventarios	0
357 (-)Dep acum. aceler. de vehic. de transp y camin	0	724 Sueldos, salarios y demás remuneraciones	3,155,756.86
359 TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	846,170.8	725 Sueldos salar. y remun. a través de terceriz.	0
ACTIVO FIJO INTANGIBLE		726 Aportes a Seg. social (incl. fondos de reserv)	443,374.02
361 Marcas, patentes, derechos de llave y similares	0	727 Beneficios sociales e indemnizaciones	503,962
363 (-) Amortización acumulada	0	728 Gasto provisión para jubilación patronal	0
368 TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	0	729 Honorarios, comis. y dietas a personas nat.	0
369 TOTAL ACTIVO FIJO (359+368)	846,170.8	730 Remuneración a otros trabajad. autónomos	0
370 OTROS ACTIVOS		731 Honorarios	0
ACTIVO DIFERIDO		732 Mantenimiento y reparaciones	622,441.48
371 Gastos de organización y constitución	0	733 Arrend. de bienes de prop. de persón. nat.	0
373 Gastos de investigación exploración y otros	29,406,098.83	734 Arrendam. bienes de prop. de persón. nat.	0
375 Saldo deudor de diferencial cambiari. (Dv 2004)	0	735 Comisión a sociedades	0
377 Otros activos diferidos	0	736 Promoción y publicidad	782.88
378 (-) Amortización acumulada	24,301,820.52	737 Combustibles	622,519.37
379 TOTAL ACTIVO DIFERIDO	15,104,278.31	738 Lubricantes	75,044.87
380 ACTIVOS LARGO PLAZO		739 Arrendamiento mercantil local	0
381 Ctas Docs. x cob. largo plazo client. relacionad	0	740 Arrendamiento mercantil del exterior	0
382 Ctas Docs. x cob. largo pl. client. no relacionad	0	741 Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	106,873.18
383 Ctas y Docs. x cobrar a largo plazo otros	0	742 Suministros y materiales	1,038,036.22
385 (-)Provisión ctas incobr. client. no relacionad	0	743 Transporte	637,087.95
387 Inversiones a largo plazo acciones y particip.	0	744 Gastos de gestión (agasejos trabajad y clientes)	62,962.26
389 Inversiones a largo plazo otras	0	745 Gastos de viaje	135,417.65
393 Otros gastos anticipados largo plazo	0	746 Agua, energía, luz y telecomunicaciones	42,100.77
394 Otros activos	0	747 Notarios y registradores de la prop. o mercantil	0
397 TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	0	748 Impuestos, contribuciones y otros	117,935.12
398 Activos contingentes (informativo)	0	749 Depreciación de activos fijos	126,692.98

DIRECCION REGIONAL NORTE  
 CCO. 28 ABR 2008  
 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO



399 TOTAL DEL ACTIVO (399=309+319+397)	39,454,919.71	700 Deprec. acelerado ven. eq transp y camin	0
		761 Amortizaciones (inversiones e intangibles)	1,942,794.87
400 PASIVO		762 Provisión cuentas incobrables	0
410 PASIVO CORRIENTE		763 Amortiz. y gasto por difer. de cambio	0
411 Clas doc. x pagar proveedores locales	1,582,942.69	764 Intereses y comisiones bancarias locales	27,562.75
413 Clas doc. x pagar proveedores del exterior	16,807.05	765 Intereses y comisiones bancarias al exterior	0
416 Obligaciones con instit. financieras locales	0	766 Intereses pagados a terceros locales	663,546.5
417 Obligaciones con instit. financieras del exterior	0	767 Intereses pagados a terceros al exterior	0
419 Préstamos de accionistas locales	5,051,508.44	768 Gastos sujetos de reembolso locales (Inf.)	0
421 Préstamos de accionistas del exterior	0	769 Gastos sujetos de reembolso al exterior (Inf.)	0
423 Obligaciones con la Administración Tributaria	307,576.75	780 Gasto provisiones deducibles	0
426 Obligaciones IR por pagar del ejercicio	2,594,712.46	781 Otros gastos locales	7,823,835.21
427 Obligaciones con el IESS	127,311.84	782 Otros gastos del exterior	0
428 Obligaciones con empleados	164,198.35	783 IVA que se carga al gasto	0
429 Oblig. participación trabaj. x pagar del ejercicio	2,742,450	784 Pérdida en venta de activos fijos	0
430 Transfer. casa matriz y sucursales (del ext.)	0	785 Pérdidas en cartera	0
431 Provisiones	5,118,341.16	799 TOTAL COSTOS Y GASTOS	18,178,076.94
432 Crédito a mutuo	0	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
439 TOTAL PASIVO CORRIENTE	17,705,848.54	801 Utilidad del ejercicio (800-799 mayor que 0)	17,519,827.96
440 PASIVO LARGO PLAZO		802 (-) 15% Participación trabajadores	0
441 Clas y doc. por pagar proveedores locales	0	803 (-) 15% Participación trabajadores	2,742,450
443 Clas y doc. por pagar proveedores del ext.	0	804 (-) Dividendos percibidos exentos	0
446 Obligaciones con instit. financieras locales	0	805 (-) Gastos no deducibles en el país	0
447 Obligaciones con instit. financieras del exterior	0	806 (+) Gastos no deducibles en el país	783,172.04
449 Prestamos accionistas y clas relac. locales	0	807 (+) Gastos no deducibles en el exterior	0
451 Préstamos de accionistas y clas relac. del ext.	0	808 (+) Gastos incurridos para generar ingr exent	0
452 Transfer. casa matriz y sucursales (del ext.)	0	809 (+) Particip a trbj atrib a divid percib otras soc	0
455 Oblig. emitidas adquiridas por relacionadas	0	810 (+) Particip. a trbj atrib. a otras rentas exent	0
457 Obligaciones emitidas adquiridas por terceros	0	811 (-) Amortización pérdidas tribut. años anteriores	0
459 Provisiones	425,840.6	812 (-) Deducciones por leyes especiales	0
461 Crédito a mutuo	0	813 (+) Ajuste por precios de transferencia	0
469 TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	425,840.6	814 = Utilidad gravable	15,540,550
470 PASIVO DIFERIDO		815 = Pérdida	0
471 Anticipo clientes	0	816 (Utilidad C. 814) Reinvertir y capitalizar	0
473 Otros pasivos diferidos	0	817 (Utilidad C814) Saldo utilidad gravab (814-816)	15,540,550
479 TOTAL PASIVO DIFERIDO	0	818 IMPUESTOS A LA RENTA CAUSADO	3,885,137.5
480 OTROS PASIVOS		819 (-) Anticipo pagado	1,277,040.09
481 Ingresos anticipados	0	820 (-) Ret. en la fte. realizadas en el ejerc. fiscal	13,384.94
489 TOTAL OTROS PASIVOS	0	821 (-) Retenciones por dividendos anticip	0
498 Pasivos contingentes (informativo)	0	822 (-) Retenciones por ing. provenientes del ext	0
499 TOTAL DEL PASIVO (439+459+479+489)	18,131,689.14	823 (-) Créd. Trib. o exoneración por leyes esp	0
		898 Saldo a favor contribuyente	0



899 Saldo impuesto a la renta a pagar

**DECLARACIÓN DE VERDAD**  
 Declaro que los datos proporcionados en esta declaración son exactos y verdaderos, por lo que asumo las responsabilidades legales que de ellas se deriven (ART. 101 de la codificación 2004-026 de la L.R.T.I.)

**CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA**  
 897 Anticipo próximo año OP. A: (50% IRC)-Ret.   
 B:  $((0.2\%PT)+(0.2\%CyG)+(0.4\%AT)+(0.4\%I))-Ret.$

**900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO**

198 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL  901 PAGO DE IMPUESTO A PAGAR (899-901)   
 199 RUC CONTADOR  902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR (899-901)   
 905 Cheque, deb. bancario, efectivo u otras formas  903 INTERESES POR MOROSIDAD   
 906 Compensaciones  904 MULTAS   
 907 Notas de crédito  999 TOTAL PAGADO (902-903-904)



**NOTA DE CRÉDITO DOLARES**

908 NOTAS DE CREDITO: No.  910 No.  912 No.  914 No.   
 909 NOTAS DE CREDITO: VALOR  911 USD  913 USD  915 USD

**COMPENSACIÓN DOLARES**

916 Resolución No.  918 Resolución No.   
 917 COMPENSACIONES: VALOR  919 USD   
 921 (Camp 812 y 821) Ley No.  922 Registro oficial No.   
 923 Año  924 Mes  925 Día

920 FORMA DE PAGO   
 931 BANCO

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
 Numero Señal: 990175427861  
 Fecha Recaudación: 19/04/2008

*Boris Abad Guerra*  
**BORIS ABAD GUERRA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 0901032096

*Alexandra Rondal Q.*  
**ALEXANDRA RONDAL Q.**  
 CONTADORA  
 1716026396

# ANEXO 3

FORMULARIO 101 DE BALANZES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES No. FORMULARIO 17410741  
 Resolución No. NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0  
 AÑO 102 2008 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104  
 200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO EXPEDIENTE 203  
 RUC 201 202

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior 011 Ingreso con partes relacionadas del exterior 013  
 Pasivo con partes relacionadas del exterior 012 Egreso con partes relacionadas del exterior 014  
 TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014) 015

ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS	
ACTIVO		INGRESOS	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	601 20,948.46
Caja, bancos	311 7,880,825.61	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602 43,234,814.49
Inversiones corrientes	312 3,588,982.14	Exportaciones netas	603 0
Cuentas y documentos por cobrar - corriente		Otros ingresos provenientes de clientes	604 0
Relacionados / Locales	313 23,043.31	Reclutamiento financiero	606 409,153.07
Relacionados / Del exterior	314 0	Otros ingresos	608 89,233.9
No relacionados / Locales	316 5,985,979.6	Utilidad en venta de activos fijos	647 0
No relacionados / Del exterior	315 0	Dividendos percibidos	608 0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 1,030,847.18	De recursos públicos	609 0
Relacionados / Del exterior	318 0	De otras locales	610 0
No relacionados / Locales	319 34,864.18	Del exterior	611 0
No relacionados / Del exterior	320 1,280,960.25	Otras rentas exentas	612 0
(-) Provisión cuentas incobrables	321 0	<b>TOTAL INGRESOS (601 + 602 + 603 + 604 + 606 + 608 + 647 + 608)</b>	699 43,754,149.92
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 0		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 0	Ventas netas de activos fijos (informativo)	691 0
Inventario de materia prima	325 0	Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	692 0
Inventario de productos en proceso	326 0		
Inventario de suministros y materiales	327 0		
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328 0		
Mercaderías en tránsito	329 24,194.49		
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330 2,147,032.07		
Activos pagados por anticipado	331 68,709.55	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	
Otros activos corrientes	332 14,906.86		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	336 25,060,345.24	Inventario Inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701 0
<b>ACTIVO FIJO</b>		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702 0
		Imputaciones de bienes no producidos por	

RECIBIDO EN LA OFICINA DE TRIBUTACION INTERNAS  
 DIRECCION REGIONAL NORTE  
 28 ABR. 2009  
 SERVICIOS TRIBUTARIOS  
 OPERADOR 3  
 28 ABR. 2009  
 SUPLENIENTES DE COMPAÑIAS

Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0	704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Muebles y enseres	343	162,839.87	el sujeto pasivo	705	0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	1,085,753.9	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	356,835.87	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	322,274.71	Importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	920,024.6	Inventario inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>359</b>	<b>1,007,679.55</b>	(-) Inventario final de productos terminados	<b>713</b>	<b>0</b>		
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>			<b>Sueldos, salarios y demás remuneraciones que</b>				
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	2,276,229.89	716	301,263.59
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones				
Gastos de investigación, exploración y similares	376	44,660,135.73	que no constituyen materia gravada del IESS	717	1,174,327.33	718	155,591.79
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	0	720	0
(-) Amortización acumulada	378	26,828,010.67	Honorarios profesionales y dietas	721	2,870.06	722	77,079.95
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>379</b>	<b>17,832,125.06</b>	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			Arrendamiento de inmuebles	725	0	726	0
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	727	241,920.38	728	121,484.21
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles y lubricantes	730	830,242.17	731	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	0	732	7,602.22
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	1,210,785.59	734	20,574.68
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	15,883.50	736	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación personal	737	156,795.78	738	0
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desastres	739	0	740	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	741	0	742	0
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otros provisiones	743	0	744	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	750	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios				
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>	<b>397</b>	<b>0</b>	Local	<b>753</b>	<b>0</b>	<b>754</b>	<b>7,813.88</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO (359 + 369 + 379 + 397)</b>	<b>399</b>	<b>43,900,149.85</b>	Del exterior	<b>755</b>	<b>0</b>	<b>756</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO</b>			<b>Intereses pagados a terceros</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			Relacionados / Local	757	0	758	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Relacionados / Del exterior	759	0	760	0
Relacionados / Locales	411	216,267.77	No relacionados / Local	761	0	762	0
Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
No relacionados / Locales	413	1,286,943.39	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766	0
No relacionados / Del exterior	414	102,479.44	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas	769	0	770	0
Locales	415	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	112,157.06	772	0
Del exterior	416	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				

**SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS**  
 29 ABR 2009  
**OPERADOR 3 CAU**  
 REGION REGIONAL NORTE  
 28 ABR 2009  
**SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO**

Préstamos de accionistas / Locales	417	0	por partes relacionadas	773	0	774	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de gestión	775	14,177.68		
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros	776	106,267.09		
Relacionados / Locales	419	3,782.6	Gastos de viaje	777	48,257.05	778	31,163.06
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	0
No relacionados / Locales	421	439,460.71	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	132,668.61
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	3,853,201.62	Amortizaciones	785	2,526,190.15	786	0
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	4,089,343.14	Servicios públicos	787	56,428.34	788	14,024.12
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Pagos por otros servicios	789	4,993,478.92	790	2,150,289.11
Crédito a mutuo	426	0	Pagos por otros bienes	791	80,390.69	792	0
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS	797	14,283,022.25		
Provisiones	428	230,749.1	TOTAL GASTOS	798	3,140,040.03		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	10,222,227.97	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	17,423,062.28		
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>							
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (informativo)	794	0		
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	0		
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	0		
No relacionados / Locales	443	0					
No relacionados / Del exterior	444	0					
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo							
Locales	445	0					
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (5159 + 799) Mayor a	801	26,331,087.64		
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (5160 + 799) Mayor a	802	0		
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(-) 16% Participación Trabajadores	811	4,089,343.14		
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 808)	812	0		
Relacionados / Locales	449	0	(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+ 712)	813	0		
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Gastos no deducibles locales	814	962,656.86		
No relacionados / Locales	451	0	(+) Gastos no deducibles del exterior	815	0		
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	0		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(+) Participación trabajadores atribuidos a 600 pesos exentos SC99618	817	0		
Crédito a mutuo	454	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	0		
Obligaciones emitidas largo plazo	456	0	(-) Deducciones por leyes especiales	819	0		
Provisiones para jubilación patronal	456	156,795.78	(+) Ajuste por precios de transferencia	820	0		
Provisiones para desahucio	457	57,085.28	(-) Deducción por incremento neto de empleados	821	0		
Otras provisiones	458	682,301.85	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	822	31,456.94		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	906,182.91					
Pasivos diferidos	479	0	UTILIDAD GRAVABLE	829	23,172,944.42		
Otros pasivos	489	0	PERDIDA	839	0		
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	495	11,128,410.88					
<b>PATRIMONIO NETO</b>							
Capital suscrito y/o asignado	501	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	0		
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	Saldo utilidad gravable	842	23,172,944.42		
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	0	Total impuesto causado	849	5,793,236.11		
			(-) Anticipo pagado	851	1,931,432.53		
			(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	6,601.76		
			(-) Retenciones por dividendos anticipados	853	0		



Reserva legal	507	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	<input type="text" value="0"/>
Otras reservas	509	<input type="text" value="2,701,810.94"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="13,621,419.63"/>	(-) Exoneración por leyes especiales	856	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="0"/>			
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="16,448,508.4"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	<input type="text" value="3,853,201.82"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="32,771,738.97"/>			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	699	<input type="text" value="43,900,149.85"/>	Anticipo próximo año (fórmula)	879	<input type="text" value="2,888,016.29"/>

Pago previo (informativo)	890	<input type="text" value="0"/>						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)								
Impuesto	897	<input type="text" value="0"/>	Interés	898	<input type="text" value="0"/>	Multa	899	<input type="text" value="0"/>

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
Total impuesto a pagar (859 - 897)	902	<input type="text" value="3,853,201.82"/>					
Interés por mora	903	<input type="text" value="0"/>					
Multas	904	<input type="text" value="0"/>					
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	999	<input type="text" value="3,853,201.82"/>					

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text" value="3,853,201.82"/>
Mediante Compensaciones	906	<input type="text" value="0"/>
Mediante Notas de Crédito	907	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
N/C No.	908	<input type="text" value="0"/>	N/C No.	910	<input type="text" value="0"/>	N/C No.	914	<input type="text" value="0"/>
Valor USD	909	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	911	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	915	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE COMPENSACIONES								
Resolución No.	916	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	917	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	918	<input type="text" value="0"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198  RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921 no existe dato  
BANCO 922 BANCO PICHINCHA C.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
Numero Serial: 990262393888  
Fecha Recaudación: 13/04/2009

  
RAUL ALFREDO DUBIE  
GERENTE GENERAL

  
ALEXANDRA CRISTINA RONDAL QUINTANA  
CONTADORA

90892



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Convenio de Débito
RUC	1791425472001
CEP#(Número de Serie)	990262393888
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101200901

**RESUMEN DE DATOS**  
 ASOC.-SMC ECUADOR INC.PACIFPETROL S.A.ANDIPETROLEOS SANTA ELENA OIL AND GAS CORP.  
 Razón Social  
 Periodo Fiscal 2008  
 Fecha de Declaración 13/04/2009  
 Hora de Declaración 07:10:36 PM  
 Fecha de Vencimiento 22/04/2009  
 Fecha Máxima de Pago 13/04/2009

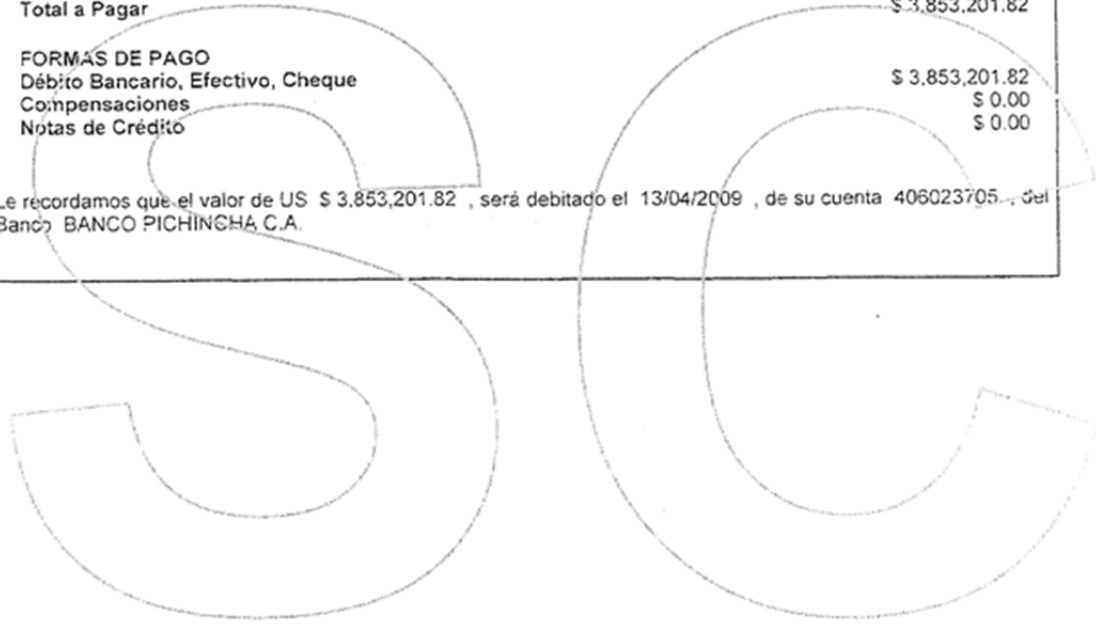
**VALORES A PAGAR**

Total Impuesto a Pagar	\$ 3.853.201.82
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 3.853.201.82</b>

**FORMAS DE PAGO**

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 3.853.201.82
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.853.201.82 , será debitado el 13/04/2009 , de su cuenta 406023705 , del Banco BANCO PICHINGHA C.A.



# ANEXO 4

FORMULARIO 101 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Resolución No. NAC-DGER2008-1620

No. FORMULARIO 20820256

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 102 2009

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA 031 0

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201 202

EXPEDIENTE 203

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior 011 Ingreso con partes relacionadas del exterior 013

Pasivo con partes relacionadas del exterior 012 Egreso con partes relacionadas del exterior 014

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014) 015

ESTADO DE SITUACIÓN

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja, bancos 311 6,580,566.69

Inversiones corrientes 312 9,907,284.28

Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente

Relacionados / Locales 313

Relacionados / Del exterior 314

No relacionados / Locales 315 4,711,179.97

No relacionados / Del exterior 316

Otras cuentas y documentos por cobrar corriente

Relacionados / Locales 317 696,700.16

Relacionados / Del exterior 318 300

No relacionados / Locales 319 82,108.59

No relacionados / Del exterior 320 103,876.4

(-) Provisión cuentas incobrables 321 10,163.02

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA) 323

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA) 324

Inventario de materia prima 325

Inventario de productos en proceso 326

Inventario de suministros y materiales 327

Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén 328

Mercaderías en tránsito 329

Inventario repuestos, herramientas y accesorios 330 2,995,567.03

Activos pagados por anticipado 331 122,989.97

Otros activos corrientes 332 21,148.88

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 339 25,211,589.05

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% 601 35,190.1

Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% 602 29,205,626.30

Exportaciones netas 603 0

Otros ingresos provenientes del exterior 604 0

Rendimientos financieros 605 345,209.01

Otras rentas gravadas 606 34,049.38

Utilidad en venta de activos fijos 607 0

Dividendos percibidos locales 608 0

Rentas exentas (provenientes de donaciones y aportaciones) 609 0

De recursos públicos 610 0

De otras locales 611 0

Del exterior 612 3,378.64

Otras rentas exentas 613 0

TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612) 699 29,623,458.42



COSTO

GASTO

Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo 701 0

Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo 702 0



Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0	704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Muebles y enseres	343	102,083.4	el sujeto pasivo	705	0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	1,299,020.43	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	344,207.42	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	472,422.53	Importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	1,063,776.17	Inventario inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
<b>TOTAL ACTIVO FIJOS</b>	<b>369</b>	<b>1,153,957.61</b>	<b>(-) Inventario final de productos terminados</b>	<b>713</b>	<b>0</b>		
<b>ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)</b>			<b>Sueldos, salarios y demás remuneraciones que</b>				
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	2,871,750.48	716	474,606.97
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones				
Gastos de investigación, exploración y similares	375	48,018,799.59	que no constituyen materia gravada del IESS	717	1,231,166.51	718	235,374.51
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	0	720	0
(-) Amortización acumulada	378	29,715,448.41	Honorarios profesionales y dietas	721	0	722	113,306.44
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>	<b>379</b>	<b>18,503,351.18</b>	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			Arrendamiento de inmuebles	725	0	726	2,777.78
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	727	422,164.64	728	80,598.38
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	729	450,730.87	730	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	0	732	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	1,283,575.76	734	28,242.58
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	736	104.02	736	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	48,264.21	738	12,908.59
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	16,599.32	740	3,908.17
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables			742	10,163.02
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local			746	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	760	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios				
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>	<b>397</b>	<b>0</b>	Local	763	0	754	15,754.27
<b>TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)</b>	<b>399</b>	<b>44,568,697.84</b>	Del exterior			756	0
<b>PASIVO</b>			Intereses por el comercio				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			Relacionados / Local	757	0	758	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Relacionados / Del exterior	759	0	760	0
Relacionados / Locales	411	116,785.24	No relacionados / Local	761	0	762	0
Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
No relacionados / Locales	413	1,298,403.01	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	766	0	766	0
No relacionados / Del exterior	414	27,528.26	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas			769	0
Locales	415	68,072.81	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	173,712.76	772	0
Del exterior	416	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				


**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
 26 ABR. 2010  
 OPERADOR 18  
 QUITO

Préstamos de accionistas / Locales	417	0	por partes relacionadas	773	0	774	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de gestión	776	44,827.86		
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros	778	82,296.79		
Relacionados / Locales	419	19,076,259.35	Gastos de viaje	777	32,012.31	778	33,033.24
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	0
No relacionados / Locales	421	380,875.75	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	182,794.2
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	1,776,478.01	Amortizaciones	786	2,887,437.74	786	0
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	2,276,406.3	Servicios públicos	787	85,639.88	788	11,788.39
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	426	0	Pagos por otros servicios	789	2,680,798.17	790	1,145,302.91
Crédito a mutuo	426	0	Pagos por otros bienes	791	201,535.97	792	0
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS	797	12,365,692.6		
Provisiones	428	287,596.89	TOTAL GASTOS	798	2,477,682.1		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	25,290,405.62	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	14,843,374.7		
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>							
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (informativo)	794	0	794	0
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)	795	0	795	0
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (informativo)	796	0	796	0
No relacionados / Locales	443	0					
No relacionados / Del exterior	444	0					
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>				
Locales	445	0					
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 mayor a 0)	801	14,780,083.72		
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (Si 699 - 799 menor a 0)	802	0		
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(-) 15% Participación a trabajadores	811	2,276,406.3		
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 608)	812	0		
Relacionados / Locales	449	0	(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+612)	813	3,378.54		
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Gastos no deducibles locales	814	469,702.7		
No relacionados / Locales	451	0	(+) Gastos no deducibles del exterior	815	0		
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	1,692.88		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	817	506.78		
Crédito a mutuo	454	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	0		
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(-) Deduciones por leyes especiales	819	0		
Provisiones para jubilación patronal	456	231,149.98	(*) Ajuste por precios de transferencia	820	0		
Provisiones para desahucio	457	77,864.63	(-) Dedución por incremento neto de empleados	821	0		
Otras provisiones	458	983,303.49	(-) Dedución por impuesto a trabajadores discapacitados	822	59,232.2		
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	459	1,292,318.1					
Pasivos diferidos	479	0	UTILIDAD GRAVABLE	829	12,910,969.04		
Otros pasivos	489	0	PÉRDIDA	839	0		
TOTAL DEL PASIVO (439 + 459 + 479 + 489)	499	26,582,723.72					
<b>PATRIMONIO NETO</b>							
Capital suscrito y/o asignado	501	0	Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	0		
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	Saldo utilidad gravable	842	12,910,969.04		
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	0	Total impuesto causado	849	3,227,742.26		
			(-) Anticipo pagado	851	1,444,008.16		
			(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	7,256.09		
			(-) Retenciones por dividendos anticipados	853	0		

Reserva legal	507	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	<input type="text" value="0"/>
Otras reservas	508	<input type="text" value="2.701.810,94"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="6.110.428,02"/>	(-) Exoneración por leyes especiales	856	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="0"/>			
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="9.273.935,18"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	<input type="text" value="1.776.478,01"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	865	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="18.086.174,12"/>			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	<input type="text" value="44.668.897,84"/>	Anticipo próximo año (fórmula)	879	<input type="text" value="1.806.615,04"/>

Pago previo (Informativo) 890

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	897	<input type="text" value="0"/>	Interés	898	<input type="text" value="0"/>	Multa	899	<input type="text" value="0"/>
----------	-----	--------------------------------	---------	-----	--------------------------------	-------	-----	--------------------------------

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (859 - 897)	902	<input type="text" value="1.776.478,01"/>
Interés por mora	903	<input type="text" value="0"/>
Multas	904	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)	909	<input type="text" value="1.776.478,01"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	905	<input type="text" value="1.776.478,01"/>
Mediante Compensaciones	906	<input type="text" value="0"/>
Mediante Notas de Crédito	907	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No.	908	<input type="text" value="0"/>	N/C No.	910	<input type="text" value="0"/>	N/C No.	912	<input type="text" value="0"/>	N/C No.	914	<input type="text" value="0"/>
Valor USD	909	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	911	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	913	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	915	<input type="text" value="0"/>

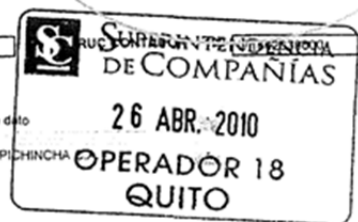
DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	<input type="text" value="0"/>	Resolución No.	918	<input type="text" value="0"/>
Valor USD	917	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	919	<input type="text" value="0"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive. (Art. 101 de la L.O.R.T.J.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198

FORMA DE PAGO 921 no existe dato  
BANCO 922 BANCO PICHINCHA



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente  
 Numero Serial: 990356958918  
 Fecha Recaudación: 16/04/2010

*Raúl Alfredo Dubie*  
**RAÚL ALFREDO DUBIE**  
 GERENTE GENERAL

*Alexandra Cristina Rondal Quintana*  
**ALEXANDRA CRISTINA RONDAL QUINTANA**  
 CONTADORA


<b>SRI</b>		<b>SERVICIO DE RENTAS INTERNAS COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO</b>	
Identificación de pago		Convenio de Débito	1791425472001
Número de identificación			990356558918
CEP#(Número de Serie)			1021
Código Impuesto		Renta Sociedades	101
Impuesto			
Tipo de Formulario			
<b>RESUMEN DE DATOS</b>			
ASOCIACION SMC ECUADOR INC. PACIFPETROL S.A ANDIPETROLEOS SANTA ELENA OIL AND GAS CORP.			
Razón Social			
Periodo Fiscal			2009
Fecha de Declaración			16/04/2010
Hora de Declaración			09:59:41 AM
Fecha de Vencimiento			22/04/2010
Fecha Máxima de Pago			16/04/2010
<b>VALORES A PAGAR</b>			
Total Impuesto a Pagar			\$ 1,776,478.01
Intereses por mora			\$ 0.00
Multas			\$ 0.00
Total			\$ 1,776,478.01
<b>FORMAS DE PAGO</b>			
Débito Bancario, Efectivo, Cheque			\$ 1,776,478.01
Compensaciones			\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares			\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas			\$ 0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 1,776,478.01</b>
Le recordamos que el valor de US \$ 1,776,478.01 , será debitado a partir del 16/04/2010 , de su cuenta 406023705 , del Banco BANCO PICHINCHA C.A.			


**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**  
**26 ABR. 2010**  
**OPERADOR 18**  
**QUITO**

## ANEXO 5

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Página 1 de 5

 <p><b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b></p>	RAZÓN SOCIAL	
	DIRECCIÓN	
	EXPEDIENTE	
	RUC	
	AÑO	2010
	FORMULARIO	SC.NEC.90829.2010.1
	NÚMERO DE INGRESO	/



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**  
13 MAYO 2011  
OPERADOR 10

FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)

**ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	11	
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	12	
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	13	
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	14	
<b>TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR</b>	<b>15</b>	

BALANCE GENERAL (NEC 1)			ESTADO DE RESULTADOS (NEC 1)		
CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$	CUENTA	CÓDIGO	VALOR US\$
CAJA - BANCOS	311	16.373.738,37	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	20.485,08
INVERSIONES CORRIENTES	312	6.768.725,81	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	36.884.513,65
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	313	2.503,73	EXPORTACIONES NETAS	603	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	314		OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	315	8.934.023,43	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	260.305,06
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	316		OTRAS RENTAS GRAVADAS	606	53.235,66
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	317	95.085,66	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	318		DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	608	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	319	49.269,32	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	609	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	320	68.842,41	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	610	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	321	-10.163,02	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	611	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)	323		OTRAS RENTAS EXENTAS	612	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	324		VENTAS NETAS DE ACTIVOS FIJOS (INFORMATIVO)	691	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	325		INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	692	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	326		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>699</b>	<b>37.218.539,35</b>
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y	327		INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	701	
			COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	702	
			IMPORTACIONES DE BIENES NO	703	

[https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl\\_extranet\\_balances\\_inter...](https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_balances_inter...) 10/5/2011

MATERIALES			PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN	328		IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	704	
MERCADERIAS EN TRANSITO	329		(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	705	
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	330	3.377.826,80	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706	
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	331	17.072,55	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	332	24.048,71	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	35.700.973,77	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709	
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711	
MUEBLES Y ENSERES	343	125.757,38	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712	
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344	1.457.402,75	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	345	347.235,62	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	715	3.262.930,01
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	346	563.090,53	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	716	816.608,35
OTROS ACTIVOS FIJOS	347		BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	717	1.231.637,62
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	348	-1.283.830,97	BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IESS	718	303.885,30
TERRENOS	349		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719	
OBRAS EN PROCESO	350		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720	
TOTAL ACTIVO FIJOS	359	1.209.655,31	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721	1.879,36
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371		HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	722	195.993,67
GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION	373		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES	375	50.155.334,00	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724	
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377		ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	378	33.733.224,35	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726	42.025,44
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	16.422.109,65	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727	850.782,18
INVERSIONES LARGO PLAZO ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728	189.192,05
INVERSIONES LARGO PLAZO OTRAS	382		COMBUSTIBLES	729	564.154,15
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	383		COMBUSTIBLES	730	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	384		PROMOCION Y PUBLICIDAD	731	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	385		PROMOCION Y PUBLICIDAD	732	4.870,40
CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	386		SUMINISTROS Y MATERIALES	733	1.927.609,40
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	387		SUMINISTROS Y MATERIALES	734	51.685,68
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	388		TRANSPORTE	735	1.322,83
			TRANSPORTE	736	520,00

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NORELACIONADOS LOCALES	389		PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	737	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NORELACIONADOS DEL EXTERIOR	390		PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	738	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	391		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	739	555.250,50
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392		PROVISIONES PARA DESAHUCIO	740	131.055,72
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	0,00	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	742	
TOTAL DEL ACTIVO	399	53.332.738,73	PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	743	2.221.002,02
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	411	620.249,36	PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	744	524.222,89
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	412		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	745	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NORELACIONADOS LOCALES	413	1.386.076,20	ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	746	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NORELACIONADOS DEL EXTERIOR	414	37.966,48	ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	747	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE LOCALES	415		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	748	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE DEL EXTERIOR	416		COMISIONES LOCAL	749	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	417		COMISIONES LOCAL	750	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	418		COMISIONES DEL EXTERIOR	751	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	419	22.664.703,77	COMISIONES DEL EXTERIOR	752	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	420		INTERESES BANCARIOS LOCAL	753	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	421	490.605,35	INTERESES BANCARIOS LOCAL	754	15.444,15
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	422		INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	755	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423	1.721.524,31	INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	756	
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424	2.353.238,94	INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	757	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	425		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	758	
CREDITO A MUTUO	426		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	759	
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	427		INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	760	
PROVISIONES	428	619.287,40	INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	761	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	29.893.651,81	INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	762	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	441		INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	763	
			INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	764	
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	765	
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	766	
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	767	
			PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	768	

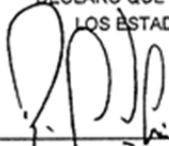


CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	442		OTRAS PERDIDAS	789	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	443		OTRAS PERDIDAS	770	
CTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	444		SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771	214.784,83
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO LOCALES	445		SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO DEL EXTERIOR	446		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	447		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	448		GASTOS DE GESTION	775	83.550,48
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES	449		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776	67.347,73
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	450		GASTOS DE VIAJE	777	32.501,67
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS LOCALES	451		GASTOS DE VIAJE	778	81.034,96
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	452		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	780	
CREDITO A MUTUO	454		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	781	
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO	455		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	782	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	456		DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	783	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	457	686.306,23	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	784	220.054,80
OTRAS PROVISIONES	458	4.138.351,50	AMORTIZACIONES	785	4.017.775,94
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	489	4.824.657,73	AMORTIZACIONES	786	
PASIVOS Diferidos	479		SERVICIOS PUBLICOS	787	61.875,19
OTROS PASIVOS	489		SERVICIOS PUBLICOS	788	10.124,73
TOTAL DEL PASIVO	499	34.718.309,54	PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	1.949.846,08
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790	2.043.566,30
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	503		PAGOS POR OTROS BIENES	791	53.600,59
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	505		PAGOS POR OTROS BIENES	792	
RESERVA LEGAL	507		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	
OTRAS RESERVAS	509	2.701.810,94	TOTAL COSTOS	797	16.947.152,37
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513	6.110.428,02	TOTAL GASTOS	798	4.782.202,65
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515		TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	21.729.355,02
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517	9.802.190,23	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	801	15.489.184,33
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	519		PÉRDIDA	802	0,00
			(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	811	-2.353.238,94
			GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	815	13.135.945,39
			(-) IMPUESTO A LA RENTA	820	-3.333.755,16
			UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	850	9.802.190,23

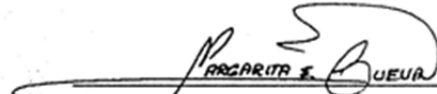


TOTAL PATRIMONIO NETO	598	18.614.429,19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	53.332.738,73

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 NOMBRE: PETROLEOS DEL PACIFICO S.A.  
 C/RUC: 1791330897001



FIRMA DEL CONTADOR  
 NOMBRE: MARGARITA CUEVA  
 RUC: 1713990255001

S


C

 SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS  
 13 MAYO 2011  
 OPERADOR 10  
 QUITO

## ANEXO 6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR

Página 1 de 4

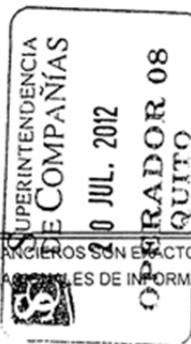
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	RAZÓN SOCIAL				
	DIRECCIÓN				
	EXPEDIENTE				
	RUC				
	AÑO		2011		
	FORMULARIO		SC.NIIF.90829.2011.1		
	NÚMERO DE INGRESO				
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)			27/04/2012		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>					
ACTIVO	1	46.339.623,86	PASIVO	2	24.999.364,47
ACTIVO CORRIENTE	101	28.033.202,40	PASIVO CORRIENTE	201	20.091.879,38
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	10101	11.067.970,08	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	12.444.588,96	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	1.932.389,33
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	1.623.729,72
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	308.659,61
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	10.785.653,34	LOCALES	2010401	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	1.666.551,44	DEL EXTERIOR	2010402	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		PROVISIONES	20105	774.065,06
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	17.987,90	LOCALES	2010501	774.065,06
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209	-25.603,72	DEL EXTERIOR	2010502	
INVENTARIOS	10103	4.407.845,09	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	16.751.048,52
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	161.209,95
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	642.594,58
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN	1010304		CON EL IESS	2010703	112.123,98
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	411.708,48
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	1.703.267,21
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307	1.674,46	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	13.720.144,32
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	118.211,61
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309	4.444.191,16	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OTROS INVENTARIOS	1010310	193.529,89	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	516.164,88
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS			PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACCIOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
			PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
			JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
			OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
			OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	
			PASIVO NO CORRIENTE	202	

[https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl\\_extranet\\_balances\\_...](https://www.supercias.gov.ec/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_extranet_balances_...) 19/07/2012

POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311				4.907.485,09
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO FÍSICO	1010312	-231.550,42			
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	104.298,28			0,00
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	5.929,27			
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402				
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	83.758,52			
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	14.610,49			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	0,00			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501				
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107	8.499,99			
ACTIVO NO CORRIENTE	102	18.306.421,46			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	6.599.145,41			
TERRENOS	1020101				
EDIFICIOS	1020102				
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103				
INSTALACIONES	1020104	559.622,31			
MUEBLES Y ENSERES	1020105	132.650,38			
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	1.135.680,50			
NAVES, AFRONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107				
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	355.170,11			
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	732.570,90			
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110				
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111				
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-1.545.461,55			
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	5.230.912,76			
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401	9.473.432,50			
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	-4.242.519,74			
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403				
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0,00			
TERRENOS	1020201				
EDIFICIOS	1020202				
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202				0,00
LOCALES	2020201				
DEL EXTERIOR	2020202				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203				0,00
LOCALES	2020301				
DEL EXTERIOR	2020302				
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20204				0,00
LOCALES	2020401				
DEL EXTERIOR	2020402				
OBLIGACIONES EMITIDAS	20205				
ANTICIPOS DE CLIENTES	20206				
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	3.744.633,54			
JUBILACIÓN PATRONAL	2020701				
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	3.744.633,54			
OTRAS PROVISIONES	20208	1.162.851,55			
PASIVO DIFERIDO	20209				0,00
INGRESOS DIFERIDOS	2020901				
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210				
PATRIMONIO NETO	3	21.340.259,39			
CAPITAL	301				0,00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101				
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302				
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303				
RESERVAS	304				0,00
RESERVA LEGAL	30401				
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402				
RESERVA DE CAPITAL	30403				
OTRAS RESERVAS	30404				
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305				0,00
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501				
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502				
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503				
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504				

			RESULTADOS ACUMULADOS	306	14.680.196,22
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		GANACIAS ACUMULADAS	30601	13.023.154,10
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0,00	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	1.657.042,12
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	6.660.063,17
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	6.660.063,17
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304				
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				
ACTIVO INTANGIBLE	10204	11.374.310,17			
PLUSVALÍAS	1020401				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1020403	43.450.622,48			
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404	32.076.312,31			
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	332.965,88			
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1020501	332.965,88			
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020601				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	0,00			
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				
OTRAS INVERSIONES	1020704				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.  
 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)



## ANEXO 7

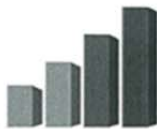
 <b>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS</b>		RAZÓN SOCIAL			
		DIRECCIÓN			
		EXPEDIENTE			
		RUC			
		AÑO			
		2012			
		FORMULARIO			
		FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)			
		08/04/2013			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVO	1	43.952.119,47	PASIVO	2	16.658.941,53
ACTIVO CORRIENTE	101	25.244.769,19	PASIVO CORRIENTE	201	11.274.407,72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	10.782.953,25	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	10.896.194,14	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	1.213.027,60
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	1.213.027,60
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	4.383.199,46	LOCALES	2010401	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020501		DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020502	4.383.199,46	PROVISIONES	20105	842.247,26
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		LOCALES	2010501	842.247,26
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	6.525.457,35	DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	-12.462,70	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	5.656.790,31
INVENTARIOS	10103	3.102.293,95	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	592.229,05
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IESS	2010703	155.693,62
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	1.786.516,91
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN, PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	1010305		RENDIDOS POR PAGAR	2010706	3.122.349,63
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN - COMPRAO DE TERCEROS	1010306		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	3.194.071,17
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	1010308		ANTICIPOS DE CUENTAS	20110	368.271,16
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
INVENTARIOS REFUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	3.229.768,52	JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312	208.297,35	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO	1010313	-335.771,91	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	256.365,35	PASIVO NO CORRIENTE	202	5.384.533,81
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	40.877,59	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
ARRENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	187.350,41	LOCALES	2020201	
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	28.137,35	DEL EXTERIOR	2020202	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	198.462,49	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	0,00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	198.462,49	LOCALES	2020301	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502		DEL EXTERIOR	2020302	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	0,00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUAS	10106		LOCALES	2020401	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECC.23 PYMES)	10107		DEL EXTERIOR	2020402	
			OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
			ANTICIPOS DE CUENTAS	20206	
			PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	4.134.468,39
			JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
			OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	4.134.468,39
			OTRAS PROVISIONES	20208	*1.250.065,42

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10106	8.499,99	PASIVO DIFERIDO	20209	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	102	18.707.350,28	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	4.096.809,61	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
TERRENOS	1020101		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
EDIFICIOS	1020102		PATRIMONIO NETO	3	27.293.177,94
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		CAPITAL	301	0,00
INSTALACIONES	1020104	559.622,31	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	
MUEBLES Y ENSERES	1020105	134.330,85	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	30102	
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	876.612,36	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	344.276,88	RESERVAS	304	0,00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	722.542,60	RESERVA LEGAL	30401	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110		RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-1.641.595,33	SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	3.101.019,94	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401	10.867.715,88	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	-7.766.695,94	RESULTADOS ACUMULADOS	306	21.340.259,41
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		GANANCIAS ACUMULADAS	30601	16.981.406,34
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0,00	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	
TERRENOS	1020201		RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	1.657.042,13
EDIFICIOS	1020202		RESERVA DE CAPITAL	30604	2.701.810,94
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		RESERVA POR DONACIONES	30605	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		RESERVA POR VALUACIÓN	30606	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0,00	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301		RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	5.952.918,53
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302		GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	5.952.918,53
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304				
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305				
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306				
ACTIVO INTANGIBLE	10204	13.942.244,76			
PLUSVALIAS	1020401				
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, COTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402				
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403	46.477.719,45			
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404	-32.535.474,69			
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405				
OTROS INTANGIBLES	1020406				
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	668.295,91			
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10206	0,00			
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENIMIENTO	1020601				
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENIMIENTO	1020602				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020603				
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020604				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	0,00			
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701				
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702				
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703				
OTRAS INVERSIONES	1020704				
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705				
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706				

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.



## ANEXO 8



Oficio Nro. INEC-DICEN-2013-0199-O

Ambato, 21 de octubre de 2013

**Asunto:** Información Estadística INEC

Daniela Carolina Solis Gavilanes  
**Estudiante**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su solicitud presentada mediante Oficio S/N, el día 17 de octubre de 2013, con la que se requiere la tasa de desempleo nacional en los siguientes rubros: mensual, trimestral, anual, de las principales ciudades y por provincias desde el año 2006 al 2012, se entrega la información de la tasa de desempleo en los siguientes rubros: trimestral de las principales ciudades desde el año 2007 al 2013; el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) informa que para el requerimiento en mención no se entrega la información desagregada como lo solicita debido a que desde junio 2007, se realiza una revisión a la metodología la cual es vigente y se sigue manteniendo

En relación a su solicitud, se remite la información en un archivo de Excel (hoja 15 Años Nacional Urbano) de la tasa de desempleo nacional; que corresponde a los resultados de la bases de ENEMDU no sin antes señalar que estos resultados se encuentran a disposición del público en las páginas web [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec) y [www.ecuadorencifras.com](http://www.ecuadorencifras.com), ya que dicha información es un bien público social y soporte para la toma de decisiones en todo nivel, por lo que se debe transparentar y democratizar su acceso.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mgs. Kléber Humberto Villa Tello  
**DIRECTOR REGIONAL CENTRO, ENCARGADO**

Referencias:

- INEC-DICEN GDZ-2013-0203-E



## ANEXO 9

<b>TASA DE DESEMPLEO TRIMESTRES</b>	<b>NACIONAL URBANO</b>
2007 (Junio)	7,49%
2007 (Septiembre)	7,10%
2007 (Diciembre)	6,07%
2008 (Marzo)	6,88%
2008 (Junio)	6,37%
2008 (Septiembre)	7,05%
2008 (Diciembre)	7,32%
2009 (Marzo)	8,69%
2009 (Junio)	8,39%
2009 (Septiembre)	9,06%
2009 (Diciembre)	7,89%
2010 (Marzo)	9,10%
2010 (Junio)	7,67%
2010 (Septiembre)	7,46%
2010 (Diciembre)	6,13%
2011 (Marzo)	7,06%
2011 (Junio)	6,36%
2011 (Septiembre)	5,55%
2011 (Diciembre)	5,06%
2012 (Marzo)	4,91%
2012 (Junio)	5,20%
2012 (Septiembre)	4,63%
2012 (Diciembre)	5,00%



**ANEXO 10**  
**Inversión Directa por Rama de Actividad Económica**  
**(Miles De Dólares)**

Rama de actividad económica / período	Años						
	2006	2007 1/	2008 1/	2009 1/	2010 1/	2011 1/	2012 1/
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	48.023,0	25.479,8	20.439,3	52.264,2	10.628,1	406,2	17.792,5
Comercio	32.302,9	92.184,7	119.945,8	84.162,6	93.473,0	77.594,2	82.975,5
Construcción	8.449,1	19.632,3	49.352,2	(13.897,9)	27.774,2	50.068,3	31.112,4
Electricidad, gas y agua	6.930,4	11.898,5	(6.763,5)	3.008,0	(5.945,7)	(10.641,9)	46.853,5
Explotación de minas y canteras	(116.618,3)	(102.795,4)	244.114,6	5.802,5	178.001,5	379.201,9	224.945,0
Industria manufacturera	90.162,8	98.960,0	197.997,9	117.729,1	118.102,6	119.706,1	142.311,2
Servicios comunales, sociales y personales	29.495,2	16.667,7	13.170,6	18.139,2	22.611,1	27.824,4	1.698,6
Servicios prestados a las empresas	89.359,7	84.591,0	142.259,2	(23.644,0)	68.015,2	43.801,0	39.454,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	83.324,0	(52.460,1)	277.274,9	64.238,2	(349.577,7)	(47.432,9)	4.179,7
<b>TOTAL</b>	<b>271.428,9</b>	<b>194.158,5</b>	<b>1.057.791,0</b>	<b>307.801,9</b>	<b>163.082,3</b>	<b>640.527,4</b>	<b>591.323,3</b>

Rama de actividad económica / período	Trimestres							
	2006-I	2006-II	2006-III	2006-IV	2007-I 1/	2007-II 1/	2007-III 1/	2007-IV 1/
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6.096,7	2.457,2	26.056,8	13.412,3	2.759,6	5.565,9	6.080,6	11.073,7
Comercio	3.863,5	39.190,1	41.361,7	(52.112,4)	38.971,9	(5.945,2)	48.369,6	10.788,4
Construcción	4.366,5	10.244,6	(3.882,0)	(2.280,0)	(111,7)	3.753,7	8.205,0	7.785,3
Electricidad, gas y agua	4.050,3	(8,5)	700,5	2.188,0	3.648,0	10.268,0	17,5	(2.035,0)
Explotación de minas y canteras	(191.558,3)	(117.047,9)	72.019,8	119.968,1	127.048,8	116.257,9	63.649,2	(409.751,3)
Industria manufacturera	6.406,0	17.031,4	23.163,1	43.562,3	5.982,5	6.248,5	24.601,6	62.127,3
Servicios comunales, sociales y personales	24.235,0	4.179,9	2.681,3	(1.601,0)	8.801,6	1.050,9	3.621,3	3.194,0
Servicios prestados a las empresas	20.597,7	23.326,3	9.758,4	35.677,3	34.863,0	(79.597,7)	97.811,2	31.514,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	35.819,0	5.736,2	53.305,4	(11.536,6)	10.449,1	2.188,2	(64.354,6)	(742,9)
<b>TOTAL</b>	<b>(86.123,6)</b>	<b>(14.890,7)</b>	<b>225.165,1</b>	<b>147.278,0</b>	<b>232.412,8</b>	<b>59.790,1</b>	<b>188.001,4</b>	<b>(286.045,8)</b>

Rama de actividad económica / período	Trimestres							
	2008-I 1/	2008-II 1/	2008-III 1/	2008-IV 1/	2009-I 1/	2009-II 1/	2009-III 1/	2009-IV 1/
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	6.026,9	1.969,6	9.897,1	2.545,6	2.322,1	32.848,6	3.264,9	13.828,6
Comercio	12.257,0	18.084,5	78.639,5	10.964,8	11.560,4	15.691,9	32.917,3	23.993,1
Construcción	8.520,3	6.221,0	32.506,3	2.104,7	8.995,4	5.035,9	(24.446,9)	(3.482,2)
Electricidad, gas y agua	5.716,0	(240,0)	(7.711,5)	(4.528,0)	9.165,0	(3.837,0)	(1.076,0)	(1.244,0)
Explotación de minas y canteras	256.942,6	15.755,4	(113.144,9)	84.561,5	77.684,1	73.401,1	25.722,8	(171.005,5)
Industria manufacturera	68.415,4	28.729,2	48.841,9	52.011,3	60.140,4	40.794,7	(3.933,5)	20.727,5
Servicios comunales, sociales y personales	6.782,5	3.172,8	3.707,7	(492,4)	5.116,0	2.238,7	4.768,9	6.015,6
Servicios prestados a las empresas	61.542,9	31.834,9	28.154,7	20.726,7	19.722,0	14.082,2	(37.454,2)	(19.994,1)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(1.116,9)	4.476,3	227.841,2	46.074,4	(47.649,9)	23.118,9	119.661,5	(30.892,2)
<b>TOTAL</b>	<b>425.086,8</b>	<b>110.003,6</b>	<b>308.732,0</b>	<b>213.968,7</b>	<b>147.055,5</b>	<b>203.374,8</b>	<b>119.424,8</b>	<b>(162.053,3)</b>

Rama de actividad económica / período	Trimestres							
	2010-I 1/	2010-II 1/	2010-III 1/	2010-IV 1/	2011-I 1/	2011-II 1/	2011-III 1/	2011-IV 1/
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	7.967,6	(1.604,3)	4.218,6	46,2	1.685,8	63,8	249,1	(1.592,4)
Comercio	16.693,1	34.119,2	22.572,7	20.088,0	26.595,3	2.470,0	9.898,2	38.630,7
Construcción	5.663,9	10.131,5	8.001,8	3.977,0	15.228,6	10.876,9	2.936,7	21.026,1
Electricidad, gas y agua	934,9	(1.050,0)	1.129,2	(6.959,8)	(2.550,0)	(22,9)	(4.753,5)	(3.315,6)
Explotación de minas y canteras	48.379,0	45.860,5	40.963,9	42.798,0	77.951,7	174.807,0	52.760,4	73.682,7
Industria manufacturera	18.826,1	(5.400,1)	44.891,4	59.785,1	57.162,3	2.772,4	663,6	59.107,7
Servicios comunales, sociales y personales	1.773,7	5.864,3	7.997,2	6.975,9	8.649,0	6.964,5	7.807,0	4.403,9
Servicios prestados a las empresas	5.437,2	59.334,7	5.175,7	(1.932,4)	9.561,9	(3.172,5)	2.756,1	34.655,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(280.794,7)	64.665,6	24.559,6	(158.008,1)	(866,8)	(34.946,4)	(8.061,1)	(3.538,5)
<b>TOTAL</b>	<b>(175.119,3)</b>	<b>211.921,5</b>	<b>159.510,2</b>	<b>(33.230,1)</b>	<b>193.397,8</b>	<b>159.812,8</b>	<b>64.256,5</b>	<b>223.060,2</b>

Rama de actividad económica / período	Trimestres				
	2012-I 1/	2012-II 1/	2012-III 1/	2012-IV 1/	2013-I 1/
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	12.200,3	1.773,3	3.900,3	(81,5)	5.751,5
Comercio	26.362,9	14.879,7	7.046,1	34.686,9	14.581,0
Construcción	4.156,8	23.338,5	548,5	3.068,5	1,4
Electricidad, gas y agua	(169,4)	(139,6)	130,5	47.032,1	15.834,9
Explotación de minas y canteras	66.619,6	60.195,9	41.929,0	56.200,5	48.088,3
Industria manufacturera	41.875,8	6.769,6	22.242,6	71.423,2	14.763,6
Servicios comunales, sociales y personales	1.756,2	2.190,5	(965,7)	(1.282,4)	(773,6)
Servicios prestados a las empresas	1.545,3	18.876,8	14.924,7	4.108,1	10.806,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(44.663,6)	52.998,3	(3.534,1)	(620,9)	(13.923,3)
<b>TOTAL</b>	<b>109.683,8</b>	<b>180.883,1</b>	<b>86.221,9</b>	<b>214.534,5</b>	<b>95.130,2</b>

FUENTES: BCE-SIGADE, ARCH, SHE y Superintendencia de Compañías.